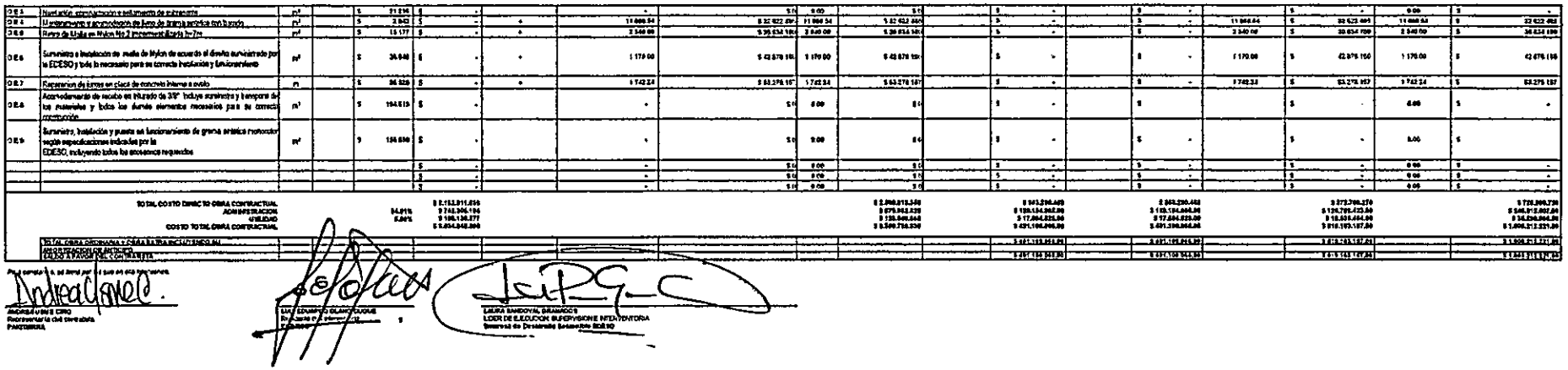
ACTA DE AVANCE DE OBRA

	CONTRATO No.:	CP-031-2025				CÓDIGO: FO-FS-36				CÓDIGO: FO-FS-36	
	OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA		FECHA INICIO	22/01/2026		VERSIÓN: 01				VERSIÓN: 01	
			PLAZO	10 meses		FECHA: 17/06/2019				FECHA: 17/06/2019	
			ADICIÓN		CONTRATANTE: PANTERRA	ACTA DE OBRA	CONTRATANTE: PANTERRA			ACTA DE OBRA	
	VR INICIAL	$ 3.931.098.300,00	FECHA TERMINACIÓN	5/11/2026		ACTA No. 2				ACTA No. 2	
	CONSORCIO DE MUNICIPIO	0%				MUNICIPIO: Rionegro - Ant.	FECHA: 14/05/2026			MUNICIPIO: Rionegro - Ant.	
	VR ANTICIPO	$ -									

ANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

ITEM	CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO					MODIFICACIÓN ACUMULADA DE LOS CAMBIOS DE OBRA			CONDICIONES ACTUALIZADAS		OBRA EJECUTADA ACTA 1		OBRA EJECUTADA ACUMULADA		OBRA EJECUTADA ACTA 2		OBRA EJECUTADA ACUMULADA	
	Actividad	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Valor Parcial	+/-	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
	CANCHA SINTÉTICA BARRIO EL PORVENIR																	
4.02	Retiro de grama sintética y capa elástica modular, incluye disposición final hasta el sitio que determine la interventoría	m²	637,00	$ 24.795	$ 17.279.145		-	$ -	637,00	$ 17.279.145		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4.04	STI de grama sintética monocolor y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m²	637,00	$ 49.728	$ 34.661.913		-	$ -	637,00	$ 34.661.913		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7.09	Suministro y aplicación de pintura base solvente acrílica para canchas sintéticas para demarcación horizontal de LINEA DE 0,15 m max. (a 2 manos)	m	867,00	$ 22.148	$ 18.134.156		-	$ -	867,00	$ 18.134.156		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4.09	Suministro, Transporte y colocación de la CAPA ELÁSTICA MODULAR (SHOCKPAD) para césped sintético deportivo, espesor mínimo de 20mm, de 1/2" entregado, dispuesta con resina de alta presión	m²	4,52	$ 103.153	$ 466.649		-	$ -	4,52	$ 466.649		$ -	0,00	$ -	4,52	$ 466.247	4,52	$ 466.247
	CANCHA SINTÉTICA VEREDA LAS CUCHILLAS																	
3.04	Retiro de malla eslabonada (y/o postes en tendidos), incluye el cargue, transporte, bolería encontrada en bandejones aislados, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que la indique la interventoría	m²	56,70	$ 16.859	$ 953.645		-	$ -	56,70	$ 953.645		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4.02	Retiro de grama sintética y capa elástica modular, incluye disposición final hasta el sitio que determine la interventoría	m²	80,00	$ 24.795	$ 1.983.600		-	$ -	80,00	$ 1.983.600		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4.04	STI de grama sintética monocolor y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m²	80,00	$ 49.728	$ 3.978.320		-	$ -	80,00	$ 3.978.320		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4.09	Suministro, Transporte y colocación de la CAPA ELÁSTICA MODULAR (SHOCKPAD) para césped sintético deportivo, espesor mínimo de 20mm, de 1/2" entregado, dispuesta con resina de alta presión	m²	80,00	$ 103.152	$ 8.252.160		-	$ -	80,00	$ 8.252.160		$ -	0,00	$ -	4,50	$ 466.245	4,50	$ 466.245
3.04	Suministro transporte y colocación de cerramiento en malla eslabonada ojo N° 6 sobre galvanizada de 2" calibre 12 altura de 2m, incluye anclamiento en los elementos que contengan la malla eslabonada, y todo lo necesario para su correcta instalación	m²	58,70	$ 114.161	$ 6.472.929		-	$ -	58,70	$ 6.472.929		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7.01	Aplicación de PINTURA POLIURETANO, catalizador, base anticorrosiva y adherente en superficie del cerramiento de las canchas, aplicada con compresor de aire mínimo de 6,00m² incluye suministro y transporte de los materiales todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento y previa aprobación de la interventoría incluye lijada y adecuación de la superficie	m	700,00	$ 65.980	$ 61.451.600	+	610,94	$ 63.711.53	1.290,94	$ 96.176.231		$ -	0,00	$ -	1.290,94	$ 96.176.231	1.290,94	$ 96.176.231
7.03	Suministro y aplicación de pintura base solvente acrílica para canchas sintéticas para demarcación horizontal de LINEA DE 0,15 m max. (a 2 manos)	m	80,00	$ 23.149	$ 1.851.840		-	$ -	80,00	$ 1.851.840		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
	ALTERNATIVO JUAN CESAR SILVA																	
3.05	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO (incluye equipo de precisión debidamente calibrado, estacas, tiralíneas, planos, mamposes, edición y dibujo). Se incluye la localización y replanteo de ambas márgenes con todos los elementos necesarios para el proyecto, y de acuerdo con las indicaciones de la interventoría	día	6,00	$ 719.867	$ 4.319.202		-	$ -	6,00	$ 4.319.202	4,00	$ 2.736.956	4,00	$ 2.736.956		$ -	4,00	$ 2.736.956
1.03	Retiro, remoblación y mejoramiento de zonas peatonales de pista	m²	611,20	$ 37.458	$ 25.618.730		-	$ -	611,20	$ 24.616.730		$ -	0,00	$ -	277,84	$ 8.666.643	277,84	$ 8.666.643
4.02	Suministro, transporte y colocación de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento lento C.R.L. para imprimación de superficie a pavimentar según normas para la construcción de pavimentos del INVAS. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento	m²	3.845,60	$ 9.353	$ 37.342.451	+	72,74	$ 697.641	3.918,34	$ 38.040.092	3.918,34	$ 37.367.346	3.918,34	$ 37.367.346		$ -	3.918,34	$ 37.367.346
6.03	Fresado mecánico de pavimento asfáltico incluye equipo de cargue de material retirado con disposición directa a la volqueta (material sobrante), transporte al sitio de disposición designado por la interventoría, derecho a botadero sobre de pavimento se proximidades a sardineles y otros sitios inaccesibles al equipo de fresado, barrido y soplado de la superficie y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	867,26	$ 122.652	$ 20.636.179		-	$ -	867,26	$ 20.636.179	114,71	$ 13.816.991	114,71	$ 13.816.991		$ -	114,71	$ 13.816.991
6.04	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica en caliente TPO MDC-19 para pavimento. Compactado con medios mecánicos según normas para la construcción de pavimentos del INVAS. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento	m3	867,26	$ 1.308.236	$ 233.956.518	+	63,66	$ 84.971.340	930,94	$ 321.760.758	930,94	$ 309.566.679	930,94	$ 309.566.679		$ -	930,94	$ 309.566.679
7.02	Aplicación de PINTURA POLIURETANO, catalizador base anticorrosiva y adherente en pasamanos de hasta 1,20m de altura. Incluye suministro y transporte de los materiales, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento y previa aprobación de la interventoría. Incluye lijada y adecuación de la superficie	m	661,80	$ 33.264	$ 22.909.244	+	272,96	$ 9.063.234	963,90	$ 32.062.446		$ -	0,00	$ -	963,90	$ 32.062.446	963,90	$ 32.062.446
7.04	Suministro, transporte e instalación de acrílico de 6mm para espacios en pasamanos de pista de patinaje. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y fijación.	m²	13,00	$ 299.290	$ 4.429.209		-	$ -	13,00	$ 4.429.209		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7.05	Suministro e instalación de recubrimiento para pistas de patinaje marca CASALI. Consistente en aplicación de primer ROLLERTOP PRO RESURFACER, una capa de regularización de la superficie y una capa de acabado color Mocado ROLLERTOP PRO COATING, por último una capa de capa de líneas de señalización color Marfil PYLINEA	m²	1.363,80	$ 308.748	$ 427.267.414		-	$ -	1.363,80	$ 427.267.414		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7.06	STI de lámina de neopreno 6,35 mm (1/4") con resistencia 2 MPa, incluye retiro del caucho existente, cargue, transporte y disposición en sitio autorizado. limpieza y preparación de la superficie base; corte, fijación (remaches), acabados de la nueva lija, pelo longitudinal con silicona antihongos resistente a radiación uv y todo lo necesario para garantizar su correcta instalación y asea final del área intervenida	m	246,00	$ 113.678	$ 27.947.568		-	$ -	246,00	$ 27.947.568		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
1.07	Retiro de material sobrante para el uso de cierre y excavación	m³	1.363,80	$ 109.116	$ 148.861.810		-	$ -	1.363,80	$ 148.861.810		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
	OBRAS EXTRAS						-											
OE 1	DEMARCACIÓN de canchas con líneas de césped blanca, para adecuación de ferias	gb		$ 65.640	$ -	+	610,99	$ 53.429.643	610,99	$ 53.429.643		$ -		$ -	610,99	$ 53.429.643	610,99	$ 53.429.643
OE 2	Retiro de demarcación de canchas con líneas de césped	m		$ 84.296	$ -	+	909,95	$ 77.004.741	909,95	$ 77.004.741		$ -		$ -	909,95	$ 77.004.741	909,95	$ 77.004.741



Nota: las cantidades de obra fueron verificadas en campo por el profesional de obra e interventoria de Edeso como administrador delegado realiza seguimiento a los pagos realizados y las labores de interventoria son responsabilidad unica y exclusiva de Fortico SAS.

edeso
Empresa de Desarrollo Sostenible

MEMORIAS DE CÁLCULO

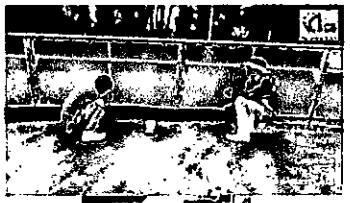
CODIGO: FO-EDS-29
VERSIÓN: 01
FECHA: 17/09/2018

MEMORIA DE CÁLCULO ACTA N° 2

FECHA	DD	23	MM	4	AA	25	Consecutivo	1	HOJA 1 DE
							CORTE N°	1	ELABORÓ P.ANDREA USME

OBJETO DEL CONTRATO	ANTEMIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
CONTRATISTA	PAKITIERRA — NIT O C.C. 901278344-2 — CONTRATO N° IP-031-2025

CAPÍTULO	PATINODROMO JULIO CESAR SILVA	ÍTEM: 1,03	Retiro, reinstalación y mantenimiento de acrilicos perimetrales de pista	UNID.	m2	MPIO	Rionegro - Antioquia
SUB CAPITULO							



	Descripción	Fecha	CANTIDAD	DIMENSIONES L	B	H	TOTAL
1	Retiro e instalación de acrilico Ovalo de velocidad		20,00		1,10	2,95	47,36
2	Retiro e instalación de acrilico Ovalo de velocidad		27,00		1,10	2,95	63,93
3	Retiro e instalación de acrilico Ovalo de velocidad		10,00		1,10	2,95	23,68
4	Retiro e instalación de acrilico Ovalo de velocidad		56,00		1,10	2,95	132,59
5	Retiro e instalación de acrilico Ovalo de velocidad		4,00		1,00	1,07	4,28
6							0,00
7							0,00
8							0,00
9							0,00
10							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
	Subtotal					271,84	
	menos pagado actas anteriores						
	TOTAL					271,84	

OBSERVACIONES:
Todas las memorias deben ser acumuladas y las operaciones redondeadas a dos (2) cifras decimales

FIRMA: Andrea Usme

NOMBRE: P. ANDREA USME CIRO
RESIDENTE DE OBRA - PAKITIERRA
Representante del Contratista

LUIS EDUARDO OLANO DUQUE
RESIDENTE INTERVENTORIA - FORTICO
Representante de la Interventoria

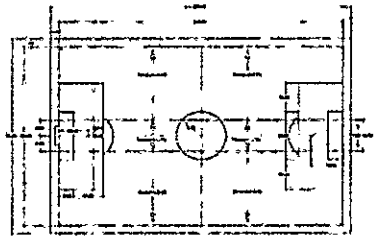
edeso Empresa de Desarrollo Sostenible	MEMORIAS DE CÁLCULO	CODIGO: FO-ESI-29 VERSIÓN: 01 FECHA: 17/06/2018

MEMORIA DE CÁLCULO ACTA N° 2

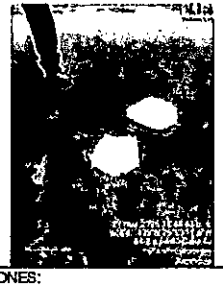
FECHA	DD	23	MM	4	AA	26	Consecutivo	1	HOJA	2	DE
							CORTE N°	2	ELABORÓ	P.ANDREA USME	

OBJETO DEL CONTRATO	ANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.						
CONTRATISTA	PAKITIERRA	NIT O C.C.	901278244-2	CONTRATO N°	IP-031-2026		

CAPÍTULO	PATINODROMO JULIO CESAR SILVA	ITEM: 4,05	Suministro, Transporte y colocación de la CAPA ELÁSTICA MODULAR (SHOCKPAD) para césped sintético deportivo, espesor mínimo de 20mm, de SBR aglomerado drenante con resina de poliuretano.	UNID.	m	MPIO	Rionegro - Antioquia
SUB CAPITULO							









	Descripción	Fecha	CANTIDAD	DIMENSIONES			TOTAL
				L	B	H	
1	Instalación de Shockpad - Cancha sintetica CuchillA	11/03/2026	6,00	0,75			4,52
2	Instalación de Shockpad - Cancha sintetica el porvenir	4/04/2026	6,00	0,82			4,90
3							0,00
4							0,00
5							0,00
							0,00
6							0,00
7							0,00
							0,00
8							0,00
							0,00
	Subtotal					9,42	
	menos pagado actas anteriores						
	TOTAL					9,42	

OBSERVACIONES:

Todas las memorias deben ser acumuladas y las operaciones redondeadas a dos (2) cifras decimales

FIRMA: Andrea Usme

NOMBRE: **P. ANDREA USME CIRO**
RESIDENTE DE OBRA - PAKITIERRA
Representante del Contratista

LUIS EDUARDO OLANO DUQUE
RESIDENTE INTERVENTORIA - FORTICO
Representate de la Interventoria

Empresa de Desarrollo Sostenible	**MEMORIAS DE CÁLCULO**	CODIGO: FO-ESI-29 VERSIÓN: 01 FECHA: 17/08/2018

MEMORIA DE CÁLCULO ACTA N° 2

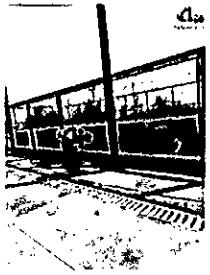
							Consecutivo	1		HOJA	3	DE	
FECHA	DD	23	MM	4	AA	26	CORTE N°	2		ELABORÓ	P.ANDREA USME		

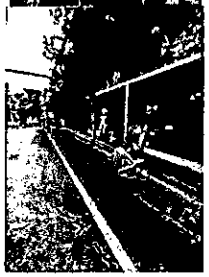
OBJETO DEL CONTRATO	ANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.				
CONTRATISTA	PAKITIERRA	NIT O C.C.	901278244-2	CONTRATO N°	IP-031-2026

CAPÍTULO	PATINODROMO JULIO CESAR SILVA	ITEM: 7,01	Aplicación de PINTURA POLIURETANO, catalizador, base anticorrosiva y adherente en estructura del cerramiento de las canchas, aplicada con compresor de aire ancho máximo de 0,60m. Incluye suministro y transporte de los materiales, todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento y previa aprobación de la interventoria. Incluye lijada y adecuación de la superficie.	UNID.	m2	MPIO	Rionegro - Antioquia
SUB CAPITULO							









	Descripción	Fecha	CANTIDAD	DIMENSIONES L	DIMENSIONES B	DIMENSIONES H	TOTAL
1	Aplicación de pintura cancha sintetica las cuchillas		40,00	6,85			274,00
2	Aplicación de pintura cancha sintetica las cuchillas		80,00	2,08			164,80
3	Aplicación de pintura cancha sintetica las cuchillas		4,00	8,96			35,84
4	Aplicación de pintura cancha sintetica las cuchillas		4,00	4,80			19,20
5	Aplicación de pintura cancha sintetica las cuchillas		1,00	797,10			797,10
6							0,00
7							0,00
8							0,00
9							0,00
10							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
	Subtotal				1.290,84		
	menos pagado actas anteriores						
	TOTAL				1.290,84		

OBSERVACIONES:
Todas las memorias deben ser acumuladas y las operaciones redondeadas a dos (2) cifras decimales

FIRMA: Andrea Usme

NOMBRE: P. ANDREA USME CIRO
RESIDENTE DE OBRA - PAKITIERRA
Representante del Contratista

LUIS EDUARDO OLANO DUQUE
RESIDENTE INTERVENTORIA - FORTICO
Representante de la Interventoria

Empresa de Desarrollo Solidario	**MEMORIAS DE CÁLCULO**	CODIGO: FO-ESI-28 VERSIÓN: 01 FECHA: 17/08/2016

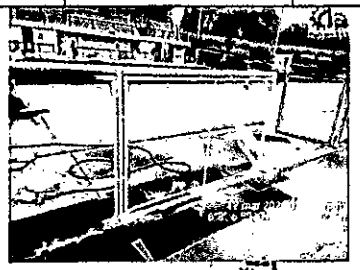
MEMORIA DE CÁLCULO ACTA N° 2

FECHA	DD	23	MM	4	AA	26	Consecutivo	1	HOJA	4	DE		
							CORTE N°	1	ELABORÓ	P.ANDREA USME			

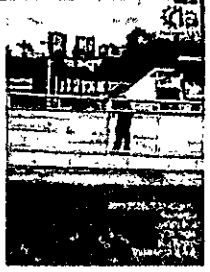
OBJETO DEL CONTRATO	ANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
CONTRATISTA	PAKITIERRA — NIT O C.C. 901278244-2 — CONTRATO N° IP-031-2026

CAPÍTULO	PATINODROMO JULIO CESAR SILVA	ITEM: 7,02	Aplicación de PINTURA POLIURETANO, catalizador, base anticorrosiva y adherente en pasamanos de hasta 1,30m de altura. Incluye suministro y transporte de los materiales, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento y previa aprobación de la interventoría. Incluye lijada y adecuación de la superficie.	UNID.	m	MPIO	Rionegro - Antioquia
SUB CAPITULO							









	Descripción	Fecha	CANTIDAD	DIMENSIONES L	B	H	TOTAL
1	Aplicación de acabado Ovalo de velocidad		113,00	2,05			231,65
2	Aplicación de acabado Ovalo de velocidad		4,00	1,07			4,28
3	Aplicación de acabado Ovalo de velocidad		50,00	1,15			57,75
4	Aplicación de acabado Ovalo de velocidad		45,00	4,55			204,57
5	Aplicación de acabado Ovalo de velocidad		113,00	2,05			231,65
6	Aplicación de acabado Ovalo de velocidad - Pasamanos		234,00	1,00			234,00
7							0,00
8							0,00
9							0,00
10							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
	Subtotal					963,90	
	menos pagado actas anteriores						
	TOTAL					963,90	

OBSERVACIONES:
Todas las memorias deben ser acumuladas y las operaciones redondeadas a dos (2) cifras decimales

FIRMA: Andrea Usme

NOMBRE: P. ANDREA USME CIRO
RESIDENTE DE OBRA - PAKITIERRA
Representante del Contratista

LUIS EDUARDO OLANO DUQUE
RESIDENTE INTERVENTORIA - FORTICO
Representante de la Interventoría

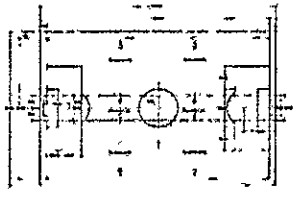
Empresa de Desarrollo Urbano	**MEMORIAS DE CÁLCULO**	CODIGO: PO-ESI-29 VERSIÓN: 01 FECHA: 17/09/2018

MEMORIA DE CÁLCULO ACTA N° 2

FECHA	DD	23	MM	4	AA	26	Consecutivo	1	HOJA	5	DE
							CORTE N°	2	ELABORÓ	P.ANDREA USME	

OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.					
CONTRATISTA	PAKITIERRA	MT O C.C.	901278244-3	CONTRATO N°	IP-031-2026	

CAPÍTULO	PATINODROMO JULIO CESAR SILVA	ITEM: O.E.1	DEMARCACIÓN de canchas con líneas de césped blanca, para subdivisión de área.	UNID.	m	MPIO	Rionegro - Antioquia
SUB CAPITULO							













	Descripción	Fecha	CANTIDAD	DIMENSIONES			TOTAL
				L	B	H	
1	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica al porvenir	11/03/2026	1,00	200,00			200,00
2	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica al porvenir	11/03/2026	3,00	70,00			210,00
3	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica al porvenir	12/03/2026	4,00	5,50			22,00
4	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica al porvenir	12/03/2026	2,00	18,32			36,64
5	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica al porvenir	13/03/2026	4,00	16,50			66,00
	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica al porvenir	14/03/2026	2,00	17,30			34,60
6	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica al porvenir	13/03/2026	2,00	40,32			80,64
7	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica al porvenir	14/03/2026	1,00	57,9			57,90
	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica al porvenir	14/03/2026	4,00	3,612501552			14,45
8	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica al porvenir	14/03/2026	2,00	0,75398214			1,51
9	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica Cuchillas	4/04/2026	1,00	57,12			57,12
10	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica Cuchillas	6/04/2026	1,00	21,5			21,50
	Instalación de demarcación líneas blanca - Cancha sintetica Cuchillas	6/04/2026	2,00	0,916914C5			1,83
	Retiro de demarcación línea amarilla - Cancha sintetica Cuchillas	8/04/2026	1,00	7			7,00
							0,00
	Subtotal						810,89
	menos pagado actas anteriores						
	TOTAL						810,89

OBSERVACIONES:

Todas las memorias deben ser acumuladas y las operaciones redondeadas a dos (2) cifras decimales

FIRMA: Andrea Usme

NOMBRE: P. ANDREA USME CIRO
RESIDENTE DE OBRA - PAKITIERRA
Representante del Contratista

LUIS EDUARDO OLANO DUQUE
RESIDENTE INTERVENTORIA - FORTICO
Representante de la Interventoria

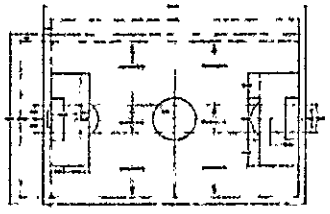
Empresa de Desarrollo Urbano	**MEMORIAS DE CÁLCULO**	CODIGO: FO-E61-29 VERSIÓN: 01 FECHA: 17/08/2018

MEMORIA DE CALCULO ACTA N°2

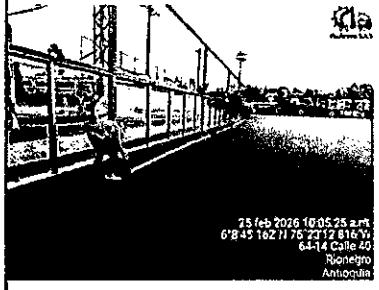
							Consecutivo	1	HOJA	8	DE
FECHA	DD	23	MM	4	AA	26	CORTE N°	2	ELABORÓ	P.ANDREA USME	

OBJETO DEL CONTRATO	ANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.				
CONTRATISTA	PAKITIERRA	NIT O C.C.	901278244-2	CONTRATO N°	IP-031-2025

CAPÍTULO	PATINODROMO JULIO CESAR SILVA	ITEM: O.E.2	Retiro de demarcación de canchas con líneas de césped	UNID.	m	MPIO	Rionegro - Antioquia
SUB CAPITULO							









	Descripción	Fecha	CANTIDAD	DIMENSIONES L	B	H	TOTAL
1	Retiro de demarcación línea blanca - Cancha sintetica el porvenir	11/03/2026	1,00	200,00			200,00
2	Retiro de demarcación línea blanca - Cancha sintetica el porvenir	11/03/2026	3,00	70,00			210,00
3	Retiro de demarcación línea blanca - Cancha sintetica el porvenir	12/03/2026	4,00	5,50			22,00
4	Retiro de demarcación línea blanca - Cancha sintetica el porvenir	12/03/2026	2,00	18,32			36,64
5	Retiro de demarcación línea blanca - Cancha sintetica el porvenir	13/03/2026	4,00	16,50			66,00
	Retiro de demarcación línea blanca - Cancha sintetica el porvenir	14/03/2026	2,00	17,30			34,60
6	Retiro de demarcación línea blanca - Cancha sintetica el porvenir	13/03/2026	2,00	40,32			80,64
7	Retiro de demarcación línea blanca - Cancha sintetica el porvenir	14/03/2026	1,00	57,9			57,90
	Retiro de demarcación línea blanca - Cancha sintetica el porvenir	14/03/2026	4,00	3,612351531			14,45
8	Retiro de demarcación línea amarilla - Cancha sintetica Cuchillas	4/2026	1,00	57,12			57,12
9	Retiro de demarcación línea amarilla - Cancha sintetica Cuchillas	6/04/2026	1,00	21,5			21,50
10	Retiro de demarcación línea amarilla - Cancha sintetica Cuchillas	6/04/2026	1,00	9			9,00
							0,00
							0,00
							0,00
	Subtotal					809,85	
	menos pagado actas anteriores						
	TOTAL					809,85	

OBSERVACIONES:
Todas las memorias deben ser acumuladas y las operaciones redondeadas a dos (2) cifras decimales

FIRMA: Andrea Usme

NOMBRE: P. ANDREA USME CIRO
RESIDENTE DE OBRA - PAKITIERRA
Representante del Contratista

LUIS EDUARDO OLANO DUQUE
RESIDENTE INTERVENTORIA - FORTICO
Representante de la Interventoria

edeso Empresa de Desarrollo Sostenible	**MEMORIAS DE CÁLCULO**	CODIGO: FO-ES1-29 VERSIÓN: 01 FECHA: 17/08/2018

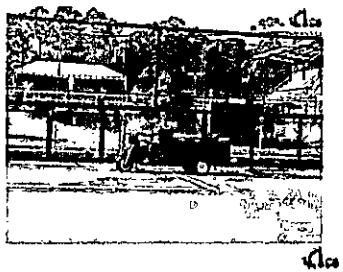
MEMORIA DE CÁLCULO ACTA N° 2

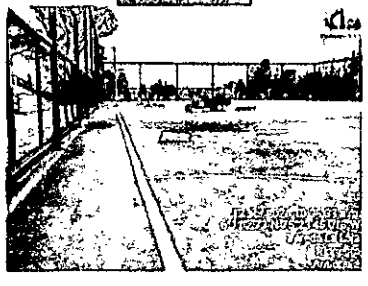
FECHA	DD	23	MM	4	AA	26	Consecutivo	1	HOJA	7	DE
							CORTE N°	2	ELABORÓ	P.ANDREA USME	

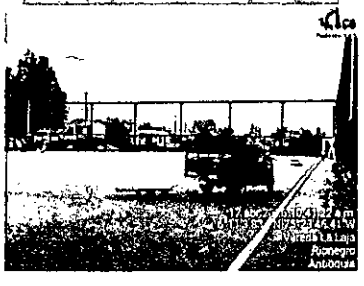
OBJETO DEL CONTRATO	ANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.						
CONTRATISTA	PAKITIERRA	NIT O C.C.	901278244-2	CONTRATO N°	IP-031-2026		

CAPÍTULO	PATINODROMO JULIO CESAR SILVA	ITEM: O.E.4	Mantenimiento y acomodación de lleno de grama sintética con barrido con cepillo mecánico.	UNID.	m²	MPIO	Rionegro - Antioquia
SUB CAPITULO							









	Descripción	Fecha	CANTIDAD	DIMENSIONES L	B	H	TOTAL
1	Mantenimiento cancha sintetica el porvenir	27/03/2026	7.368,74				7368,74
2	Mantenimiento cancha sintetica las cuchillas	17/04/2026	3.719,80				3719,80
3							0,00
4							0,00
5							0,00
6							0,00
7							0,00
8							0,00
9							0,00
10							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
	Subtotal					11.088,54	
	menos pagado actas anteriores						
	TOTAL					11.088,54	

OBSERVACIONES:
Todas las memorias deben ser acumuladas y las operaciones redondeadas a dos (2) cifras decimales

FIRMA: Andrea Usme

NOMBRE: P. ANDREA USME CIRO
RESIDENTE DE OBRA - PAKITIERRA
Representante del Contratista

LUIS EDUARDO OLANO DUQUE
RESIDENTE INTERVENTORIA - FORTICO
Representante de la Interventoria

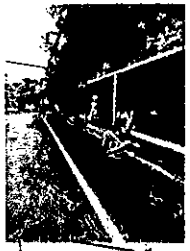
edeso Empresa de Desarrollo Sostenible	MEMORIAS DE CÁLCULO	CODIGO: FO-ESI-29 VERSIÓN: 01 FECHA: 17/06/2015

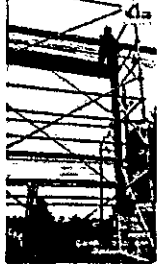
MEMORIA DE CÁLCULO ACTA N° 2

FECHA	DD	24	MM	4	AA	26	Consecutivo	1	HOJA	8	DE
							CORTE N°	2	ELABORÓ	P.ANDREA USME	

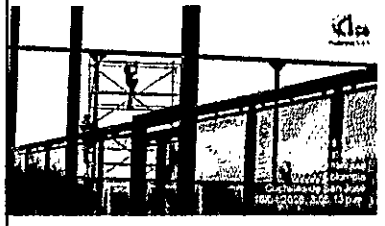
OBJETO DEL CONTRATO	ANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.						
CONTRATISTA	PAKITIERRA	NIT O C.C.	901278244-2	CONTRATO N°	IP-031-2026		

CAPÍTULO	PATINODROMO JULIO CESAR SILVA	ITEM: O.E.5	Retiro de Malla en Nylon No.2 impermeabilizada h=7m	UNID.	m²	MPIO	Rionegro - Antioquia
SUB CAPITULO							









	Descripción	Fecha	CANTIDAD	DIMENSIONES L	B	H	TOTAL
1	Retiro de malla en Cuhillas	20/03/2026	2,00	68,00		4,50	810,00
2	Retiro de malla en Cuhillas	20/03/2026	2,00	40,00		4,50	360,00
3	Retiro de malla en Cuhillas - se instala y se desmonta por solictud del IMER y aporbacion de la interventoria	14/04/2026	2,00	90,00		4,50	810,00
4	Retiro de malla en Cuhillas - se instala y se desmonta por solictud del IMERy aporbacion de la interventoria	14/04/2026	2,00	40,00		4,50	360,00
5							0,00
6							0,00
7							0,00
8							0,00
9							0,00
10							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
	Subtotal					2.340,00	
	menos pagado actas anteriores						
	TOTAL					2.340,00	

OBSERVACIONES:
Todas las memorias deben ser acumuladas y las operaciones redondeadas a dos (2) cifras decimales

FIRMA:

NOMBRE: P. ANDREA USME CIRO
RESIDENTE DE OBRA - PAKITIERRA
Representante del Contratista

LUIS EDUARDO OLANO DUQUE
RESIDENTE INTERVENTORIA - FORTICO
Representante de la Interventoria

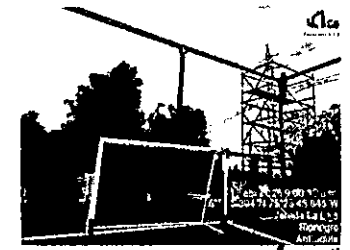
edeso Empresa de Desarrollo Sostenible	MEMORIAS DE CÁLCULO	CODIGO: FO-ESI-29 VERSIÓN: 01 FECHA: 17/08/2018

MEMORIA DE CÁLCULO ACTA N° 2

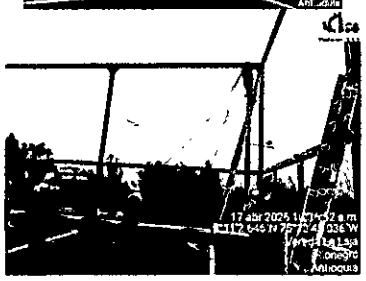
FECHA	DD	23	MM	4	AA	26	Consecutivo	1	HOJA	9	DE
							CORTE N°	2	ELABORÓ	P.ANDREA USME	

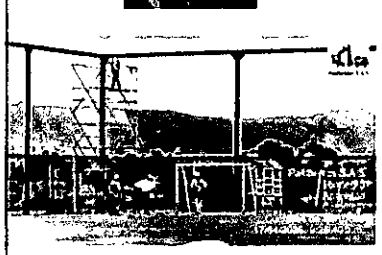
OBJETO DEL CONTRATO	ANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.						
CONTRATISTA	PAKITIERRA	NIT O C.C.	901278244-2	CONTRATO N°	IP-031-2026		

CAPÍTULO	PATINODROMO JULIO CESAR SILVA	ITEM: O.E.6	Suministro e instalación de malla de Nylon de acuerdo al diseño suministrado por la EDESO y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	UNID.	m²	MPIO	Rionegro - Antioquia
SUB CAPITULO							









	Descripción	Fecha	CANTIDAD	DIMENSIONES			TOTAL
				L	B	H	
1	Instalación de malla en Cuhillas	17/04/2026	2,00	68,00		4,50	810,00
2	Instalación de malla en Cuhillas	17/04/2026	2,00	40,00		4,50	360,00
3							0,00
4							0,00
5							0,00
6							0,00
7							0,00
8							0,00
9							0,00
10							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
	Subtotal					1.170,00	
	menos pagado actas anteriores						
	TOTAL					1.170,00	

OBSERVACIONES:

Todas las memorias deben ser acumuladas y las operaciones redondeadas a dos (2) cifras decimales

FIRMA: Andrea Usme

NOMBRE: P. ANDREA USME CIRO
RESIDENTE DE OBRA - PAKITIERRA
Representante del Contratista

LUIS EDUARDO OLANO DUQUE
RESIDENTE INTERVENTORIA - FORTICO
Representante de la Interventoria

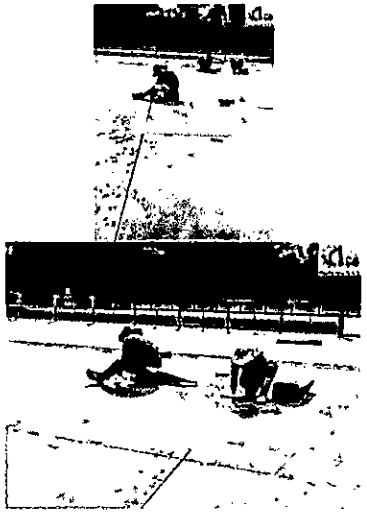
edeso Empresa de Desarrollo Sostenible	MEMORIAS DE CÁLCULO	CODIGO: FO-ESI-29 VERSIÓN: 01 FECHA: 17/08/2018

MEMORIA DE CALCULO ACTA N° 2

							Consecutivo	1		HOJA	10	DE	
FECHA	DD	23	MM	4	AA	26	CORTE N°	2		ELABORÓ	P.ANDREA USME		

OBJETO DEL CONTRATO	ANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.					
CONTRATISTA	PAKITIERRA	NIT O C.C.	901278244-2	CONTRATO N°	IP-031-2026	

CAPÍTULO	PATINODROMO JULIO CESAR SILVA	ITEM: O.E.7	Reparacion de juntas en placa de concreto interna a ovalo	UNID.	m	MPIO	Rionegro - Antioquia
SUB CAPITULO							





	Descripción	Fecha	CANTIDAD	DIMENSIONES L	B	H	TOTAL
1	Reparación de juntas	2/03/2026 a 16/03/2026	1,00	1.042,24			1042,24
2	Reparación de juntas	2/03/2026 a 16/03/2026	1,00	700,00			700,00
3							0,00
4							0,00
5							0,00
6							0,00
7							0,00
8							0,00
9							0,00
10							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
	Subtotal				1.742,24		
	menos pagado actas anteriores						
	TOTAL				1.742,24		

OBSERVACIONES:

Todas las memorias deben ser acumuladas y las operaciones redondeadas a dos (2) cifras decimales

FIRMA:

NOMBRE: P. ANDREA USME CIRO
RESIDENTE DE OBRA - PAKITIERRA
Representante del Contratista

LUIS EDUARDO OLANO DUQUE
RESIDENTE INTERVENTORIA - FORTICO
Representate de la Interventoria

PAKITIERRAS S.A.S

Rionegro, 13 de mayo de 2026

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE "EDESO"
LC.

REF: CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

La compañía PAKITIERRAS S.A.S identificada con NIT 901278244-2, se encuentra al día y a paz y salvo por concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud (EPS), riesgos profesionales (ARL), pensiones (AFP) y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje), los cuales resultan exigibles por ley, tanto a la fecha, como durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Cualquier inquietud o información adicional con gusto será suministrada en el teléfono 3233689102, o al correo electrónico pakitierras@gmail.com.

Cordialmente,

MARIA CECILIA OROZCO VALENCIA
CC 43.456.694
Revisora Fiscal
TP 80070-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA CECILIA OROZCO VALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43456694 de SONSON (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 80070-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.456.694

OROZCO VALENCIA

APELLIDOS

MARIA CECILIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1967
SONSON
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

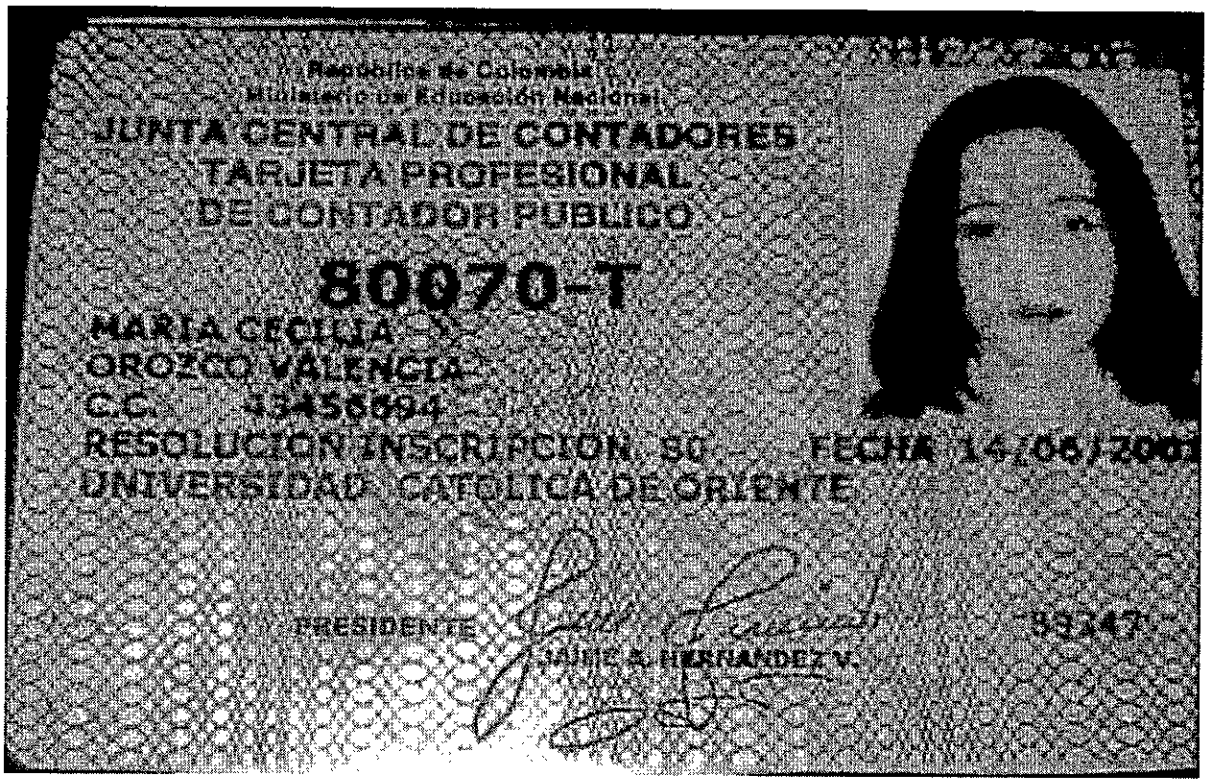
1.59 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-OCT-1985 SONSON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0116300-00037061-F-0043456694-20080803 0001727946A 1 2510000707

Escaneado con CamScanner


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
80070-T
MARIA CECILIA
OROZCO VALENCIA
C.C. 43456694
RESOLUCION INSCRIPCION 80
FECHA 14/06/2001
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE
PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901278244	2	PAKITIERRAS S.AS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	complex llanogrande of 3	RIONEGRO-ANTIOQUIA	3233689102	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2026-02	2026-03	134217282	9501335445	E	2026/03/11	2026/03/12	BANCOLOMBIA		$20,829,100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No	Identificación	Nombre	Novedades	PENSION Codigo	PENSION Dias	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Codigo	SALUD Dias	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Codigo	RIESGOS Dias	RIESGOS IBC	RIESGOS Tarifa	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Dias	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte	PARAFISCALES Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (28 Afiliados)						$71,781,631	$11,486,600			$71,781,631	$2,872,800			$71,781,631	$2,861,100			$71,781,631		$3,594,700		$0	$0		$20,815,200
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)						$14,678,768	$2,348,800			$14,678,768	$587,200			$14,678,768	$587,200			$14,678,768		$76,800		$0	$0		$3,600,000
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)						$14,678,768	$2,348,800			$14,678,768	$587,200			$14,678,768	$587,200			$14,678,768		$76,800		$0	$0		$3,600,000
1	CC	1001471782 ALZATE GUZMAN MARIANA ISABEL		23020 1	30	$2,339,384	$374,400	EPS01 0	30	$2,339,384	$93,600	CCF04	30	$2,339,384	$93,600	14-11	30	$2,339,384	0.522%	$12,300	30	$0	$0	SI	$573,900
2	CC	39452239 CUERVO CUERVO PAULA ANDREA		23020 1	30	$2,339,384	$374,400	EPS01 0	30	$2,339,384	$93,600	CCF04	30	$2,339,384	$93,600	14-11	30	$2,339,384	0.522%	$12,300	30	$0	$0	SI	$573,900
3	CC	15438861 ECHEVERRI MARIN WILFER		23030 1	30	$5,000,000	$800,000	EPS01 0	30	$5,000,000	$200,000	CCF04	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	SI	$1,226,100
4	CC	39448058 GONZALEZ CARDONA PAOLA ANDREA		25-14	30	$5,000,000	$800,000	EPS01 0	30	$5,000,000	$200,000	CCF04	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	SI	$1,226,100
Centro de Trabajo: CONSTRUCCION (5 Afiliados)						$19,949,372	$3,192,100			$19,949,372	$798,200			$19,949,372	$798,200			$19,949,372		$1,388,700		$0	$0		$6,177,200
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (5 Afiliados)						$19,949,372	$3,192,100			$19,949,372	$798,200			$19,949,372	$798,200			$19,949,372		$1,388,700		$0	$0		$6,177,200
5	CC	39177827 BETANCUR CARDONA MONICA JANNETH		25-14	30	$4,918,400	$787,000	EPS01 0	30	$4,918,400	$196,800	CCF04	30	$4,918,400	$196,800	14-11	30	$4,918,400	6.960%	$342,400	30	$0	$0	SI	$1,523,000
6	CC	71310695 JIMENEZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE		23020 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS01 0	30	$3,500,000	$140,000	CCF04	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
7	CC	39454954 OSPINA ARANGO MARIA CRISTINA		25-14	30	$2,459,200	$393,500	EPS01 0	30	$2,459,200	$98,400	CCF04	30	$2,459,200	$98,400	14-11	30	$2,459,200	6.960%	$171,200	30	$0	$0	SI	$761,500
8	CC	1036948824 USME CIRO PAULA ANDREA		25-14	30	$6,612,572	$1,058,100	EPS01 0	30	$6,612,572	$264,600	CCF04	30	$6,612,572	$264,600	14-11	30	$6,612,572	6.960%	$460,300	30	$0	$0	SI	$2,047,600
9	CC	43259488 VELEZ SANDRA YULIETH		23020 1	30	$2,459,200	$393,500	EPS02 2	30	$2,459,200	$98,400	CCF04	30	$2,459,200	$98,400	14-11	30	$2,459,200	6.960%	$171,200	30	$0	$0	SI	$761,500
Centro de Trabajo: MAQUINARIA (9 Afiliados)						$20,105,691	$3,217,500			$20,105,691	$804,900			$20,105,691	$804,900			$20,105,691		$1,399,800		$0	$0		$6,227,100
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (9 Afiliados)						$20,105,691	$3,217,500			$20,105,691	$804,900			$20,105,691	$804,900			$20,105,691		$1,399,800		$0	$0		$6,227,100
10	CC	71735074 ESPINOSA ESPINOSA MIGUEL ANGEL		23100 1	30	$2,315,156	$370,500	EPS01 0	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
11	CC	1216728225 GALVIS GARCIA KEVIN		23030 1	30	$2,071,585	$331,500	EPS02 2	30	$2,071,585	$82,900	CCF04	30	$2,071,585	$82,900	14-11	30	$2,071,585	6.960%	$144,200	30	$0	$0	SI	$641,500
12	CC	1036947988 GOMEZ GUTIERREZ JOSE DAVID		23030 1	30	$2,315,156	$370,500	EPS01 0	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
13	CC	70351679 MOLINA GALLO JOSE ANTONIO		25-14	30	$2,315,156	$370,500	EPS01 0	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
14	CC	15453871 MORALES DANIEL OLINCER		23020 1	30	$2,071,585	$331,500	EPS01 0	30	$2,071,585	$82,900	CCF04	30	$2,071,585	$82,900	14-11	30	$2,071,585	6.960%	$144,200	30	$0	$0	SI	$641,500
15	CC	1044101036 ORREGO GIL IVAN DARIO		25-14	30	$2,315,156	$370,500	EPS02 2	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
16	CC	1024519334 PAEZ PEÑA WILMER ARBEY		23030 1	30	$2,315,156	$370,500	EPS02 2	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
17	CC	1005855775 PATIÑO HERNANDEZ OSCAR DAVID		23030 1	30	$2,071,585	$331,500	EPS02 2	30	$2,071,585	$82,900	CCF04	30	$2,071,585	$82,900	14-11	30	$2,071,585	6.960%	$144,200	30	$0	$0	SI	$641,500
18	CC	1007290528 RENDON BARRERA ESTIBEN ANDRES		25-14	30	$2,315,156	$370,500	EPS01 0	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: PRINCIPAL (10 Afiliados)																							$17,047,800	$2,728,200			$17,047,800	$682,500			$17,047,800	$670,800			$17,047,800		$729,400		$0	$0		$4,810,900
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (10 Afiliados)																							$17,047,800	$2,728,200			$17,047,800	$682,500			$17,047,800	$670,800			$17,047,800		$729,400		$0	$0		$4,810,900
19	PT	5863907	DURAN CASTILLO DAVID ENRIQUE																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF04	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
20	CC	15436159	ECHEVERRI SANCHEZ EDGAR ANTONIO		X																25-14	21	$1,620,610	$259,300	EPS010	21	$1,620,610	$64,900	CCF04	21	$1,620,610	$64,900	14-11	21	$1,620,610	4.350%	$70,500	21	$0	$0	SI	$459,600
21	CC	1036931302	ECHEVERRI PATIÑO PABLO FERNANDO	X																	230301	8	$617,375	$98,800	EPS010	8	$617,375	$24,700	CCF04	8	$617,375	$24,700	14-11	8	$617,375	4.350%	$26,900	8	$0	$0	SI	$175,100
22	CC	1040873888	ECHEVERRI GONZALEZ SAMUEL																		25-14	30	$2,339,384	$374,400	EPS010	30	$2,339,384	$93,600	CCF04	30	$2,339,384	$93,600	14-11	30	$2,339,384	4.350%	$101,800	30	$0	$0	SI	$663,400
23	CC	1038336029	GALLEGO QUIROS YEISON ESTIDWAR																		230301	30	$2,315,156	$370,500	ESSC24	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	4.350%	$100,800	30	$0	$0	SI	$656,700
24	CC	1001579848	LARREA TORO BRAHIAN STEVEN											X							25-14	5	$291,818	$46,700	EPS037	5	$291,818	$11,700	CCF04	5	$291,818	$0	14-11	5	$291,818	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$58,400
25	CC	1001579848	LARREA TORO BRAHIAN STEVEN																		25-14	25	$1,929,297	$308,700	EPS037	25	$1,929,297	$77,200	CCF04	25	$1,929,297	$77,200	14-11	25	$1,929,297	4.350%	$84,000	25	$0	$0	SI	$547,100
26	CC	15443199	LUCUMI GARZON YEISON ALBERTO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF04	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
27	CC	1046933144	MUÑOZ PARRA ALONSO ALBERTO																		230201	30	$2,315,156	$370,500	EPS010	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	4.350%	$100,800	30	$0	$0	SI	$656,700
28	CC	15445078	OROZCO GOMEZ DIEGO ALEXANDER	X	X																230201	12	$805,272	$128,900	EPS010	12	$805,272	$32,300	CCF04	12	$805,272	$32,300	14-11	12	$805,272	4.350%	$35,100	12	$0	$0	SI	$228,600
29	CC	1036962864	VERA ALZATE ARLEX		X																25-14	17	$1,311,922	$210,000	EPS010	17	$1,311,922	$52,500	CCF04	17	$1,311,922	$52,500	14-11	17	$1,311,922	4.350%	$57,100	17	$0	$0	SI	$372,100
Total	Afiliados(28)																						$71,781,631	$11,486,600			$71,781,631	$2,872,800			$71,781,631	$2,861,100			$71,781,631		$3,594,700		$0	$0		$20,815,200

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				28	$11,486,600	$7,600	$0	$11,494,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$370,500	$300	$0	$370,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$5,629,400	$3,700	$0	$5,633,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,953,500	$1,900	$0	$2,955,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	$2,533,200	$1,700	$0	$2,534,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$3,594,700	$2,400	$0	$3,597,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	28	$3,594,700	$2,400	$0	$3,597,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$2,861,100	$1,900	$0	$2,863,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	28	$2,861,100	$1,900	$0	$2,863,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				28	$2,872,800	$2,000	$0	$2,874,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$92,700	$100	$0	$92,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	19	$2,078,800	$1,400	$0	$2,080,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$251,700	$200	$0	$251,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$449,600	$300	$0	$449,900
TOTAL				28	$20,815,200	$13,900	$0	$20,829,100

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901278244	2	PAKITIERRAS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	complex llanogrande of 3	RIONEGRO-ANTIOQUIA	3233689102	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha			Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2026-03	2026-04	221731122	9503054468	E	2026/04/14	2026/04/14	BANCO DE OCCIDENTE	0	$21,066,900	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No	Identificación	Nombre	in b	re t	td e	ta e	td p	ta p	vs p	co r	vs t	sl n	spe	lm a	va c	av p	vc t	irl	vl p	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (28 Afiliados)																						$72,839,063	$11,655,800			$72,839,063	$2,915,300			$72,839,063	$2,873,200			$72,839,063		$3,622,600		$0	$0		$21,066,900
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)																						$14,678,768	$2,348,800			$14,678,768	$587,200			$14,678,768	$587,200			$14,678,768		$76,800		$0	$0		$3,600,000
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																						$14,678,768	$2,348,800			$14,678,768	$587,200			$14,678,768	$587,200			$14,678,768		$76,800		$0	$0		$3,600,000
1	CC	1001471782	ALZATE GUZMAN MARIANA ISABEL																	23020 1	30	$2,339,384	$374,400	EPS01 0	30	$2,339,384	$93,600	CCF04	30	$2,339,384	$93,600	14-11	30	$2,339,384	0.522%	$12,300	30	$0	$0	SI	$573,900
2	CC	39452239	CUERVO CUERVO PAULA ANDREA																	23020 1	30	$2,339,384	$374,400	EPS01 0	30	$2,339,384	$93,600	CCF04	30	$2,339,384	$93,600	14-11	30	$2,339,384	0.522%	$12,300	30	$0	$0	SI	$573,900
3	CC	15438861	ECHEVERRI MARIN WILFER											-						23030 1	30	$5,000,000	$800,000	EPS01 0	30	$5,000,000	$200,000	CCF04	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	SI	$1,226,100
4	CC	39448058	GONZALEZ CARDONA PAOLA ANDREA																	25-14	30	$5,000,000	$800,000	EPS01 0	30	$5,000,000	$200,000	CCF04	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	SI	$1,226,100
Centro de Trabajo: CONSTRUCCION (6 Afiliados)																						$20,016,235	$3,202,800			$20,016,235	$801,000			$20,016,235	$758,900			$20,016,235		$1,320,300		$0	$0		$6,083,000
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (6 Afiliados)																						$20,016,235	$3,202,800			$20,016,235	$801,000			$20,016,235	$758,900			$20,016,235		$1,320,300		$0	$0		$6,083,000
5	CC	39177827	BETANCUR CARDONA MONICA JANNETH																	25-14	30	$4,918,400	$787,000	EPS01 0	30	$4,918,400	$196,800	CCF04	30	$4,918,400	$196,800	14-11	30	$4,918,400	6.960%	$342,400	30	$0	$0	SI	$1,523,000
6	CC	1128444673	GONZALEZ ALVAREZ NATALIA	X																23020 1	6	$491,840	$78,700	EPS03	6	$491,840	$19,700	CCF04	6	$491,840	$19,700	14-11	6	$491,840	6.960%	$34,300	6	$0	$0	SI	$152,400
7	CC	71310695	JIMENEZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE																	23020 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS01 0	30	$3,500,000	$140,000	CCF04	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
8	CC	39454954	OSPINA ARANGO MARIA CRISTINA																	25-14	30	$2,459,200	$393,500	EPS01 0	30	$2,459,200	$98,400	CCF04	30	$2,459,200	$98,400	14-11	30	$2,459,200	6.960%	$171,200	30	$0	$0	SI	$761,500
9	CC	1036948824	USME CIRO PAULA ANDREA																	25-14	30	$6,612,572	$1,058,100	EPS01 0	30	$6,612,572	$264,600	CCF04	30	$6,612,572	$264,600	14-11	30	$6,612,572	6.960%	$460,300	30	$0	$0	SI	$2,047,600
10	CC	43259488	YELEZ SANDRA YULIETH																	23020 1	12	$983,680	$157,400	EPS00 2	12	$983,680	$39,400	CCF04	12	$983,680	$39,400	14-11	12	$983,680	6.960%	$68,500	12	$0	$0	SI	$304,700
11	CC	43259488	YELEZ SANDRA YULIETH											X						23020 1	18	$1,050,543	$168,100	EPS00 2	18	$1,050,543	$42,100	CCF04	18	$1,050,543	$0	14-11	18	$1,050,543	0.000%	$0	18	$0	$0	SI	$210,200
Centro de Trabajo: MAQUINARIA (10 Afiliados)																						$21,653,148	$3,465,100			$21,653,148	$866,900			$21,653,148	$866,900			$21,653,148		$1,507,600		$0	$0		$6,706,500
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (10 Afiliados)																						$21,653,148	$3,465,100			$21,653,148	$866,900			$21,653,148	$866,900			$21,653,148		$1,507,600		$0	$0		$6,706,500
12	CC	1036955779	CAÑAS CASTAÑO JOSE DANIEL	X																23030 1	29	$2,237,985	$358,100	EPS01 0	29	$2,237,985	$89,600	CCF04	29	$2,237,985	$89,600	14-11	29	$2,237,985	6.960%	$155,800	29	$0	$0	SI	$693,100
13	CC	71735074	ESPINOSA ESPINOSA MIGUEL ANGEL																	23100 1	30	$2,315,156	$370,500	EPS01 0	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
14	CC	1216728225	GALVIS GARCIA KEYIN																	23030 1	30	$2,071,585	$331,500	EPS00 2	30	$2,071,585	$82,900	CCF04	30	$2,071,585	$82,900	14-11	30	$2,071,585	6.960%	$144,200	30	$0	$0	SI	$641,500
15	CC	1036947988	GOMEZ GUTIERREZ JOSE DAVID																	23030 1	30	$2,315,156	$370,500	EPS01 0	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
16	CC	70351679	MOLINA GALLO JOSE ANTONIO		X															25-14	30	$2,315,156	$370,500	EPS03 7	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
17	CC	15453871	MORALES DANIEL OLINCER																	23020 1	30	$2,071,585	$331,500	EPS01 0	30	$2,071,585	$82,900	CCF04	30	$2,071,585	$82,900	14-11	30	$2,071,585	6.960%	$144,200	30	$0	$0	SI	$641,500
18	CC	1044101036	ORREGO GIL IVAN DARIO																	25-14	30	$2,315,156	$370,500	EPS00 2	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
19	CC	1024519334	PAEZ PERA WILMER ARBEY																	23030 1	30	$2,315,156	$370,500	EPS00 2	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
20	CC	1005835775	PATIÑO HERNANDEZ OSCAR DAVID		X															23030 1	20	$1,381,057	$221,000	EPS00 2	20	$1,381,057	$55,300	CCF04	20	$1,381,057	$55,300	14-11	20	$1,381,057	6.960%	$96,200	20	$0	$0	SI	$427,800
21	CC	1007290528	RENDON BARRERA ESTIBEN ANDRES																	25-14	30	$2,315,156	$370,500	EPS01 0	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100

aportes en línea

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: PRINCIPAL (8 Afiliados)							$16,490,912	$2,639,100			$16,490,912	$660,200			$16,490,912	$660,200			$16,490,912		$717,900		$0	$0		$4,677,400
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)							$16,490,912	$2,639,100			$16,490,912	$660,200			$16,490,912	$660,200			$16,490,912		$717,900		$0	$0		$4,677,400
22	PT	5863907	DURAN CASTILLO DAVID ENRIQUE		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF04	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
23	CC	1036931302	ECHEVERRI PATIÑO PABLO FERNANDO		230301	30	$2,315,156	$370,500	EPS010	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	4.350%	$100,800	30	$0	$0	SI	$656,700
24	CC	1040873888	ECHEVERRI GONZALEZ SAMUEL		25-14	30	$2,339,384	$374,400	EPS010	30	$2,339,384	$93,600	CCF04	30	$2,339,384	$93,600	14-11	30	$2,339,384	4.350%	$101,800	30	$0	$0	SI	$663,400
25	CC	1038336029	GALLEGO QUIROS YEISON ESTIDWAR		230301	30	$2,315,156	$370,500	ESSC24	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	4.350%	$100,800	30	$0	$0	SI	$656,700
26	CC	1001579848	LARREA TORO BRAHIAN STEVEN		25-14	30	$2,315,156	$370,500	EPS037	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	4.350%	$100,800	30	$0	$0	SI	$656,700
27	CC	15443199	LUCUMI GARZON YEISON ALBERTO		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF04	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
28	CC	1046933144	MUÑOZ PARRA ALONSO ALBERTO		230201	30	$2,315,156	$370,500	EPS010	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	4.350%	$100,800	30	$0	$0	SI	$656,700
29	CC	15445078	OROZCO GOMEZ DIEGO ALEXANDER	X	230201	18	$1,389,094	$222,300	EPS010	18	$1,389,094	$55,600	CCF04	18	$1,389,094	$55,600	14-11	18	$1,389,094	4.350%	$60,500	18	$0	$0	SI	$394,000
Total		**Afiliados(28)**					$72,839,063	$11,655,800			$72,839,063	$2,915,300			$72,839,063	$2,873,200			$72,839,063		$3,622,600		$0	$0		$21,066,900

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				28	$11,655,800	$0	$0	$11,655,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$370,500	$0	$0	$370,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$5,175,200	$0	$0	$5,175,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$3,472,800	$0	$0	$3,472,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$2,637,300	$0	$0	$2,637,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$3,622,600	$0	$0	$3,622,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	28	$3,622,600	$0	$0	$3,622,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$2,873,200	$0	$0	$2,873,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	28	$2,873,200	$0	$0	$2,873,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				28	$2,915,300	$0	$0	$2,915,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$92,700	$0	$0	$92,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	18	$2,142,300	$0	$0	$2,142,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$275,200	$0	$0	$275,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$405,100	$0	$0	$405,100
TOTAL				28	$21,066,900	$0	$0	$21,066,900

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901278244	2	PAKITIERRAS S.AS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	complex llanogrande of 3	RIONEGRO-ANTIOQUIA	3233689102	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-04	2026-05	3057319591	9504656968	E	2026/05/13	2026/05/13	BANCOLOMBIA	0	$20,580,800	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No	EMPLEADO Identificación		Nombre	NOVEDADES																				PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (29 Afiliados)																										$71,189,054	$11,392,000			$71,189,054	$2,849,200			$71,189,054	$2,823,500			$71,189,054		$3,516,100		$0	$0		$20,580,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)																										$14,678,768	$2,348,800			$14,678,768	$587,200			$14,678,768	$587,200			$14,678,768		$76,800		$0	$0		$3,600,000
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																										$14,678,768	$2,348,800			$14,678,768	$587,200			$14,678,768	$587,200			$14,678,768		$76,800		$0	$0		$3,600,000
1	CC	1001471782	ALZATE GUZMAN MARIANA ISABEL		X																			23020 1	30	$2,339,384	$374,400	EPS01 D	30	$2,339,384	$93,600	CCF04	30	$2,339,384	$93,600	14-11	30	$2,339,384	0.522%	$12,300	30	$0	$0	SI	$573,900
2	CC	39452239	CUERVO CUERVO PAULA ANDREA																					23020 1	30	$2,339,384	$374,400	EPS01 D	30	$2,339,384	$93,600	CCF04	30	$2,339,384	$93,600	14-11	30	$2,339,384	0.522%	$12,300	30	$0	$0	SI	$573,900
3	CC	15438861	ECHEVERRI MARIN WILFER																					23030 1	30	$5,000,000	$800,000	EPS01 D	30	$5,000,000	$200,000	CCF04	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	SI	$1,226,100
4	CC	39448058	GONZALEZ CARDONA PAOLA ANDREA																					25-14	30	$5,000,000	$800,000	EPS01 D	30	$5,000,000	$200,000	CCF04	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	SI	$1,226,100
Centro de Trabajo: CONSTRUCCION (6 Afiliados)																										$20,673,345	$3,308,100			$20,673,345	$827,200			$20,673,345	$801,500			$20,673,345		$1,394,500		$0	$0		$6,331,300
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (6 Afiliados)																										$20,673,345	$3,308,100			$20,673,345	$827,200			$20,673,345	$801,500			$20,673,345		$1,394,500		$0	$0		$6,331,300
5	CC	39177827	BETANCUR CARDONA MONICA JANNETH																					25-14	30	$4,918,400	$787,000	EPS01 C	30	$4,918,400	$196,800	CCF04	30	$4,918,400	$196,800	14-11	30	$4,918,400	6.960%	$342,400	30	$0	$0	SI	$1,523,000
6	CC	1128444673	GONZALEZ ALVAREZ NATALIA																					23020 1	30	$2,459,200	$393,500	EPS03 7	30	$2,459,200	$98,400	CCF04	30	$2,459,200	$98,400	14-11	30	$2,459,200	6.960%	$171,200	30	$0	$0	SI	$761,500
7	CC	71310695	JIMENEZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE																					23020 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS01 D	30	$3,500,000	$140,000	CCF04	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
8	CC	39454954	OSPINA ARANGO MARIA CRISTINA																					25-14	30	$2,459,200	$393,500	EPS01 D	30	$2,459,200	$98,400	CCF04	30	$2,459,200	$98,400	14-11	30	$2,459,200	6.960%	$171,200	30	$0	$0	SI	$761,500
9	CC	1036948824	RISME CIAO PAULA ANDREA																					25-14	30	$6,612,572	$1,058,100	EPS01 D	30	$6,612,572	$264,600	CCF04	30	$6,612,572	$264,600	14-11	30	$6,612,572	6.960%	$460,300	30	$0	$0	SI	$2,047,600
10	CC	43259468	VELEZ SANDRA YULIETH									X												23020 1	11	$641,999	$102,800	EPS02 2	11	$641,999	$25,700	CCF04	11	$641,999	$0	14-11	11	$641,999	0.000%	$0	11	$0	$0	SI	$128,500
11	CC	43259468	VELEZ SANDRA YULIETH		X																			23020 1	1	$81,974	$13,200	EPS02 2	1	$81,974	$3,300	CCF04	1	$81,974	$3,300	14-11	1	$81,974	6.960%	$5,800	1	$0	$0	SI	$25,600
Centro de Trabajo: MAQUINARIA (9 Afiliados)																										$18,574,310	$2,972,500			$18,574,310	$743,700			$18,574,310	$743,700			$18,574,310		$1,293,200		$0	$0		$5,753,100
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (9 Afiliados)																										$18,574,310	$2,972,500			$18,574,310	$743,700			$18,574,310	$743,700			$18,574,310		$1,293,200		$0	$0		$5,753,100
12	CC	1036955779	CAÑAS CASTAÑO JOSE DANIEL																					23030 1	30	$2,315,156	$370,500	EPS01 D	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
13	CC	71735074	ESPINOSA ESPINOSA MIGUEL ANGEL																					23100 1	30	$2,315,156	$370,500	EPS01 D	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
14	CC	1216728225	GALVIS GARCIA KEVIN																					23030 1	30	$2,071,585	$331,500	EPS02 2	30	$2,071,585	$82,900	CCF04	30	$2,071,585	$82,900	14-11	30	$2,071,585	6.960%	$144,200	30	$0	$0	SI	$641,500
15	CC	1036957152	GARZON MOREÑA DIEGO ALEXANDER	X																				23030 1	7	$540,204	$86,500	EPS01 D	7	$540,204	$21,700	CCF04	7	$540,204	$21,700	14-11	7	$540,204	6.960%	$37,600	7	$0	$0	SI	$167,500
16	CC	1036947988	GOMEZ GUTIERREZ JOSE DAVID																					23030 1	30	$2,315,156	$370,500	EPS01 D	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
17	CC	1045453871	MORALES DANIEL OLINCER																					23020 1	30	$2,071,585	$331,500	EPS01 D	30	$2,071,585	$82,900	CCF04	30	$2,071,585	$82,900	14-11	30	$2,071,585	6.960%	$144,200	30	$0	$0	SI	$641,500
18	CC	1044101036	ORREGO GIL IVAN DARIO																					25-14	30	$2,315,156	$370,500	EPS02 2	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
19	CC	1024519334	PAEZ PEÑA WILMER ARLEY																					23030 1	30	$2,315,156	$370,500	EPS02 2	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100
20	CC	1007290528	RENDON BARRERA ESTIBEN ANDRES																					25-14	30	$2,315,156	$370,500	EPS01 D	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	6.960%	$161,200	30	$0	$0	SI	$717,100

aportes en línea

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: PRINCIPAL (10 Afiliados)							$17,262,631	$2,762,600			$17,262,631	$691,100			$17,262,631	$691,100			$17,262,631		$751,600		$0	$0		$4,896,400
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (10 Afiliados)							$17,262,631	$2,762,600			$17,262,631	$691,100			$17,262,631	$691,100			$17,262,631		$751,600		$0	$0		$4,896,400
21	CC	1036400734	CASTAÑO MARTINEZ LEON DANILO	X	230201	2	$154,344	$24,700	EPS010	2	$154,344	$6,200	CCF04	2	$154,344	$6,200	14-11	2	$154,344	4.350%	$6,800	2	$0	$0	SI	$43,900
22	PT	5263907	DURAN CASTILLO DAVID ENRIQUE		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF04	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
23	CC	1036931302	ECHEVERRI PATIÑO PABLO FERNANDO		230301	30	$2,315,156	$370,500	EPS010	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	4.350%	$100,800	30	$0	$0	SI	$656,700
24	CC	1040873888	ECHEVERRI GONZALEZ SAMUEL		25-14	30	$2,339,384	$374,400	EPS010	30	$2,339,384	$93,600	CCF04	30	$2,339,384	$93,600	14-11	30	$2,339,384	4.350%	$101,800	30	$0	$0	SI	$663,400
25	CC	1038336029	GALLEGO QUIROS YEISON ESTIDWAR		230301	30	$2,315,156	$370,500	ESSC24	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	4.350%	$100,800	30	$0	$0	SI	$656,700
26	CC	1001579848	LARREA TORO BRAHIAN STEVEN		25-14	30	$2,315,156	$370,500	EPS037	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	4.350%	$100,800	30	$0	$0	SI	$656,700
27	CC	15443199	LUCUMI GARZON YEISON ALBERTO		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF04	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
28	CC	1046933144	MUÑOZ PARRA ALONSO ALBERTO		230201	30	$2,315,156	$370,500	EPS010	30	$2,315,156	$92,700	CCF04	30	$2,315,156	$92,700	14-11	30	$2,315,156	4.350%	$100,800	30	$0	$0	SI	$656,700
29	CC	15445078	OROZCO GOMEZ DIEGO ALEXANDER	X	230201	1	$77,172	$12,400	EPS010	1	$77,172	$3,100	CCF04	1	$77,172	$3,100	14-11	1	$77,172	4.350%	$3,400	1	$0	$0	SI	$22,000
30	CC	1001745244	QUINTERO USME MATEO	X	230201	25	$1,929,297	$308,700	EPS010	25	$1,929,297	$77,200	CCF04	25	$1,929,297	$77,200	14-11	25	$1,929,297	4.350%	$84,000	25	$0	$0	SI	$547,100
Total Afiliados(29)							$71,189,054	$11,392,000			$71,189,054	$2,849,200			$71,189,054	$2,823,500			$71,189,054		$3,516,100		$0	$0		$20,580,800

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				29	$11,392,000	$0	$0	$11,392,000
COLFONDOS	23001	800,227,940	6	1	$370,500	$0	$0	$370,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$4,804,700	$0	$0	$4,804,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$3,350,700	$0	$0	$3,350,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$2,866,100	$0	$0	$2,866,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				29	$3,516,100	$0	$0	$3,516,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	29	$3,516,100	$0	$0	$3,516,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				29	$2,823,500	$0	$0	$2,823,500
COMFAMA	CCFD4	890,900,841	9	29	$2,823,500	$0	$0	$2,823,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				29	$2,849,200	$0	$0	$2,849,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$92,700	$0	$0	$92,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	21	$2,198,000	$0	$0	$2,198,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$261,200	$0	$0	$261,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$297,300	$0	$0	$297,300
TOTAL				29	$20,580,800	$0	$0	$20,580,800

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/05/2026 - 12:07:40
Recibo No. S001070313, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DH3fqByhNW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PAKITIERRAS S.A.S
Nit : 901278244-2
Domicilio: Rionegro, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 120315
Fecha de matrícula: 26 de abril de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 8.5 VIA LLANOGRANDE CC COMPLEX LLANOGRANDE OF 3
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico : pakitierras@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3148916279
Teléfono comercial 2 : 3233689102
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 8.5 VIA LLANOGRANDE CC COMPLEX LLANOGRANDE OF 3
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico de notificación : pakitierras@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de abril de 2019 de la Asamblea de Rionegro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2019, con el No. 45111 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PAKITIERRAS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

objeto social la compañía tiene por objeto principal efectuar operaciones de servicios de transporte de carga, movimientos de tierra con maquinaria pesada y demás trabajos de construcción de obras civiles, y operaciones inmobiliarias. La compañía podrá, entre otros, adquirir, producir, transformar, distribuir y enajenar a cualquier título, dentro o fuera del país, bienes y servicios que estén considerados dentro de las normas 'legales establecidas. Principales actividades económicas según la clasificación ciiu: 4923: Transporte de carga por carretera. 4312: Preparación de terrenos. 4220: Construcción de proyectos de servicio público. 4290: Construcción de otras obras de ingeniería civil. A 6810: Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. 6820: Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata.

desarrollo del objeto: Para la realización del objeto la compañía podrá: 1) Celebrar negocios de prestación de los servicios descritos en el artículo anterior. 2) Celebrar contratos de distribución, comisión, consignación, agencia mercantil, o cualquiera otro contrato típico o atípico para la prestación de los servicios señalados en el artículo tercero de estos estatutos, bien sea cómo contratista o como contratante de éstos. 3) Promover y constituir sociedades con o sin el carácter de filiales o subsidiarias, siempre que sean sociedades constituidas para realizar inversiones lícitas de cualquier tipo; vincularse a sociedades o empresas ya constituidas, cualquiera sea su objeto social, siempre y cuando éste sea lícito; suscribir o adquirir acciones, cuotas o partes sociales en ellas, mediante aportes en dinero, en bienes servicios; y absorberlas o fusionarse con ellas; escindirse o transformarse. 4) Abrir y explotar los establecimientos industriales, comérciales y de servicios que requieran para el desarrollo de sus actividades, obtener concesiones, licencias, marcas y patentes relacionadas con su actividad característica; sí 5) adquirir a cualquier título, bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, corporales o incorporales, títulos valores u otros, que sirvan para la realización del objeto social, tomarlos o darlos en arriendo y gravarlos a cualquier título. 6) Celebrar contratos de cuenta corriente o de ahorros con bancos, agencias bancarias, corporaciones financieras, y, en general, con toda clase de personas jurídicas o naturales y negociar con toda clase de títulos valores. 7) Contratar préstamos o créditos, por activa o por pasiva, aún de los propios socios para el desarrollo, fomento o explotación de las empresas, actividades y negocios descritos en el objeto social; 8) en general, ejecutar todos los actos, celebrar todos los contratos, y toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, sean de carácter principal, accesorio, preparatorio o complementario, en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en' participación con ellos, siempre que sean lícitos y que directamente se relacionen con los negocios o actividades que constituyen el objeto social de la compañía, de acuerdo con la extensión y comprensión determinadas en el artículo quinto (art. 5) Y en el presente artículo, y realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 750.000.000,00

No. Acciones	7.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 630.000.000,00
No. Acciones	6.300,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 630.000.000,00
No. Acciones	6.300,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

gerente: El gerente es el representante legal de la compañía en juicio y fuera de juicio. A él corresponden el gobierno de la misma y la administración de su patrimonio, como ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la asamblea general de accionistas estarán subordinados a él. La sociedad tendrá un (1) gerente principal y un (1) gerente suplente quienes actuarán sin más limitaciones en la naturaleza del negocio y cuantía del mismo distintas de las señaladas en la ley o en los presentes estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

funciones y facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el pntador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por fas normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desárrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de abril de 2019 de la Asamblea, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2019 con el No. 45112 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PAOLA ANDREA GONZALEZ CARDONA	C.C. No. 39.448.058
SUPLENTE	WILFER ECHEVERRI MARIN	C.C. No. 15.438.861

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 23 de abril de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de agosto de 2022 con el No. 60624 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MARIA CECILIA OROZCO VALENCIA	C.C. No. 43.456.694	

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 002 del 28 de marzo de 2024 de la Asamblea De Accionistas	71634 del 15 de julio de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4923
Actividad secundaria Código CIIU: F4312
Otras actividades Código CIIU: F4290 L6810

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PAKITIERRAS S.A.S
Matrícula No.: 120316
Fecha de Matrícula: 26 de abril de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: KM 8.5 VIA LLANOGRANDE CC COMPLEX LLANOGRANDE OF 3
Municipio: Rionegro, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $11.582.275.133,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

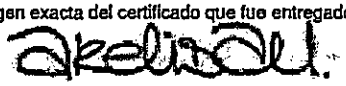
Fecha expedición: 15/05/2026 - 12:07:40
Recibo No. S001070313, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DH3fqByhNW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Arelis Alzate Uribe
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	162242906	311003529	15/05/2026

Número de Identificación
901278244

Primer Nombre ó Razón Social
PAKITIERRAS S.A.S

Primer Apellido (si es Persona natural)

Tipo de documento
01

Dígito de Verificación (Si es persona
2

Naturaleza Juridica
01

Departamento
ANTIOQUIA

Ciudad Capital
MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Dirección de Domicilio
KM 8.5 VIA LLANOGRANDE CC COMPLEX OF3

Ciudad de Domicilio
RIONEGRO

Localización
Nacional

Teléfono de Contacto
+57,323 3689102

Correo electrónico
pakitierras@gmail.com

Código SIIF
3-2-07-1-02-1-04-43

Regional
Antioquia

Regional Centros SIIF
36-02-00-005-000000

Número Licencia de Obra

Número Contrato de Obra
IP 031 -2025

Nombre Obra
ESCENARIOS DEPORTIVOS

Fecha Inicio Obra
13/01/2026

Fecha Terminación Obra
06/11/2026

Ciudad de Ejecución de la Obra
RIONEGRO

Tipo FIC
Mensual

Año Periodo a Pagar
2026

Mes Periodo a Pagar
3

Costo Total de Obra a Todo Costo
3034048300.00

Costo Total Mano de Obra
18353422.00

Número de Trabajadores en el Periodo
5

Valor Intereses Moratorios
0.00

Aporte FIC
218863.00

Aporte SENA
0.00

Valor del Pago
218863.00

ecollect
Seguro para ti

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	162242906	311003529	15/05/2026

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **901278244**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **190.28.103.128**

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera

Total Pagado **$ 218,863.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 218,863.00	COP$ 218,863.00

ecollect
Seguro para ti

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	162243789	311036761	15/05/2026

Número de Identificación
901278244

Primer Nombre ó Razón Social
PAKITIERRAS S.A.S

Primer Apellido (si es Persona natural)

Tipo de documento
01

Dígito de Verificación (Si es persona
2

Naturaleza Juridica
01

Departamento
ANTIOQUIA

Ciudad Capital
MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Dirección de Domicilio
KM 8.5 VIA LLANOGRANDE CC COMPLEX OF3

Ciudad de Domicilio
RIONEGRO

Localización
Nacional

Teléfono de Contacto
+57,323 3689102

Correo electrónico
pakitierras@gmail.com

Código SIIF
3-2-07-1-02-1-04-43

Regional
Antioquia

Regional Centros SIIF
36-02-00-005-000000

Número Licencia de Obra

Número Contrato de Obra
IP 031 -2025

Nombre Obra
ESCENARIOS DEPORTIVOS

Fecha Inicio Obra
13/01/2026

Fecha Terminación Obra
06/11/2026

Ciudad de Ejecución de la Obra
RIONEGRO

Tipo FIC
Mensual

Año Periodo a Pagar
2026

Mes Periodo a Pagar
4

Costo Total de Obra a Todo Costo
3034048300.00

Costo Total Mano de Obra
18353422.00

Número de Trabajadores en el Periodo
5

Valor Intereses Moratorios
0.00

Aporte FIC
218863.00

Aporte SENA
0.00

Valor del Pago
218863.00

ecollect
Seguro para ti

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	162243789	311036761	15/05/2026

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **901278244**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **190.28.103.128**

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera

Total Pagado **$ 218,863.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 218,863.00	COP$ 218,863.00

ecollect
Seguro para ti

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764102537971

(415)7707212489984(8020) 001876410253797 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 7 8 2 4 4	2				

11. Razón social
PAKITIERRAS S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín — Cód. 1 1

24. Dirección
KM 8 VIA LLANOGRANDE CC COMPLEX OF 3

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Rionegro

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 dias de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-12-03 / 02:39:55 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GONZALEZ CARDONA PAOLA ANDREA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 39448058 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización PAKITIERRAS S.A.S

997. Fecha formalización 2025-12-03 14:39:55

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764102537971

(415)7707212489984(8020) 001876410253797 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 7 8 2 4 4	2				

11. Razón social

PAKITIERRAS S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	PAKITIERRAS S.A.S KM 8 VIA LLANOGRANDE CC COMPLEX OF 3	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1,552	2,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Certificado
Bancario

Viernes, 15 de mayo de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PAKITIERRAS S.A.S. identificado(a) con NIT 901278244, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02400067271	2019/05/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortes Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.,

Bancolombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164697913

(415)7707212489984(8020) 000014116469791 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 8 2 4 4	2	Impuestos de Medellín 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PAKITIERRAS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
PAKITIERRAS S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal
KM 8 VIA LLANOGRANDE CC COMPLEX OF 3

42. Correo electrónico auxiliarcontablepakitierras@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 3 6 8 9 1 0 2	3 0 5 3 0 1 6 4 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 9 0 4 0 8	4 3 1 2	2 0 1 9 0 4 0 8	4 2 9 0	6 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 3 / 56. Tipo 1 / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-02-28 / 10:42:36AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ CARDONA PAOLA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164697913

(415)7707212489984(8020) 000014116469791 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 8 2 4 4	2	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 4 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 4 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 0 3 1 5	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	6 1 5	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 4 2 6
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 4 0 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164697913

(415)7707212489984(8020) 000014116469791 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 8 2 4 4	2	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 4 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 9 4 4 8 0 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	CARDONA	PAOLA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164697913

(415)7707212489984(8020) 000014116469791 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 8 2 4 4	2	Impuestos de Medellín	1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 4 5 6 6 9 4		8 0 0 7 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
OROZCO	VALENCIA	MARIA	CECILIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 5 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

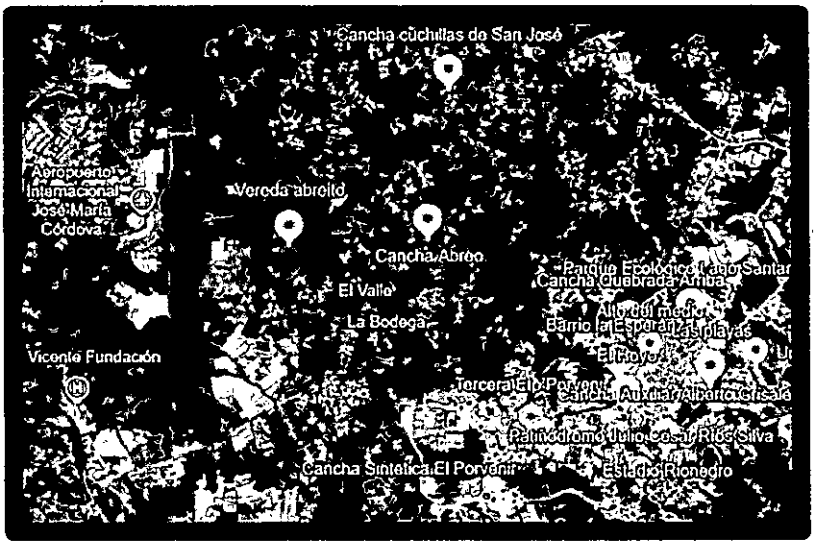
COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PAKITIERRAS S.A.S

INFORME DE CONTRATISTA

PROYECTO

Mantenimiento de escenarios deportivos



PAKITIERRAS S.A.S

ELABORADO POR:
P. ANDREA USM C. RESIDENTE DE OBRA

INFORME DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No I.P – 031 - 2025

OBJETO:
" MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA



CONTRATANTE:
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO

CONTRATISTA
PAKITIERRAS S.A.S.

INTERVENTORÍA:
FÓRTICO

RIONEGRO
ABRIL 2026

CONTENIDO

CONTENIDO 3
1. SECCIÓN PRELIMINAR 9
1.1 INFORMACIÓN DEL PROYECTO 9
1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO 12
2. COMPONENTE SST. 13
2.1. REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL 13
2.1.1. NOVEDADES EN SU PERSONAL INGRESOS - RETIROS DEL PERSONAL DE OBRA. 13
2.1.2. CONSOLIDADO DEL PERSONAL PROMEDIO 13
2.1.3. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE ACUERDO CON LA ZONA DONDE HABITA EL PERSONAL. 13
2.1.4. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD 13
2.1.5. PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO 14
2.1.6. OFICINAS Y CAMPAMENTOS 14
2.1.8. PUNTOS DE ACOPIO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS 17
2.1.9. ZONA DE HIDRATACIÓN 18
2.2. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS 18
2.2.1. INSPECCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 19
2.2.2. MEDIDAS DE CONTROL 19
2.2.3. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 19
2.2.4. PAUSAS ACTIVAS 21
2.2.5. SEÑALIZACIÓN 21
2.2.6. MATERAILES, EQUIPO, HERRAMIENTRAS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS 24
2.2.7. TAREA DE ALTO RIESGO 25
2.2.8. PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO) 26
2.2.9. PLAN DE PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS 26
2.3. REGISTRO FOTOGRAFICO – ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES 27

2.4 ANEXOS 29
3. COMPONENTE AMBIENTAL 30
3.1 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 30
3.1.1 CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL 30
3.1.2 CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE OBRA 31
3.1.3 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES 31
3.2 MANEJO DE RESIDUOS EN OBRA 33
3.2.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES, NO APROVECHABLES, ESPECIALES Y PELIGROSOS. 33
3.2.2 MANEJO DE RCD Y RESIDUOS DE EXCAVACIÓN 40
3.3 MANEJO DEL RECURSO AIRE 41
3.3.1 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 41
3.3.2 MANEJO INTEGRAL PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO 43
3.3.3 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 44
3.4 MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO 45
3.4.1 RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS 46
3.4.2 MANEJO PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y FLORA 46
3.5 MANEJO INTEGRAL DE RECURSO HÍDRICO 46
3.5.1 MANEJO DE FUENTES HÍDRICAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA OBRA 46
3.5.2 MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES 47
3.5.3 MANEJO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA 48
3.6 MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES 51
3.7 . OTRAS GESTIONES AMBIENTALES REALIZADAS 53
3. COMPONENTE SOCIAL 56
4.1 OBJETIVO 56
4.2 SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN 56
4.3 PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD 57
4.3.1 SCOCIALZACIÓN INCIAL DE OBRA 57

4.3.2 SOCIALIZACIÓN DE CIERRE. 58
4.3.3 VALLA INFORMATIVA 58
4.3.4 CARTELERA INFORMATIVA 58
4.3.5 EMPLEABILIDAD. 60
4.3.6 COMITÉ DE OBRA CIUDADANA 61
4.3.7 PIEZA DE DIVULGACIÓN. 63
4.4 PROTECCIÓN A ALA ESTRUCTURA PUBLICA Y PRIVADA 64
4.4.1 ACTA DE ENTORNO. 64
4.4.2 ACTAS DE VECINDA. 70
4.5 ATENCION A LA COMUNIDAD 72
4.5.1 ACTAS DE VECINDA. 72
4.5.2 BUZON DE SUGERENCIA 73
4.5.3 PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS PQRSD 74
5. COMPONENTE TÉCNICO 76
5.1 AVANCE DE LOS TRABAJOS 76
5.2 PROGRAMACIÓN DE OBRA 78
5.3 PLAZO CONTRACTUAL 78
5.4 AVANCE DE OBRA 79
5.5 CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS OBRAS 80
5.6 ENSAYOS DE LABORATORIO 80
5.7 BITÁCORA 80
5.8 REGISTRO DE LLUVIA 80
5.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO 82
5.10 OBSERVACIONES TECNICAS Y CONDICIONES PREEXISTENTES. 84
6 COMPONENTE ADMINISTRATIVO 85
6.1 GENERALIDADES 85
6.2 COMITÉS DE OBRA. 85
6.3 CORRESPONDENCIA. 87

6.4 OBRA EXTRA GENERADA 89
6.5 CONTROL DE PAGO DE ACTAS 90
7 ANEXOS 90

CONTENIDO DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1. localización general del proyectoLocalización general del proyecto, fuente google maps 10
Ilustración 2. Localización general en el municipio, fuente alcaldía de rionegro 11
Ilustración 3. Localización específica del proyecto, fuente google maps 11
Ilustración 4. estado de oficinas y CAMPAMENTOS, FUENTE propia. 15
Ilustración 5. Unidades sanitarias 17
Ilustración 6. Acopios en obra 17
Ilustración 7. Recolección de residuos 18
Ilustración 8. Entrega de implementos 20
Ilustración 9. Pausas activas 21
Ilustración 10. señalización 24
Ilustración 11. herramientas 25
Ilustración 12. tarea de alto riesgo 26
Ilustración 13. plan de prevención 27
Ilustración 14. registro-fuente propia 29
Ilustración 15. capacitación personal 31
Ilustración 16. manejo de residuos - fuente propia 40
Ilustración 17. sustancias peligrosas 43
Ilustración 18. equipo - fuente propia 45
Ilustración 19. limpieza en obra 47
Ilustración 20. servicios publicos 48
Ilustración 21. campamento - fuente propia 52
Ilustración 22. gestión ambiental 53
Ilustración 23. carteleras informativas 59
Ilustración 24. socialización 62
Ilustración 25. piezas de divulgación 64
Ilustración 26. buzón de sugerencia obras 74
Ilustración 27. programación de obra - fuente propia 78
Ilustración 28. esquema plazo contractual 79
Ilustración 29. avance de obra 80
Ilustración 30. REGISTRO DE LLUVIAS MES DE ABRIL 81
Ilustración 31. actividades desarrolladas en obra. 83

INTRODUCCIÓN[1]

El Plan de Desarrollo Municipal "Rionegro, Ciudad de Bienestar 2024 - 2027" establece, dentro de su componente de deporte y recreación, la necesidad de fortalecer la infraestructura deportiva mediante criterios de integración regional y modernización. Bajo esta visión, el programa de Adecuación y Mantenimiento de Escenarios Deportivos se consolida como una estrategia prioritaria para elevar la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar el sano esparcimiento.

En cumplimiento de estas metas institucionales, el municipio de Rionegro ha delegado en la Empresa de Desarrollo Sostenible (EDESO) la ejecución técnica de las obras de optimización de estos espacios. En este contexto, se adelanta el Contrato IP 031 – 2025, cuyo objeto es el:

"Mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos del municipio de Rionegro".

El presente informe resume las actividades ejecutadas por el contratista durante la vigencia 2026, detallando los avances físicos y técnicos que contribuyen al cumplimiento de los indicadores de bienestar establecidos para el cuatrienio.

1

1. SECCIÓN PRELIMINAR

1.1 INFORMACIÓN DEL PROYECTO[2]

- **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

La intervención objeto del presente contrato se localiza estratégicamente en las zonas urbana y rural del municipio de Rionegro, garantizando una cobertura integral que promueve la equidad en el acceso a espacios de recreación y alta competencia. El proyecto contempla el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la adecuación técnica de escenarios emblemáticos y comunitarios, detallados a continuación.

- Diferentes canchas sintéticas donde se realizará optimización de superficies de juego para uso intensivo comunitario.
- Patinódromo Municipal Adecuación de pistas para el fortalecimiento del deporte de rendimiento
- Piscina olímpica reparación de canoas y tejas

2

- **LOCALIZACIÓN**

El municipio de Rionegro está localizado en el departamento de Antioquia, en el Valle de San Nicolás en la subregión del oriente, con latitud norte 6°9 '18" y longitud este 75°22'48". En la siguiente figura se muestra la localización general.

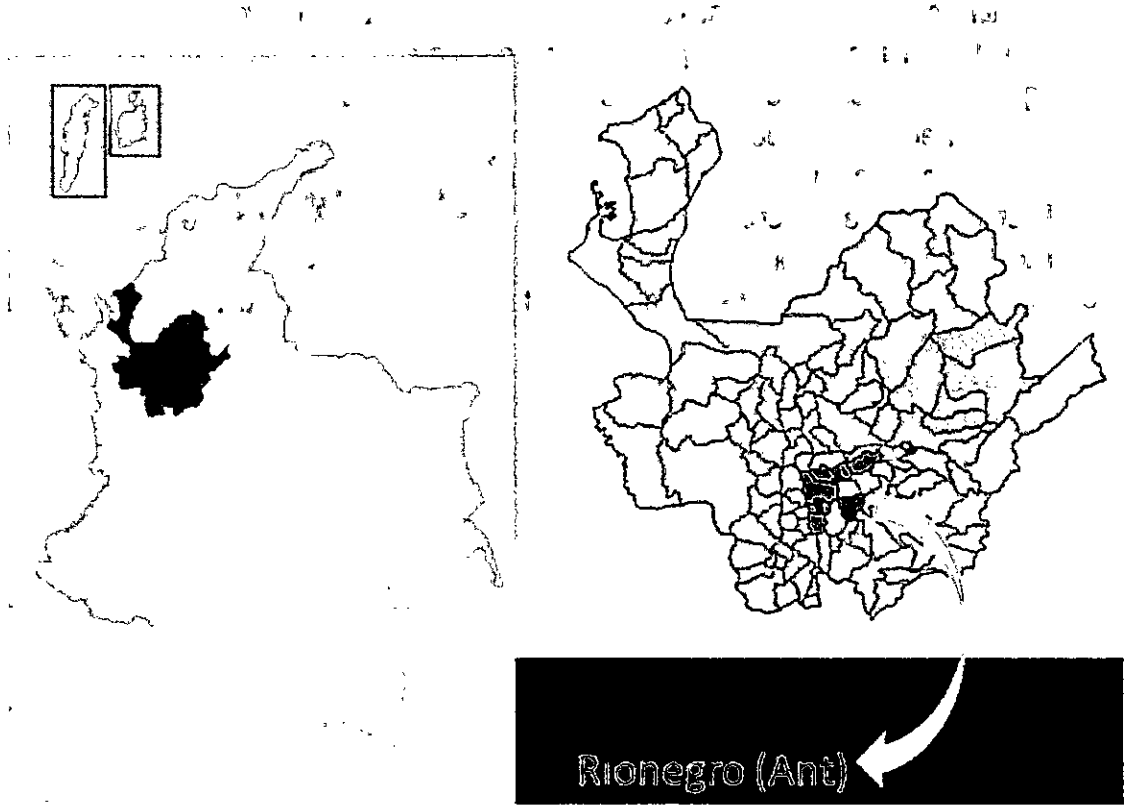
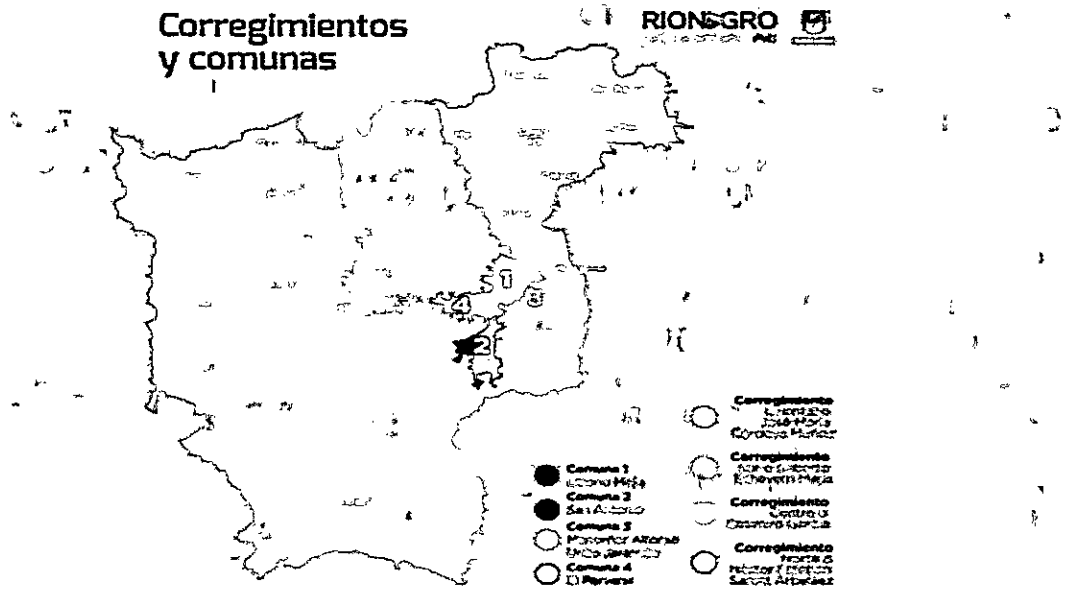


ILUSTRACIÓN 1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTOLOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO, FUENTE GOOGLE MAPS

La ejecución de este mantenimiento se despliega de forma articulada en la zona urbana y rural de Rionegro, garantizando que la inversión pública impacte directamente en la recuperación de los espacios de encuentro ciudadano. Con esto, se asegura que tanto la población veredal como la del centro urbano cuenten con escenarios dignos, modernos y aptos para la práctica deportiva de alto nivel y la recreación formativa.



Fotografía tomada de https://rionegro.gov.co/ Fotografía tomada MGeo Rio

ILUSTRACIÓN 2. LOCALIZACIÓN GENERAL EN EL MUNICIPIO, FUENTE ALCALDÍA DE RIONEGRO



ILUSTRACIÓN 3. LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO, FUENTE GOOGLE MAPS

1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	EDESO				Nit.:	900.974.762-8	
CONTRATISTA:	PAKITIERRAS				Nit.:	901.278.244-2	
Objeto:	"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA						
PLAZOS							
Fecha del Contrato:	Día: 13	Mes: 01	Año: 2026	Fecha Acta de Inicio	Día: 23	Mes: 01	Año: 2026
Plazo inicial del Contrato:	DIEZ (10) MESES sin exceder el 6 de noviembre de 2026			Nueva fecha de terminación:	Día: 06	Mes: 11	Año: 2026
Valor del contrato:	$ 3.034.048.300		Letras:				
Adición No.1:			Letras:				0%
Adición No. 2:			Letras:				0%
Adición No.... (n):			Letras:				0%
Valor final del contrato:	$ 3.034.048.300		Letras:	TRES MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M.L			
PERIODO EVALUADO			01 DE ABRIL	al	30 DE ABRIL 2026		

TABLA 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

2. COMPONENTE SST.

2.1. REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Se llevó a cabo la revisión del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la Seguridad Social del personal vinculado al proyecto, con el fin de asegurar su protección frente a los riesgos propios de la actividad.

Durante la revisión se validaron los soportes de afiliación y pagos correspondientes: Salud (EPS), Pensiones (AFP), Riesgos Laborales (ARL) y Caja de Compensación Familiar, que los aportes se encuentren efectuados de manera oportuna, conforme a la normatividad vigente y a la base de cotización aplicable y a la entrega de la planilla de seguridad social.

2.1.1. NOVEDADES EN SU PERSONAL INGRESOS - RETIROS DEL PERSONAL DE OBRA.

Durante el período evaluado no se registraron ingresos de personal a la obra. Únicamente se presentó un (1) retiro, el cual cuenta con su respectivo paz y salvo, conforme a los procedimientos establecidos.

2.1.2. CONSOLIDADO DEL PERSONAL PROMEDIO

- Femenino Administrativo: 4
- Masculino Administrativo: 2
- Masculino Operativo: 7
- Femenino Operativo: 1

2.1.3. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE ACUERDO CON LA ZONA DONDE HABITA EL PERSONAL.

- Rionegro: 4
- El Carmen de Viboral: 2
- Medellín: 4
- Envigado:1
- Itagüí: 1
- Marinilla: 1

2.1.4. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD

Durante el período reportado, se dio continuidad a las actividades, orientadas a la protección del bienestar físico de los trabajadores.

Ausentismo por EG (enfermedad general)

En este periodo se registró un (1) caso de ausentismo asociado a enfermedad general.

Ausentismo por accidentes laborales

Durante el periodo evaluado no se presentaron eventos de ausentismo relacionados con accidentes laborales.

2.1.5. PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

Durante el período en el patinódromo se adecuaron dos salones, garantizando condiciones adecuadas de higiene y bienestar para el personal.

En cuchillas se continuo de igual manera con el cuarto destinado y reportado anteriormente

- Disponibilidad de unidades sanitarias.
- Manejo y disposición de residuos.
- Condiciones de orden y aseo en frentes de trabajo.

2.1.6. OFICINAS Y CAMPAMENTOS

Para el desarrollo de las actividades administrativas se dispuso de áreas temporales dentro de las instalaciones del escenario deportivo (Patinódromo), adecuando dos camerinos como espacios destinados a oficina.

Para el personal de cuchillas, se acondiciono un espacio en la zona de tribunas con el fin de permitir el almacenamiento seguro de sus herramientas.

Se verifico que los espacio cuenten con:

- Condiciones adecuadas de orden y aseo.
- Iluminación y ventilación apropiada.

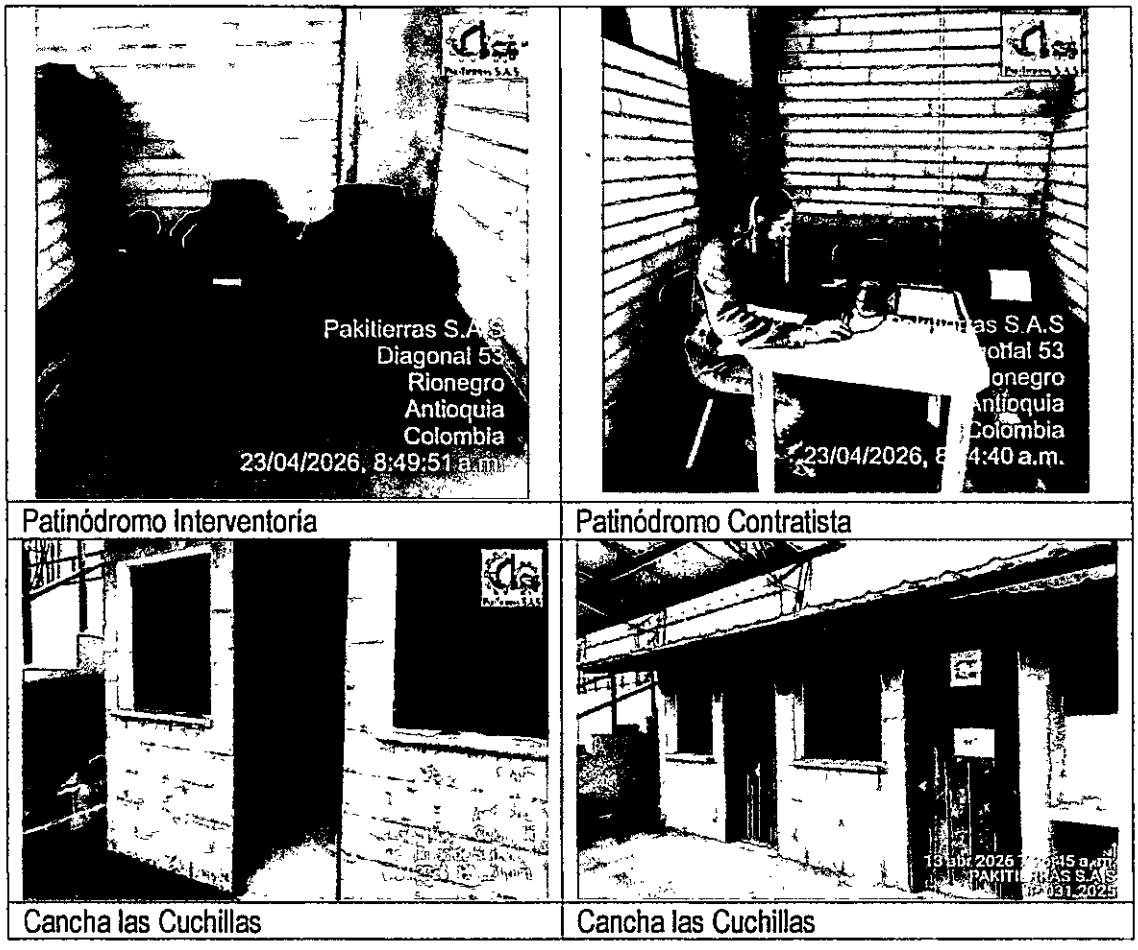


ILUSTRACIÓN 4. ESTADO DE OFICINAS Y CAMPAMENTOS, FUENTE PROPIA.

2.1.7. UNIDADES SANITARIAS PARA PERSONAL DE OBRA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

Para la atención de las necesidades sanitarias del personal, se dispuso el uso de las unidades sanitarias existentes dentro de las instalaciones del Patinódromo y Cuchillas

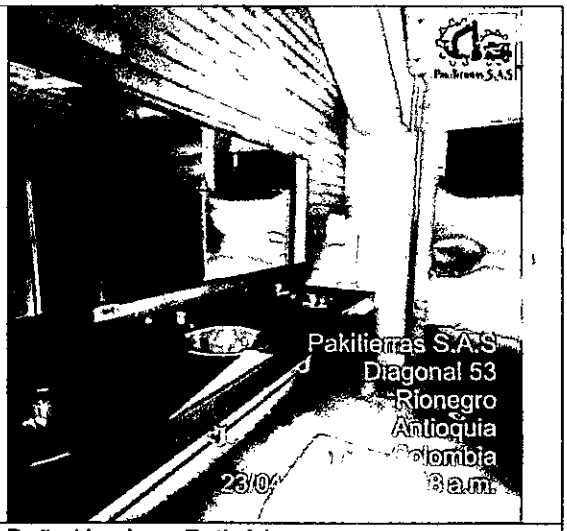
En el patinódromo, las baterías sanitarias son utilizadas tanto por el personal operativo como administrativo; mientras que en los demás frentes de trabajo su uso corresponde únicamente al personal operativo, garantizando en todos los casos condiciones adecuadas de higiene

Durante el período reportado se verificó que dichas instalaciones cuentan con:

- Condiciones adecuadas de orden y aseo.
- Disponibilidad permanente de suministro de agua.



Baño Hombres Patinódromo



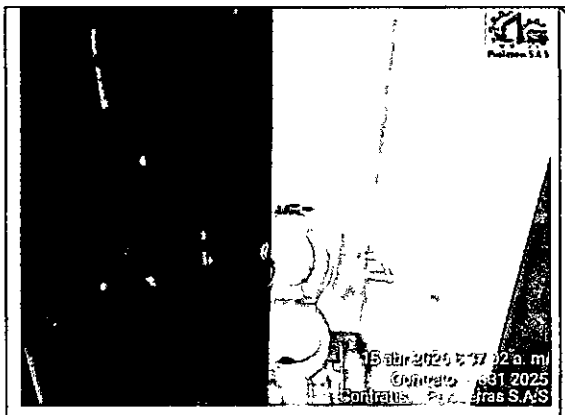
Baño Hombres Patinódromo



Baño Mujeres Patinódromo



Baño Mujeres Patinódromo



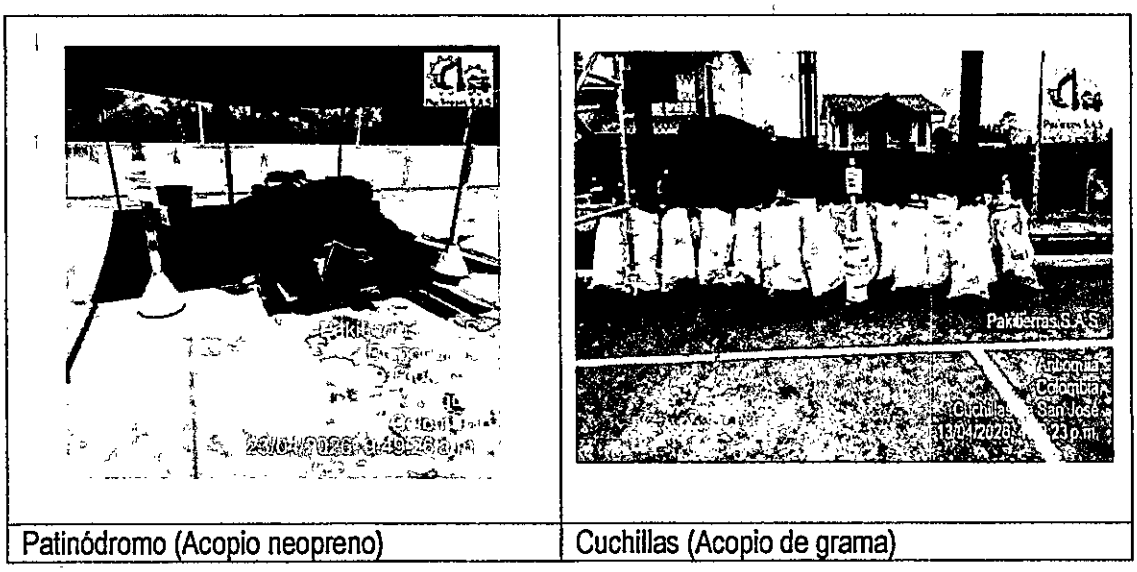
Baño las Cuchillas

Ilustración 5. Unidades sanitarias

2.1.8. PUNTOS DE ACOPIO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS

El material generado en el momento es el neopreno y los recipientes de pintura presente en el frente de trabajo.

Este material está acopiando de forma temporal dentro de la misma área de intervención, asegurando condiciones adecuadas de orden, control y seguridad.



Patinódromo (Acopio neopreno) | Cuchillas (Acopio de grama)

Ilustración 6. Acopios en obra

2.1.9. ZONA DE HIDRATACIÓN

Se garantizó el suministro de hidratación para el personal, mediante la disponibilidad de bolsas de agua potable, como medida preventiva frente a riesgos asociados a la carga física y a las condiciones ambientales propias de la actividad.

Estas son suministradas durante la jornada laboral, asegurando su disponibilidad continua.

Esta acción contribuye a la prevención de eventos relacionados con la deshidratación, la fatiga y los efectos derivados de la exposición térmica, promoviendo condiciones adecuadas de bienestar y autocuidado.

2.2. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Los residuos generados en la obra corresponden principalmente a desechos menores producto de las actividades cotidianas del personal, tales como empaques, envases y residuos ordinarios.

En cuanto a los residuos derivados de la actividad de pintura, se dispone en cada frente de trabajo de recipientes o bolsas destinadas para su adecuada recolección y disposición final, garantizando el manejo controlado de los mismos.



Patinódromo	Patinódromo

Ilustración 7. Recolección de residuos

2.2.1. INSPECCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Se realizaron listas de chequeo preoperacionales de la herramienta y equipos utilizados en la obra, con el fin de garantizar condiciones seguras de operación, en los anexos se pueden apreciar los preoperacionales firmados.

2.2.2. MEDIDAS DE CONTROL

Implementación de medidas de control orientadas a la prevención de incidentes, accidentes de trabajo, conforme a los riesgos asociados a las actividades ejecutadas.

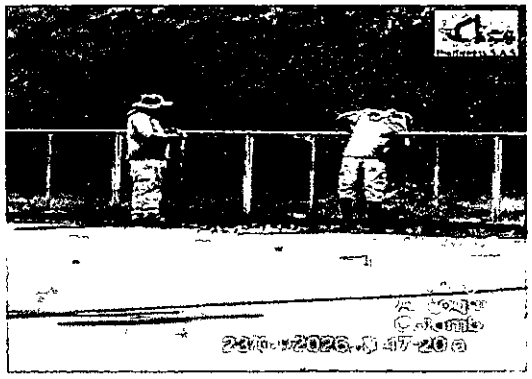
Las acciones adoptadas se encuentran alineadas con la gestión del riesgo, contemplando principalmente:

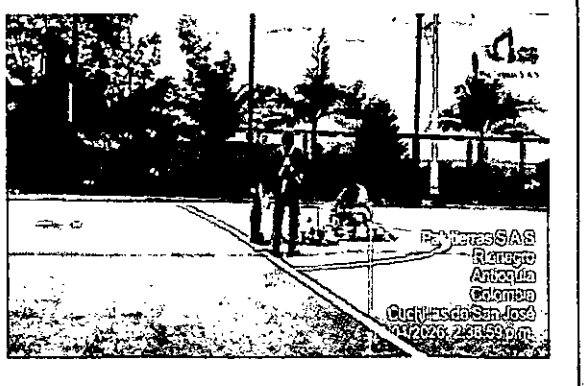
- Señalización de las áreas de trabajo.
- Verificación de condiciones seguras en frentes de trabajo.
- Uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP).
- Inspecciones periódicas a equipos, herramientas y áreas de trabajo.

Estas acciones contribuyen a mantener condiciones de seguridad controladas durante la ejecución de las actividades, reduciendo la exposición del personal a los riesgos identificados.

2.2.3. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se verificó que el personal disponga de los elementos de protección personal (EPP) requeridos, de acuerdo con la naturaleza de las actividades desarrolladas, incluyendo aquellos destinados a la protección frente a riesgos mecánicos, físicos, locativos y de alturas.





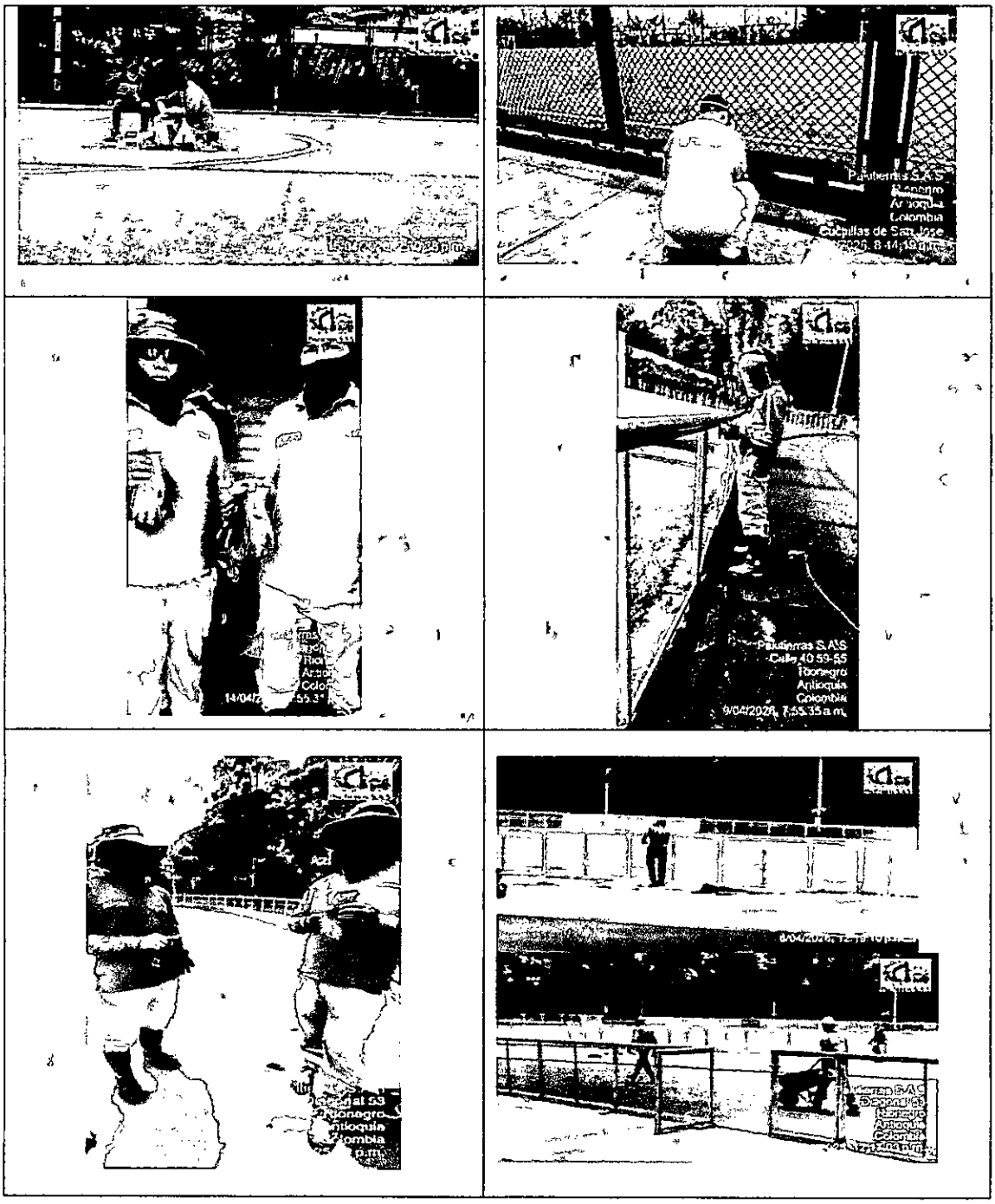


Ilustración 8. Entrega de implementos

2.2.4. PAUSAS ACTIVAS

Como medida preventiva orientada a la reducción de la fatiga física, la carga biomecánica y la prevención de desórdenes musculoesqueléticos, se realizan pausas activas.

Estas actividades fueron implementadas conforme a las condiciones operativas del proyecto, fomentando ejercicios de movilidad, estiramiento.

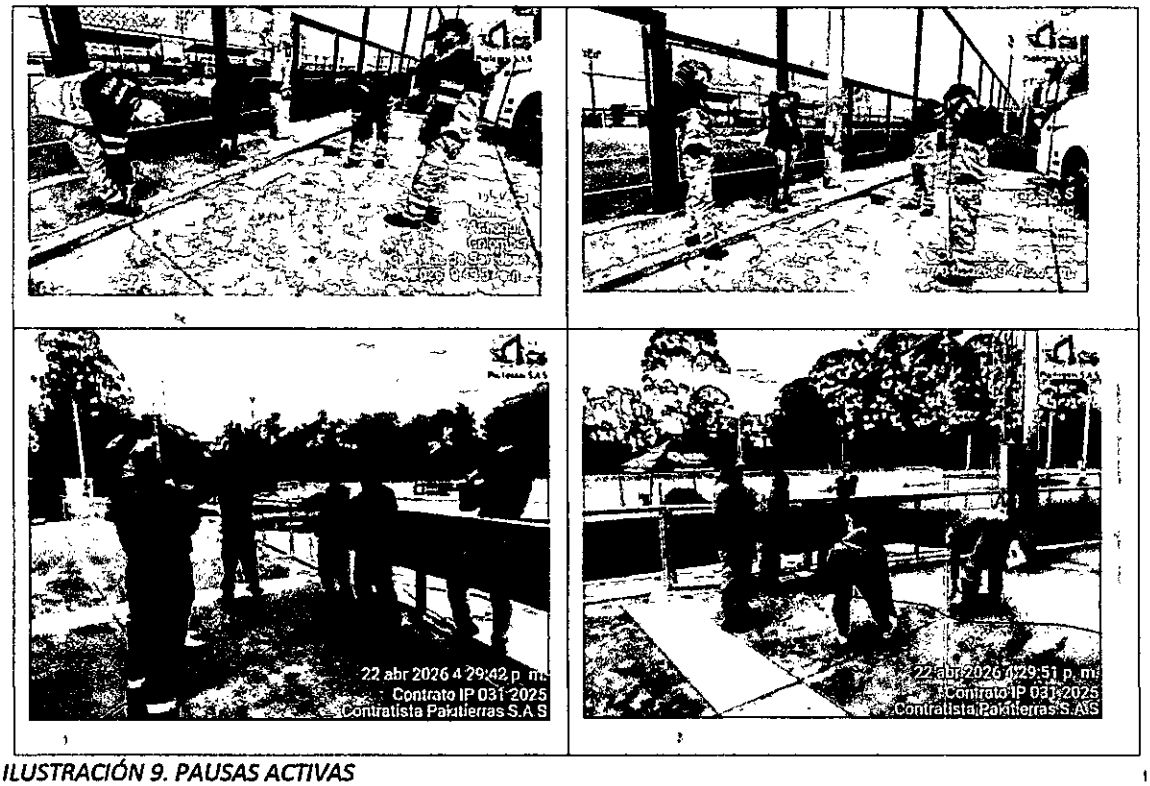


ILUSTRACIÓN 9. PAUSAS ACTIVAS

2.2.5. SEÑALIZACIÓN

Se implementaron medidas de señalización en las áreas intervenidas, con el propósito de prevenir riesgos y asegurar condiciones seguras durante la ejecución de las actividades en obra.

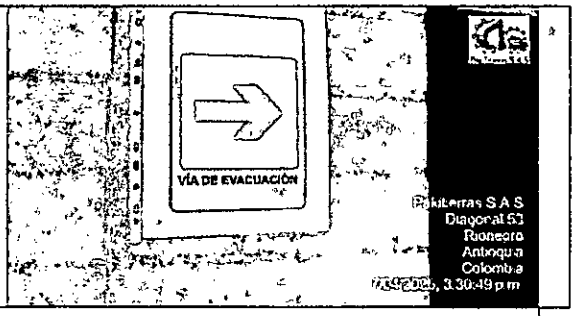
La señalización instalada está orientada a la identificación de riesgos, de acuerdo con la dinámica y necesidades del proyecto.

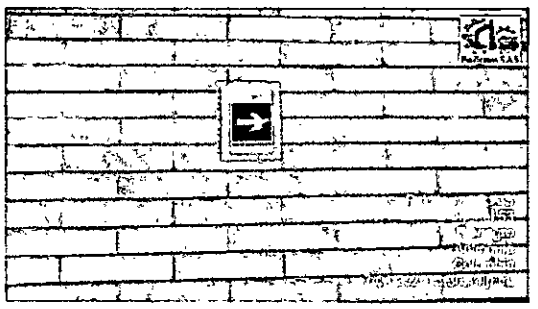
CONTRATO IP-031-2025: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE RIONEGRO – ANTIOQUIA"

INFORME MENSUAL No 2 – PERIODO 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026

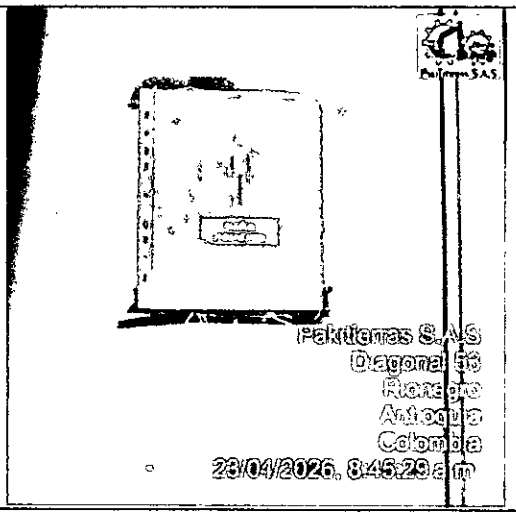
PAKITIERRAS S.A.S

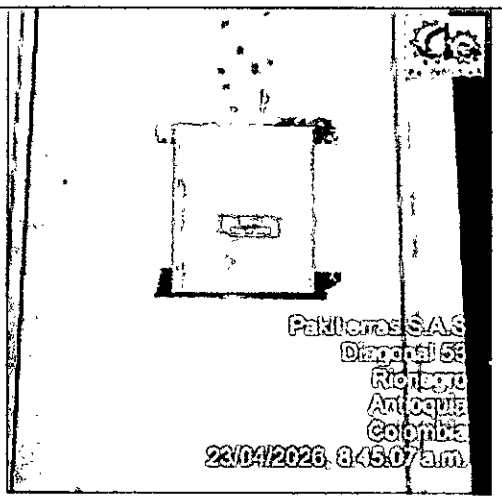


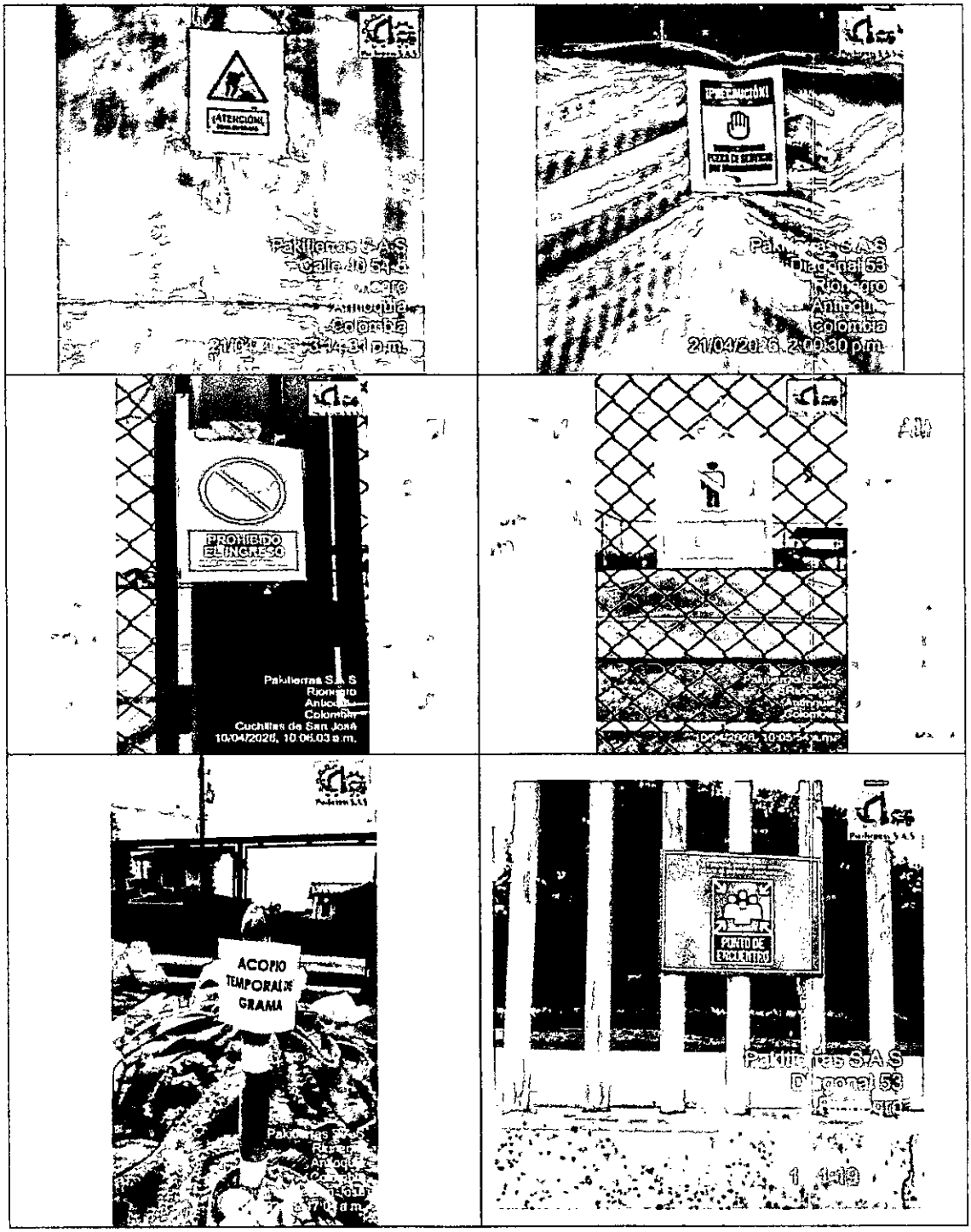











¡ATENCIÓN!
PROHIBIDO EL INGRESO
ACOPIO TEMPORAL DE GRAMA
PUNTO DE ENCUENTRO

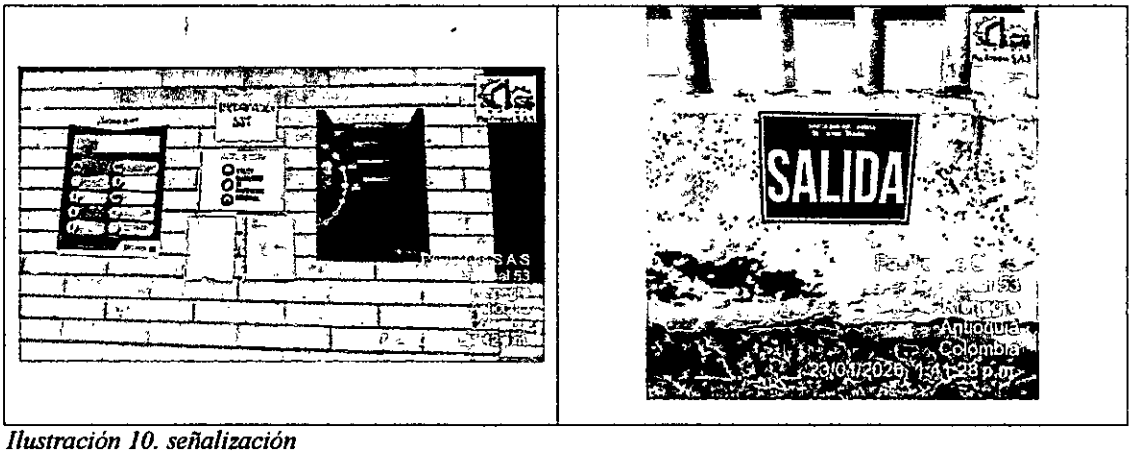
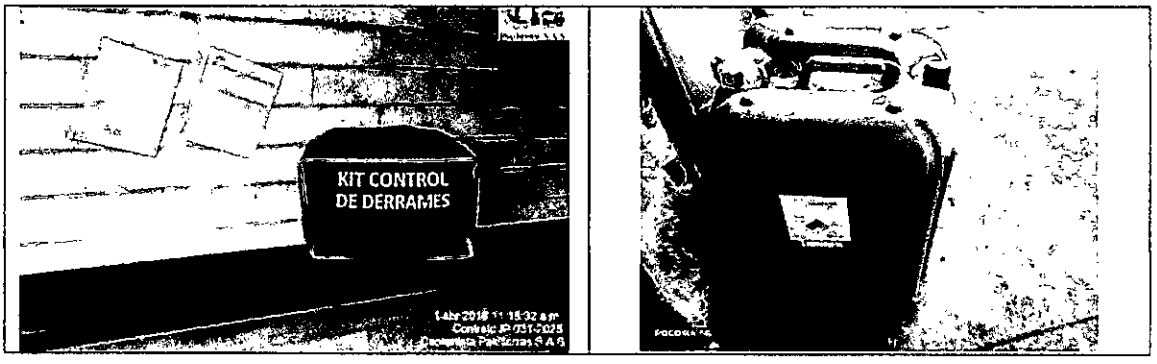


Ilustración 10. señalización

2.2.6. MATERAILES, EQUIPO, HERRAMIENTRAS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS

Para el desarrollo de las actividades se dispone de materiales, equipos y herramientas adecuadas, así como de sustancias químicas como pintura, Varsol, ajustador y thinner, las cuales se encuentran almacenadas en recipientes destinados para su contención.

Estos elementos son utilizados de acuerdo con las necesidades operativas, garantizando su correcta manipulación, almacenamiento y control. Adicionalmente, se cuenta con las fichas de datos de seguridad disponibles en los puntos de uso, facilitando la consulta de información sobre riesgos, manejo seguro y atención de emergencias, con el fin de prevenir incidentes y proteger la salud de los trabajadores.



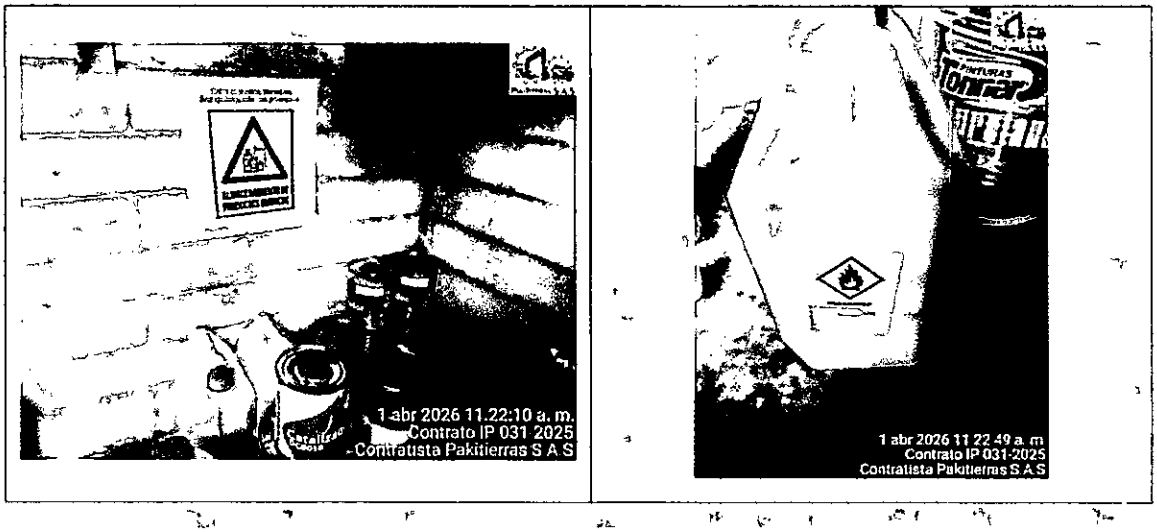
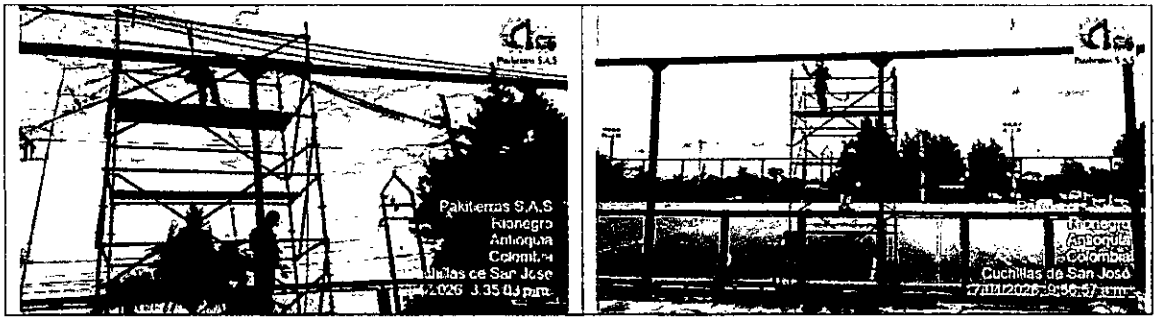


Ilustración 11. herramientas

2.2.7. TAREA DE ALTO RIESGO

Durante el periodo evaluado se ejecutaron tareas de alto riesgo asociadas a trabajo en alturas, entendidas como aquellas realizadas a más de 2 metros sobre un nivel inferior, con riesgo de caída de personas u objetos.
Estas actividades incluyeron labores operativas en andamios multidireccionales, para lo cual se implementaron medidas de control como el uso de sistemas de protección contra caídas (arnés y eslingas), verificación de condiciones seguras del área y cumplimiento de los procedimientos establecidos.

De igual manera, se contó con personal debidamente capacitado y autorizado para trabajo en alturas, permisos de trabajo diligenciados y supervisión continua, garantizando el control de los riesgos y la seguridad durante la ejecución de las actividades



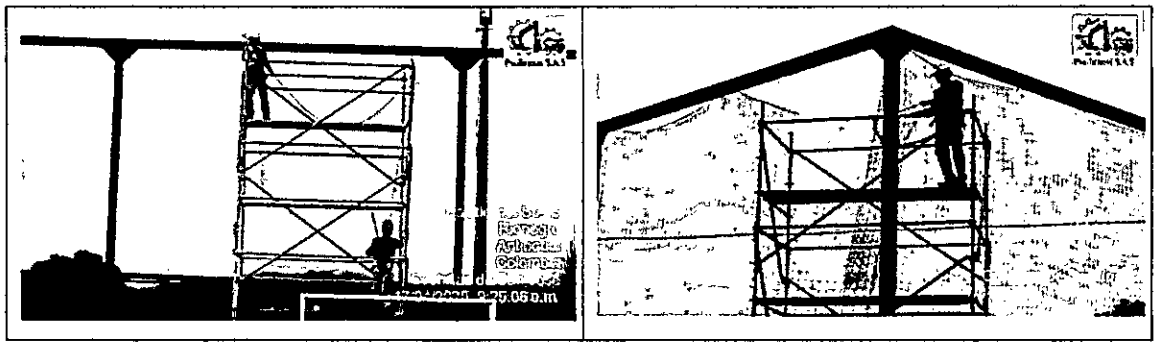


Ilustración 12. tarea de alto riesgo

2.2.8. PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)

Durante el periodo evaluado no se ejecutaron actividades asociadas al Plan de Manejo de Tránsito (PMT), por lo cual no se evidencian intervenciones en este componente.

2.2.9. PLAN DE PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS

El Plan de Prevención, Preparación y Atención de Emergencias tiene como propósito definir los lineamientos, procedimientos y recursos necesarios para identificar, prevenir y atender de manera oportuna las situaciones de emergencia que puedan presentarse durante la ejecución de las actividades.

En este marco, se solicitó al subcontratista la conformación de los grupos de apoyo y de la brigada de emergencias, proceso que actualmente se encuentra en desarrollo, a la espera del acompañamiento y orientación por parte de la ARL.

Adicionalmente, se viene realizando la adecuación del plan de emergencias para cada frente de trabajo, incluyendo los respectivos números de contacto para la atención oportuna ante cualquier eventualidad.

Se cuenta, además, con equipos básicos para la preparación y respuesta inicial en cada frente de trabajo.

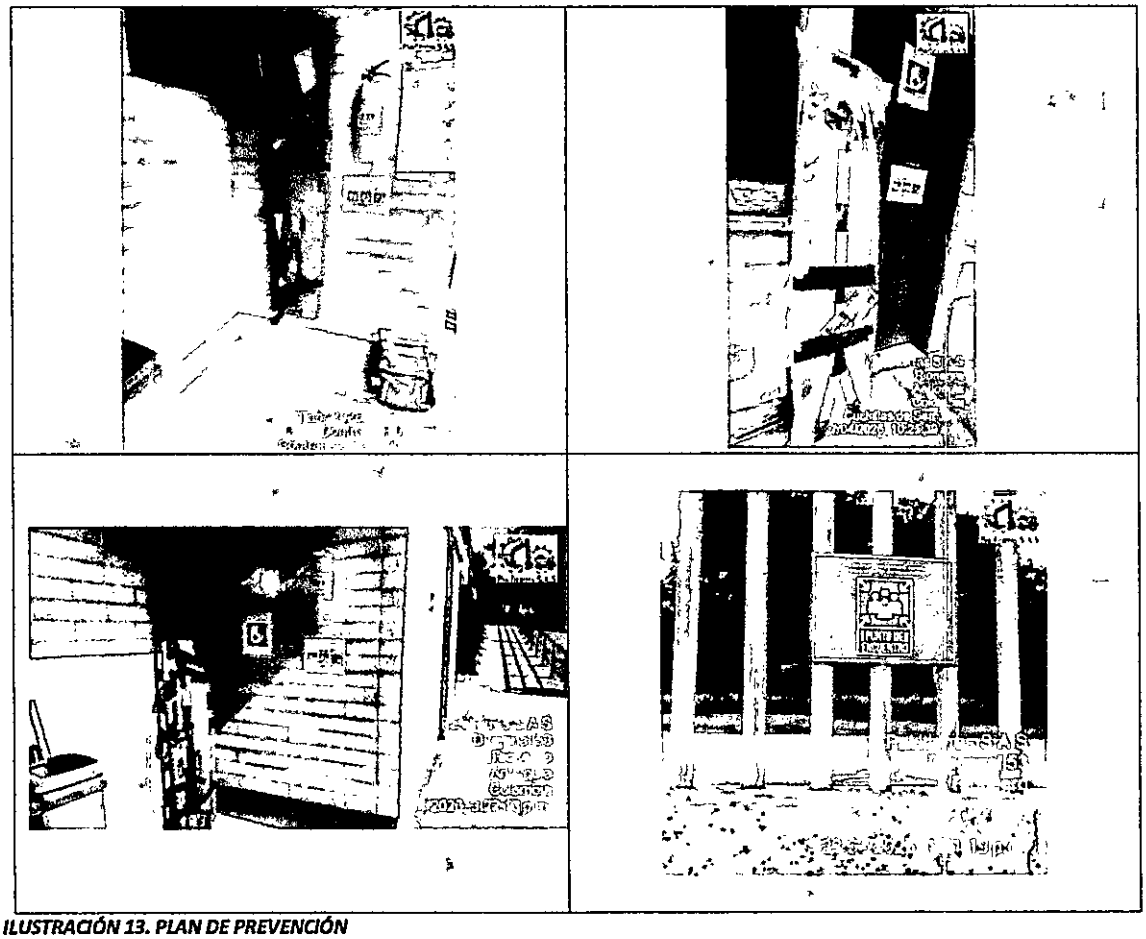
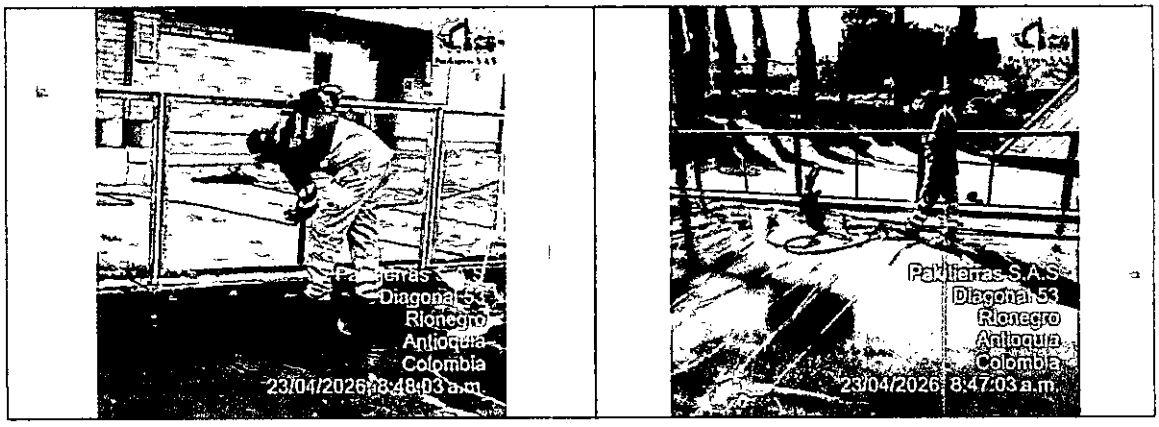


ILUSTRACIÓN 13. PLAN DE PREVENCIÓN

2.3. REGISTRO FOTOGRAFICO – ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES



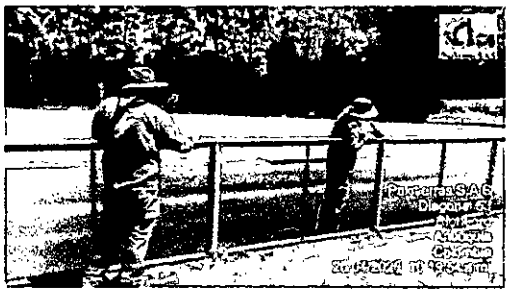
CONTRATO IP-031-2025: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE RIONEGRO – ANTIOQUIA"

INFORME MENSUAL No 2 – PERIODO 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026

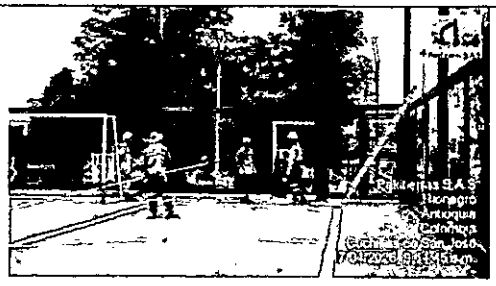
PAKITIERRAS S.A.S

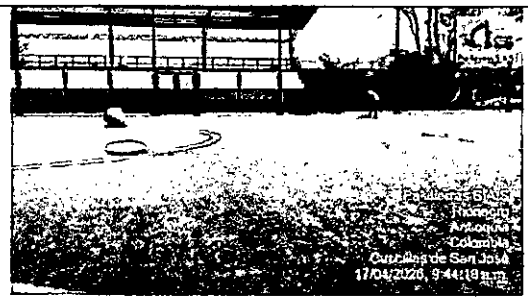


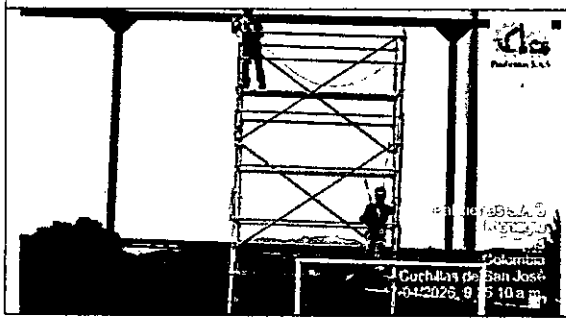










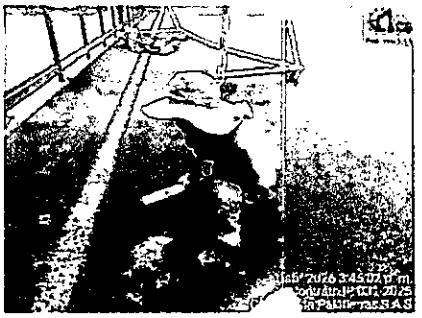














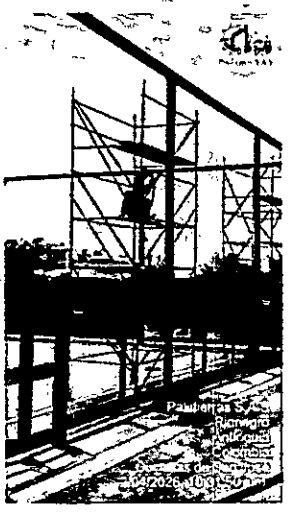


Ilustración 14. registro-fuente propia

2.4 ANEXOS

- ATS
- Capacitaciones
- Certificados de accidentalidad
- Entrega EPP
- Inspecciones
- Pausas activas
- Perfil sociodemográfico
- Permisos TA
- Retiros
- Seguridad Social

3. COMPONENTE AMBIENTAL

3.1 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Las afectaciones al medio físico, biótico y social ocasionadas durante la construcción de las obras deben ser prevenidas, mitigadas y controladas. Para ello es necesario implementar una serie de medidas, que aporten una solución a cada uno de los impactos previstos para las interacciones del proyecto - medio.

En el diseño de programas de manejo ambiental, se consideran varias medidas de manejo y control para la Prevención (evitar), Mitigación (disminuir), Corrección (resarcir) y Potenciación (optimizar) de los impactos.

3.1.1 CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Continúa conformado por la residente ambiental del contratista Pakitierras S.A.S: María Cristina Ospina Arango y la residente ambiental de la interventoría Fórtico ingeniería: Yesica Zuluaga

La parte contratista ejecuta las actividades en pro de mantener, controlar, minimizar y mitigar las afectaciones ambientales que puedan presentarse en los medios bióticos y abióticos, actualmente se han ejecutado labores en tres escenarios deportivo, los cuales son:

- Patinódromo Julio Cesar Ríos
- Cancha sintética Cuchillas de San José
- Cancha sintética barrio el Porvenir

La interventoría apoya, verifica y controla que las medidas establecidas sean las suficientes y necesarias para mantener la armonía y control ambiental del proyecto.

3.1.2 CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE OBRA

Durante este periodo se realizó capacitación por parte de la profesional ambiental del contratista, el día 22 de abril de 2026, en el tema "Manejo de productos químicos y emisiones atmosféricas".

Las capacitaciones se han realizado de acuerdo con las fechas de ingreso del personal a obra y de acuerdo con las necesidades evidenciadas durante la ejecución del contrato.

Anexo 1 (Registro capacitación ambiental)

Ilustración 15. capacitación personal

	
CAPACITACIÓN AMBIENTAL	CAPACITACIÓN AMBIENTAL

3.1.3 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

Actualmente no se ha requerido la realización de trámites ambientales u obtención de permisos para la ejecución del contrato IP 031- 2025, sin embargo, el proyecto cuenta con Plan de Manejo Ambiental aprobado y radicado ante la entidad contratante EDESO (Empresa de Desarrollo Sostenible).

3.1.4 INDICADORES DE SEGUIMIENTO

TABLA 1. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	META	FRECUENCIA	VALOR
(Número de capacitaciones ejecutadas/Número de capacitaciones programadas) x 100. (1/1)*100	Implementar el 80% de las actividades propuestas dentro del cronograma de capacitaciones.	MENSUAL	100%
(Número de empleados capacitados/Número de empleados convocados) x 100. (7/7) *100	Que por lo menos el 80% de los trabajadores reciban capacitación ambiental.	MENSUAL	100%
(Número de permisos obtenidos/ Número de permisos requeridos) x 100.	Contar con la totalidad de permisos ambientales necesarios para la ejecución del proyecto.	MENSUAL	N/A
(Número de requerimientos atendidos/Número de requerimientos recibidos) x 100.	Atender el 100% de los requerimientos recibidos por parte de las autoridades de control ambiental o entidad contratante.	MENSUAL	N/A

3.2 MANEJO DE RESIDUOS EN OBRA

El manejo de residuos en obra es un componente fundamental dentro de la gestión ambiental en el sector de la construcción. Este proceso comprende la clasificación, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición final adecuada de los residuos generados durante actividades constructivas, con el objetivo de minimizar impactos negativos sobre el medio ambiente y la salud pública.

3.2.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES, NO APROVECHABLES, ESPECIALES Y PELIGROSOS.

Los residuos generados actualmente corresponden a una muy baja cantidad de residuos ordinarios provenientes del consumo de alimentos, agua u otros productos por parte del personal operativo.

Para el manejo de los residuos ordinarios (no aprovechables, aprovechables) y reciclables continúan disponiéndose en el punto ecológico ubicado dentro del escenario deportivo del patinódromo, este está rotulado e identificado con código de colores según la normatividad vigente, además se utilizan los demás recipientes para residuos ubicados en el escenario deportivo, asimismo continúan instalados los puntos ecológicos en los escenarios como la cancha sintética barrio El Porvenir y cancha Cuchillas de San José, con el respectivo rótulo y bolsa de colores así:

Bolsa verde (orgánicos): residuos biodegradables como restos de comida, cáscaras de frutas, verduras, hojas y residuos de jardín.

Bolsa blanca (aprovechables/reciclables): materiales limpios y secos como papel, cartón, plástico, vidrio y metales.

Bolsa negra (no aprovechables): residuos que no se pueden reciclar ni reutilizar, como papel higiénico, servilletas usadas, colillas, empaques contaminados, entre otros.

Este sistema está regulado según Resolución 2184 de 2019 y por medio de esta se busca facilitar el reciclaje y reducir el impacto ambiental generado en las diferentes actividades.

Estos puntos ecológicos son evacuados por personal de mantenimiento y entregados a la empresa de servicios públicos, "verde limpio" en los días que recorre la zona correspondiente a cada uno de los escenarios deportivos, en este caso el servicio de aseo recorre el sector del patinódromo y Cuchillas de San José los lunes y viernes y para el caso de la Cancha el Porvenir los martes y jueves.

No se aporta certificado de disposición final, ya que no hay una relación directa entre la empresa prestadora del servicio de aseo y la empresa contratista, además de que la generación es mínima.

El caso de inadecuada disposición y acumulación de residuos sólidos del sector aledaño a la cancha sintética de la vereda Cuchillas de San José continúa presentándose, depositando residuos de manera desordenada, sin respetar la clasificación, así mismo, se ha identificado que la disposición se realiza en horarios no autorizados, lo que favorece su acumulación prolongada en el sitio. Esta situación genera impactos negativos como malos olores, proliferación de vectores, afectación a la estética del espacio y posibles riesgos para la salud de los usuarios.

Los residuos reciclables son clasificados y entregados a recicladores locales, tanto en la cancha el Porvenir y la cancha Cuchillas de San José, esta es una práctica clave para asegurar que los residuos aprovechables realmente se reincorporen a la cadena productiva y contribuye a reducir la cantidad de residuos que llegan a rellenos sanitarios, promoviendo el reciclaje y apoyando la economía de los recicladores locales.

Actualmente se han generado residuos peligrosos provenientes de los procesos de aplicación de pintura en la cancha Cuchillas de San José, patinódromo Julio Cesar Ríos y actividades de reemplazo de líneas de demarcación en la cancha del barrio El Porvenir y Cuchillas, en cada escenario deportivo intervenido se ha adecuado un punto de acopio para depositar temporalmente los residuos peligrosos. Estos sitios se encuentran cubiertos y protegidos de las lluvias, además están debidamente rotulados y se han suministrado bolsas de color rojo para el almacenamiento temporal de los mismos, hasta su disposición final, la cual se realizará por medio de gestores ambientalmente certificados.

Para el caso de los escenarios deportivos del Porvenir y las Cuchillas de San José, en donde ya se concluyeron las actividades constructivas y se habilitó nuevamente le espacio para el disfrute de la comunidad, todos los residuos peligrosos fueron trasladados hasta el patinódromo Julio Cesar Ríos, donde se habilitó y dispuso un sitio de acopio temporal debidamente rotulado y protegido de la intemperie.

Para el caso de los productos químicos se actualizaron las respectivas hojas de seguridad, cuyo material había sido deteriorado, y se continúa realizando el almacenaje de acuerdo con el grado de compactibilidad de cada sustancia, los productos químicos empleados corresponden a thinner, esmaltón, arena sílica, adhesivos (ultrabond turf) y varsol, las hojas de seguridad de estos productos fueron anexadas en el informe mensual N°2 y se adjuntan nuevamente.

Anexo 2 (Hojas seguridad productos químicos)

En el patinódromo se sigue generando residuos especiales como neopreno resultante del desmonte de dicho material que será reemplazado en su totalidad, este material se sigue almacenando temporalmente dentro de las instalaciones del escenario deportivo para su posterior disposición final con un gestor autorizado, el material se encuentra señalizado y rotulado.

Dentro de las labores ejecutadas en la cancha El Porvenir y la cancha Cuchillas de San José, fue necesaria la disposición final de residuos de cinta adhesiva, generados como subproducto del

reemplazo de la demarcación en grama sintética, esta se realizó mediante la entrega a un gestor autorizado los días 01 y 16 de abril de 2026, en este caso Verdelimpio.

Estos residuos, por su composición (mezcla de materiales plásticos y adhesivos contaminados), se clasifican como no aprovechables, por lo que no pueden ser reciclados. Previamente a su entrega, se recolectaron y almacenaron en bolsas negras, garantizando que estén debidamente aislados de otros tipos de residuos.

Posteriormente, el material fue entregado a Verdelimpio, quien, como gestor autorizado, se encarga de su transporte, tratamiento y disposición final en un sitio autorizado para este tipo de residuos especiales, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.

Anexo 3 (Certificados disposición final residuos especiales)

En el escenario deportivo Cuchillas de San José se realizó el reemplazo total de la malla aérea de nylon ubicada en la parte superior de cerramiento perimetral, esta malla como no se encontraba totalmente deteriorada fue entregada al IMER, quienes la reusaran para reemplazo y adecuación en otros escenarios deportivos.

Anexo 4 (certificado de entrega malla nylon al IMER)

La generación de residuos en los diferentes escenarios deportivos fue la siguiente:

Patinódromo: 3,5kg no aprovechables
Cancha Cuchillas de San José: 4kg no aprovechables, 4kg aprovechables, 0,8m^3 especiales
Cancha el Porvenir: 0,5kg no aprovechable, 5,5kg aprovechable, 0,4m^3 especiales



PUNTO ECOLÓGICO CUCHILLAS



PUNTO ECOLÓGICO PORVENIR



PUNTO ECOLÓGICO PATINÓDROMO



PESAJE DE RESIDUOS

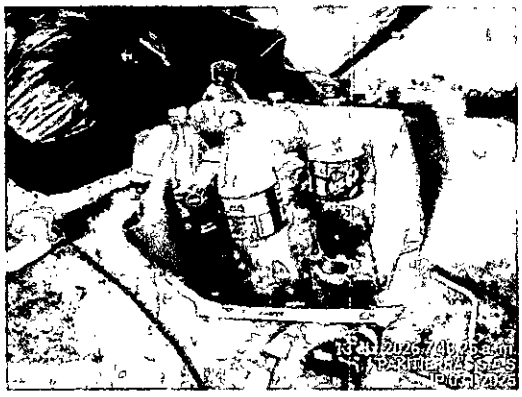
CONTRATO IP-031-2025: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE RIONEGRO – ANTIOQUIA"

INFORME MENSUAL No 2 – PERIODO 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026

PAKITIERRAS S.A.S



ADECUACIÓN PUNTO ECOLÓGICO PORVENIR



ENTREGA MATERIAL RECICLABLE



ENTREGA MATERIAL RECICABLE



PESAJE DE RESIDUOS



EVACUACIÓN MATERIAL RECICLABLE



RUTA RECOLECTORA DE RESIDUOS



RECOLECCIÓN RESIDUOS PORVENIR



RECOLECCIÓN RESIDUOS PORVENIR



ACOPIO TEMPORAL RESIDUOS PELIGROSOS CUCHILLAS

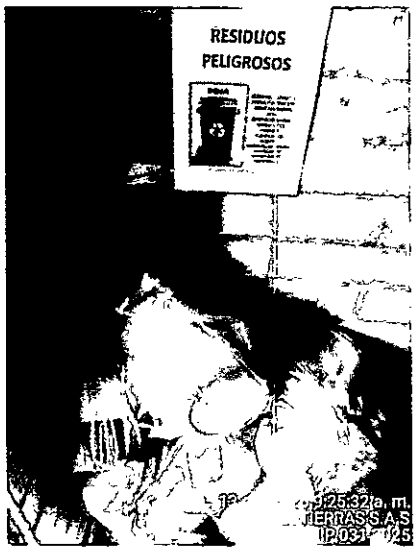
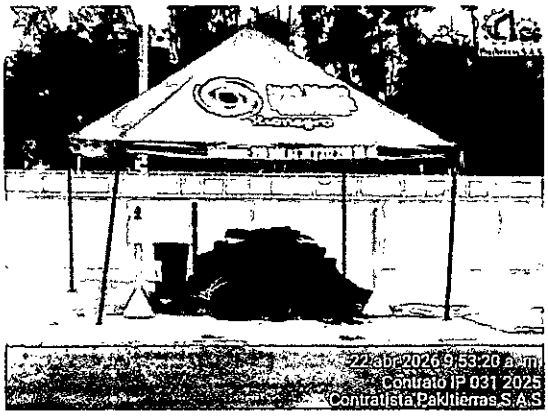


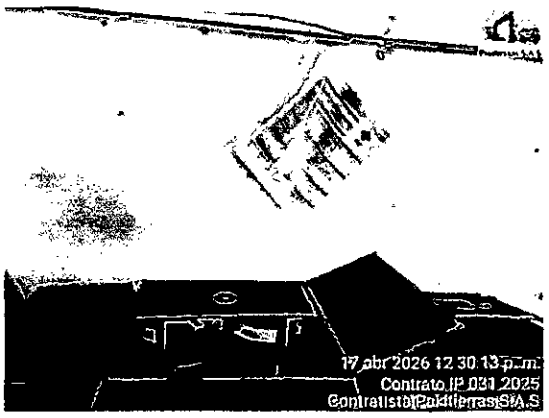
ACOPIO TEMPORAL RESIDUOS PELIGROSOS CUCHILLAS

CONTRATO IP-031-2025: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE RIONEGRO – ANTIOQUIA"

INFORME MENSUAL No 2 – PERIODO 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026

PAKITIERRAS S.A.S

	
ACOPIO TEMPORAL RESIDUOS PELIGROSOS CUCHILLAS	ACOPIO TEMPORAL RESIDUOS PELIGROSOS PATINÓDROMO
	
ACOPIO TEMPORAL NEOPRENO	ACOPIO TEMPORAL GRAMA SINTETICA



HOJAS DE SEGURIDAD PROD QCOS

Ilustración 16. manejo de residuos - fuente propia

3.2.2 MANEJO DE RCD Y RESIDUOS DE EXCAVACIÓN

En el periodo reportado no se generan RCD ni sobrantes de excavación dentro de las actividades constructivas del contrato IP 031-2025.

Anexo 5 (Planilla de gestión de residuos sólidos)

TABLA 2. INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESIDUOS SÓLIDOS

INDICADOR	META	FRECUENCIA	VALOR
(Cantidad de residuos no aprovechables dispuestos/Cantidad totales de residuos no aprovechables generados) x 100. (8/8)x100	Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	MENSUAL	100%
(Cantidad residuos reciclados/Total residuos generados) x 100. (9,5/17,5)x100	Que mínimo el 50% de los residuos sólidos totales generados puedan ser reciclados.	MENSUAL	54.3%

(Cantidad de residuos peligrosos gestionados para tratamiento o disposición final/Cantidades totales de residuos peligrosos generados) x 100	Disponer el 100% de los residuos peligrosos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	MENSUAL	N/A
(Cantidad de residuos especiales gestionados para tratamiento o disposición final/Cantidades totales de residuos especiales generados) x 100 (1.2/1.2)*100	Disponer el 100% de los residuos especiales generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad	MENSUAL	100%
Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados/Cantidad totales de RCD generados) x 100.	Disponer el 100% de los residuos de construcción y demolición generados en obra, en zonas legalmente autorizadas para la actividad.	MENSUAL	N/A
(Cantidad de residuos de excavación dispuestos en sitios autorizados/Cantidad totales residuos de excavación generados) x 100.	Disponer el 100% de los residuos de excavación generados en obra, en zonas legalmente autorizadas para la actividad	MENSUAL	N/A

3.3 MANEJO DEL RECURSO AIRE

La contaminación atmosférica generada durante el desarrollo de las obras actualmente procede de dos fuentes principales: emisiones difusas de material particulado y en las actividades de pintura mediante compresor se generan contaminantes atmosféricos tanto en forma de gases como de material particulado. Durante la aplicación por aspersión, los solventes presentes en la pintura liberan compuestos orgánicos volátiles (COV), como tolueno, xileno y cetonas, que se dispersan fácilmente en el aire.

3.3.1 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Durante el periodo reportado se almacenan materiales como grama sintética, adhesivos de poliuretano, además de arena de sílice y caucho microgranulado, pinturas, disolventes como thinner

y varsol que son los productos empleados en las actividades realizadas actualmente tanto en el escenario deportivo de Cuchillas de San José como el Patinódromo.

Todos estos productos químicos están debidamente almacenados en un área específicamente designada, señalizada y de acceso restringido, los productos están almacenados en sus envases originales, debidamente etiquetados, y organizados según su compatibilidad química.

Se cuenta con las respectivas hojas de seguridad según cada producto, ubicándolos en un lugar visible en el punto de acopio existente en cada escenario.

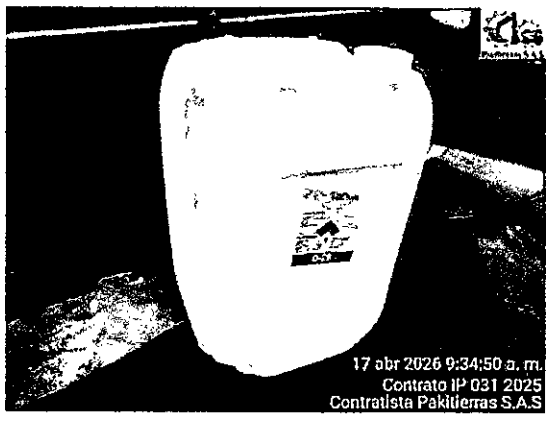
ILUSTRACIÓN 2



ALMACENAMIENTO SUSTANCIAS QCAS



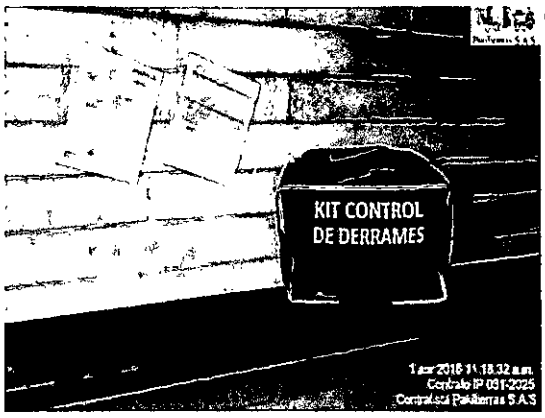
ALMACENAMIENTO SUSTANCIAS QCAS



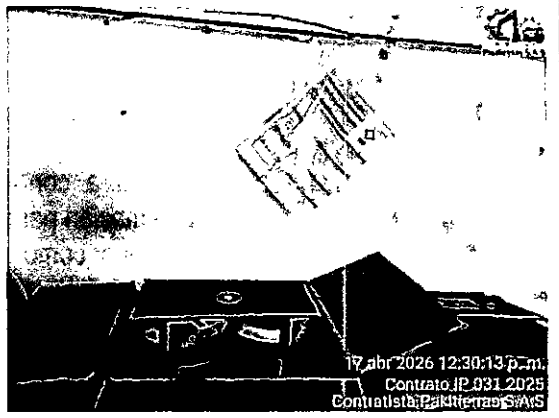
ADECIACIÓN ACOPIO SUSTANCIAS QCAS



ROTULACIÓN SUSTANCIAS QCAS



KIT CONTROL DERRAMES QCOS



ALMACENAMIENTO PRODUCTOS QCOS

Ilustración 17. sustancias peligrosas

3.3.2 MANEJO INTEGRAL PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO

Actualmente no se cuenta con maquinaria que utilice combustibles fósiles para su funcionamiento dentro de las actividades contractuales.

Para el caso de la limpieza y acabado final de la grama instalada, tanto en la cancha sintética de Porvenir como Cuchillas de San José se realizó el peinado y pulido de la grama por medio de cepillos o peinadores de grama, el cual fue anclado a un motocarro para su operación, se verificó la documentación correspondiente a dicho tricargo, incluyendo la vigencia de revisión tecnicomecánica y certificado de emisión de gases, el cual no aplica para el vehículo, ya que este es modelo 2026.

En los sitios de obra no se han ejecutado actividades de quemas a cielo abierto, (Artículo 29 del Decreto 948 de 1995).

Anexo 6 (Documentación parque automotor)

Anexo 7 (Planilla parque automotor utilizado en obra)

3.3.3 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

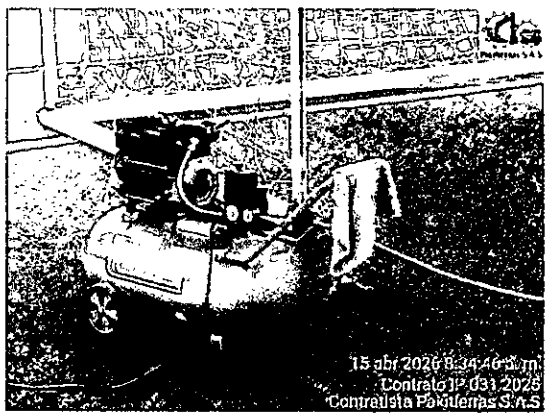
Para el periodo comprendido para este informe no se ha contado con presencia de vehículos o maquinaria pesada dentro de la obra, a parte del motocarro de placas 886AGG usado para el pulido de la grama sintética.

Se verificó que este vehículo contara con la documentación pertinente para cumplir con la normatividad. (ver anexo 5. Documentación parque automotor).

en el momento se usa herramienta menor como pulidora, compresor e hidrolavadora, las cuales tienen sistema de alimentación eléctrica y sus fichas técnicas fueron anexadas al informe N°2 y se anexan nuevamente.

Anexo 8 (fichas técnicas equipos)

ILUSTRACIÓN 3



COMPRESOR



HIDROLAVADORA

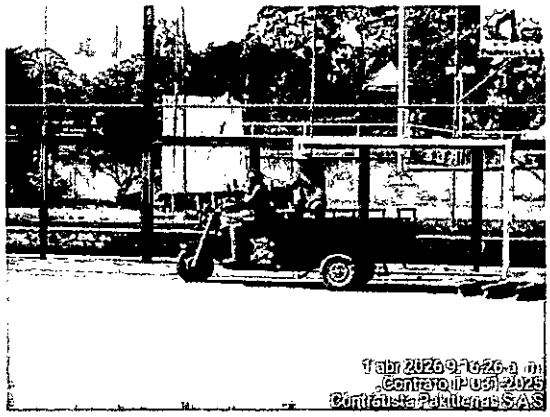
	
MOTOCARGUERO	MOTOCARGUERO

Ilustración 18. equipo - fuente propia

TABLA 3. INDICADORES DE SEGUIMIENTO RECURSO AIRE

INDICADOR	META	FRECUENCIA	VALOR
(Número monitoreos realizados/Número monitoreos programados durante el periodo) x 100 (1/1)*100	Que el 100% de los vehículos vinculados al proyecto cuenten con la documentación legal vigente.	MENSUAL	100%
(Cantidad maquinaria y/o equipos con mantenimiento al día/ Cantidad maquinaria y/o equipos vinculados a la obra) x 100.	Que el 100% de la maquinaria y/o equipos Vinculados al proyecto, cuenten con la documentación legal vigente.	MENSUAL	N/A

3.4 MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO

Durante la ejecución actual del contrato IP 031-2025 no se realizaron intervenciones en el recurso suelo en ninguno de sus dos componentes.

3.4.1 RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS

3.4.2 MANEJO PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y FLORA

TABLA 4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO RECURSO SUELO

INDICADOR	META	FRECUENCIA	VALOR
(Número de actividades programadas/número de actividades ejecutadas) x 100.	Cumplir el 100% de las actividades programadas para el manejo del suelo	MENSUAL	N/A

3.5 MANEJO INTEGRAL DE RECURSO HÍDRICO

Por medio de este programa se crean un conjunto de estrategias técnicas, administrativas y ambientales orientadas al uso eficiente, control, protección y disposición adecuada del agua durante el desarrollo de proyectos de construcción, lo cual nos ayuda establecer medidas para controlar los posibles impactos por causa de las actividades constructivas en las fuentes de agua cercanas o los sistemas de alcantarillado público en el área de influencia del proyecto.

3.5.1 MANEJO DE FUENTES HÍDRICAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA OBRA

En las actividades ejecutadas actualmente referentes al contrato IP 031-2025 no se realizan descargas ni ningún otro tipo de actividad que pueda alterar las fuentes hídricas cercanas o las redes de alcantarillado.

Se realiza frecuentemente labores de orden y aseo dentro de los escenarios intervenidos, orientadas a la recolección y disposición adecuada de residuos sólidos. Estas acciones tienen como propósito prevenir la colmatación y el taponamiento de las redes de drenaje internas, así como de los cárcamos ubicados en los escenarios deportivos, garantizando su correcto funcionamiento hidráulico y contribuyendo a la conservación de las condiciones operativas y ambientales del área intervenida

ILUSTRACIÓN 4



LIMPIEZA CERCA A CÁRCAMO PERIMETRAL



LIMPIEZA CERCA A CÁRCAMO PERIMETRAL



LIMPIEZA CERCA A CÁRCAMO PERIMETRAL

Ilustración 19. limpieza en obra

3.5.2 MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

Actualmente el personal administrativo y operativo usa los baños ubicados dentro de las instalaciones del escenario deportivo "patinódromo Julio Cesar Ríos Silva", para el caso del personal operativo que realiza labores tanto en el escenario deportivo Cuchillas de San José y Porvenir se dispuso con la

autorización de IMER (Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro) la habilitación de la batería de baños ubicada en cada cancha para el uso del personal de obra, todos estos baños están debidamente conectados a la red de alcantarillado de la empresa de servicios públicos del municipio y se encuentran diferenciados por sexo.

Los baños son aseados frecuentemente por personal operativo durante las jornadas de limpieza de las zonas comunes.

No se cuentan con unidades sanitarias portátiles actualmente.

3.5.3 MANEJO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA

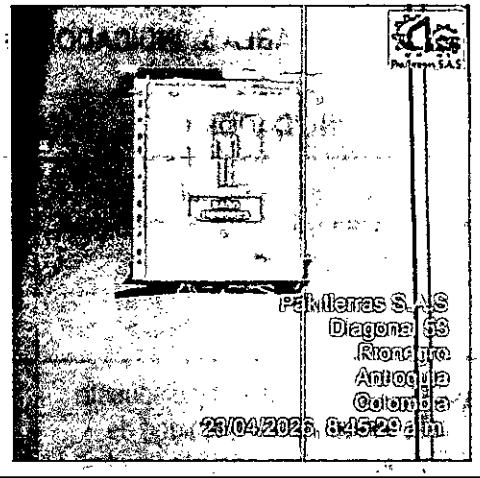
El uso de agua dentro de las actividades contractuales está ligado al uso de hidrolavadora para limpieza de cerramientos, pasamanos y barreras, previo a la realización de trabajos de pintura y además del servicio sanitario y lavado de manos por parte del personal que se encuentra activo dentro del contrato IP 031-2025.

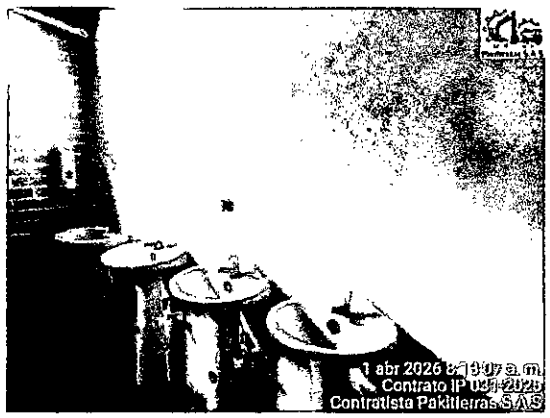
Durante la instalación de la conexión de la hidrolavadora se verifico que esta fuera realizada correctamente y que no se diera pie a fugas o desperdicio del recurso durante la ejecución de la actividad.

Se implementaron stickers para concienciar al personal en el cuidado de los recursos, todo esto ayudando a disminuir el consumo de agua y energía, incentivando el uso racional de estos en cada uno de los escenarios intervenidos.

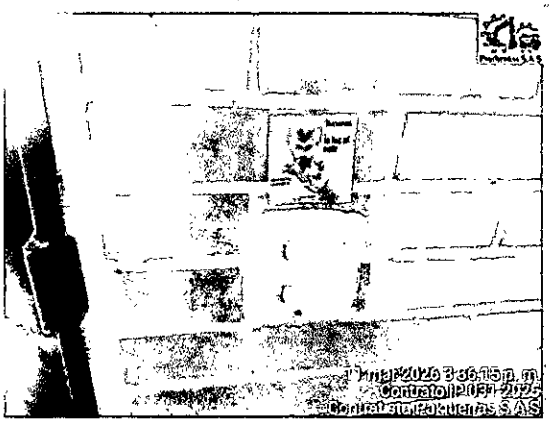
ILUSTRACIÓN 5

ILUSTRACIÓN 20. SERVICIOS PUBLICOS

	
SERVICIO DE BAÑOS PORVENIR	SERVICIO DE BAÑOS CUCHILLAS
	
SERVICIO DE BAÑOS PATINÓDROMO	SERVICIO DE BAÑOS PATINÓDROMO



STICKER AHORRO AGUA



STICKER AHORRO ENERGÍA

TABLA 5. INDICADORES DE SEGUIMIENTO RECURSO AGUA

INDICADOR	META	FRECUENCIA	VALOR
(Número de medidas implementadas/Número de medidas programadas) x 100.	Implementar todas las actividades propuestas para el manejo adecuado de aguas superficiales.	MENSUAL	N/A
(Cantidad ARD tratada y dispuesta adecuadamente / cantidad de Residuos 100% Mensual Líquidos generados) x 100	Disponer adecuadamente el 100% de los residuos líquidos ARD.	MENSUAL	N/A
(No. de mantenimientos programados /No. de mantenimientos ejecutados) *100	Realizar 100% del mantenimiento	MENSUAL	N/A
(Número de actividades realizadas/Número de actividades proyectadas) x 100. (2/2) *100	Que el 100% de las actividades programadas dentro de este proyecto, sean ejecutadas.	MENSUAL	100%

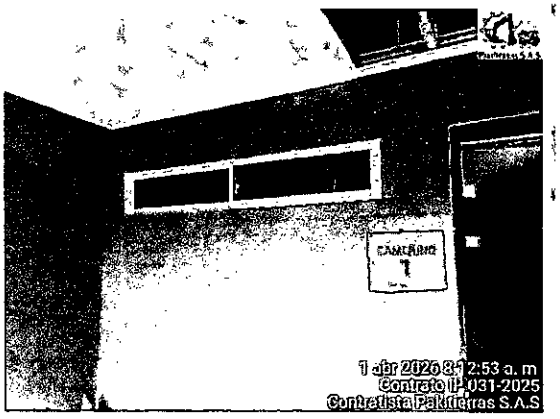
3.6 MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

El manejo de instalaciones temporales en obra comprende la planificación, ubicación, operación y desmonte de las estructuras provisionales necesarias para el desarrollo del proyecto constructivo, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, salubridad, funcionalidad y cumplimiento normativo.

3.6.1 INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026 no se han ejecutado labores de instalación de campamento o sitios de acopio de material de playa , el personal vinculado actualmente usa las instalaciones existentes dentro del escenario deportivo como oficinas temporales, tanto para interventoría como para contratista y personal operativo, al igual que se contó con un lugar para los empleados de obra tanto en el escenario deportivo de Cuchillas de San José como el ubicado en el barrio el Porvenir, usando los salones de camerino para guardar sus pertenecías y como sitios de alimentación

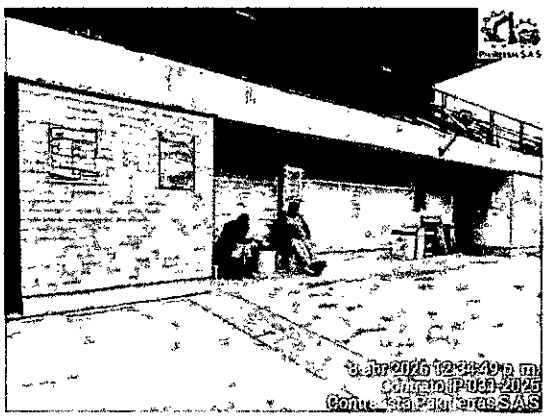
ILUSTRACIÓN 6



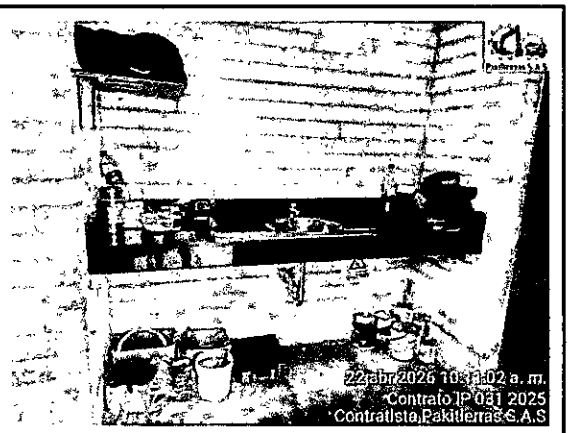
INSTALACIONES PERSONAL DE OBRA PORVENIR



INSTALACIONES PERSONAL DE OBRA CUCHILLAS



INSTALACIONES PERSONAL DE OBRA PATINÓDROMO



INSTALACIONES PERSONAL DE OBRA PATINÓDROMO



OFICINA CONTRATISTA



OFICINA INTERVENTORÍA

Ilustración 21. campamento - fuente propia

TABLA 6. INDICADORES DE SEGUIMIENTO INSTALACIONES TEMPORALES

INDICADOR	META	FRECUENCIA	VALOR

(Número de actividades programadas/número de actividades ejecutadas) x 100.	Cumplir el 100% de las actividades programadas para el manejo de campamentos	MENSUAL	N/A

3.7 . OTRAS GESTIONES AMBIENTALES REALIZADAS

Desde el componente ambiental se han realizado labores de limpieza, orden y aseo en los frentes de trabajo, las cuales son fundamentales para garantizar un entorno de trabajo seguro, eficiente y organizado. Estas prácticas también contribuyen al cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo, así como al cuidado del medio ambiente al manejar adecuadamente los residuos generados durante la ejecución de trabajos en obra.

Se implementa la protección del piso duro y zonas verdes durante la aplicación de pintura, tanto en el patinódromo como en la cancha de las Cuchillas.

Dentro del área correspondiente a la zona de intervención del patinódromo, el contratista notificó a la interventoría por medio de oficio el día 24 de abril el desarrollo de actividades en la zona verde del patinódromo, a cargo de la Empresa de Seguridad del Oriente (ESO), se evidenció la realización de excavaciones sin la implementación completa de medidas de manejo y protección del suelo.

Se observó que el material producto de la excavación no estaba siendo cubierto con plástico u otro elemento de protección, lo cual podría generar dispersión de sedimentos, afectación a las zonas verdes y deterioro de las condiciones ambientales del área intervenida.

En este sentido, se recomendó de manera preventiva notificar a la empresa "ESO" para adoptar buenas prácticas constructivas y ambientales correspondientes, tales como el cubrimiento del material excavado y la correcta disposición de los sobrantes, esto con el fin de evitar posibles impactos negativos sobre el entorno, los cuales puedan repercutir directamente sobre el contratista Pakitierras S.A.S como ejecutor del contrato IP 031-2026.

La observación se emitió con el propósito de promover la adecuada ejecución de las actividades y la conservación de las condiciones del área intervenida.

ILUSTRACIÓN 7

Ilustración 22. gestión ambiental

CONTRATO IP-031-2025: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE RIONEGRO – ANTIOQUIA"

INFORME MENSUAL No 2 – PERIODO 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026

PAKITIERRAS S.A.S





ORDEN Y ASEO

ORDEN Y ASEO

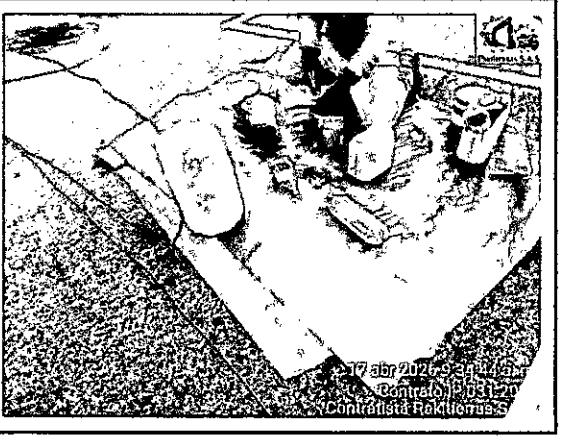


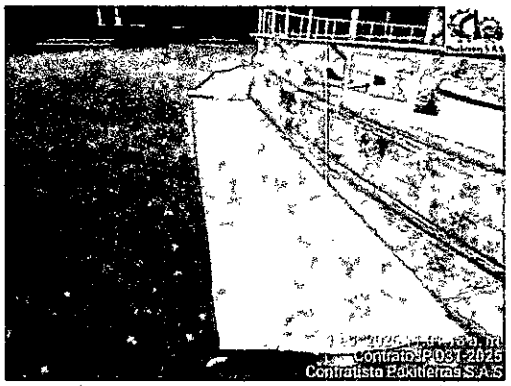
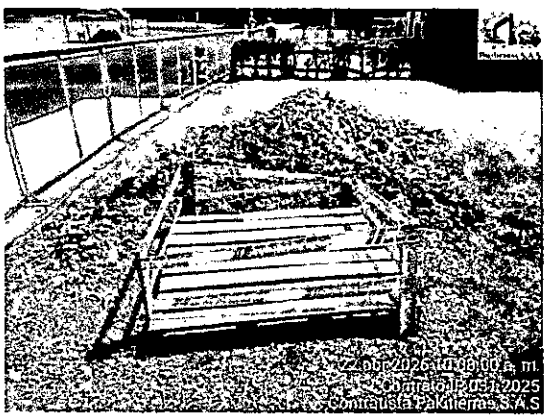


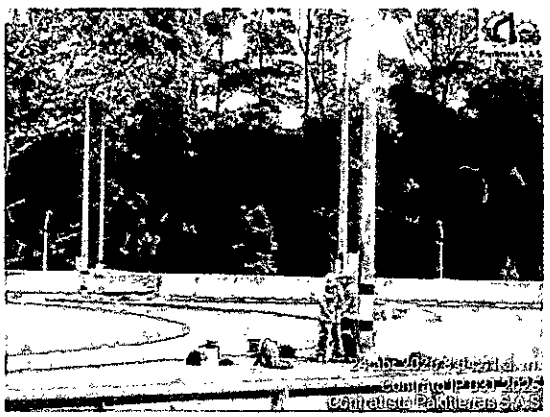
ORDEN Y ASEO

ORDEN Y ASEO





PROTECCIÓN DEL SUELO	PROTECCIÓN DEL SUELO
	
PROTECCIÓN DEL SUELO	PROTECCIÓN DEL SUELO
	
INADECUADO MANEJO DE RESIDUOS DE EXCAVACIÓN POR PARTE DE ESO	INADECUADO MANEJO DE RESIDUOS DE EXCAVACIÓN POR PARTE DE ESO

	
REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES POR PARTE ESO	REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES POR PARTE ESO

3. COMPONENTE SOCIAL

4.1 OBJETIVO

A continuación, se presentan los avances y las acciones desarrolladas durante la ejecución del proyecto en materia de gestión social, con el propósito de evidenciar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las comunidades, las entidades y los demás actores involucrados.

Este documento consolida las actividades realizadas durante el mes de abril por la profesional social del contratista, destacando los procesos de acompañamiento, la participación comunitaria, la atención del punto de atención al usuario (PAU), así como el seguimiento a los impactos sociales generados por la obra.

El objetivo principal de este informe es brindar información clara, oportuna y transparente a los grupos de interés sobre las características, el alcance y los beneficios del proyecto "Mantenimiento y Mejoramiento de Escenarios Deportivos en el municipio de Rionegro, Antioquia", así como sobre las medidas de manejo social y ambiental, y las demás estrategias de atención previstas durante el desarrollo de las actividades constructivas

4.2 SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

El programa de socialización y comunicación con la comunidad tiene como propósito establecer un contacto directo con los habitantes de las diferentes zonas de influencia del proyecto, así como con organizaciones de base, medios de comunicación y demás actores relevantes, mediante la

implementación de estrategias de divulgación e información que garanticen una comunicación clara, efectiva y oportuna.

4.3 PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa se desarrolla con el propósito de informar a la comunidad sobre las intervenciones y el avance de las obras; asimismo, tiene como objetivo atender sus sugerencias y, a su vez, establecer un canal efectivo de interlocución. En ese sentido, se implementan diversos medios de comunicación, tales como:

4.3.1 SOCIALIZACIÓN INCIAL DE OBRA

En este apartado se describen las acciones adelantadas por la profesional social del contratista, encaminadas a disponer y fortalecer los mecanismos, canales y espacios de interacción que permitan a la comunidad ejercer de manera efectiva su derecho a la participación ciudadana en el desarrollo del proyecto.

Con el fin de fortalecer dicha participación en los diferentes proyectos, la Guía de Manejo Socioambiental y el Plan de Gestión Social (PGS) de EDESO establecen que las obras de infraestructura deben contemplar la realización de reuniones con la comunidad en las etapas de inicio y finalización de la obra. De manera complementaria, se debe convocar a la comunidad para la conformación del Comité Ciudadano de Obra (CCO).

El día 28 de abril se llevó a cabo la reunión de inicio de obra correspondiente al frente de intervención de la cancha auxiliar, con la participación de la comunidad del sector. Durante este espacio se socializó el alcance del proyecto, detallando las actividades a ejecutar, las metas establecidas y el impacto esperado en el mejoramiento del escenario deportivo.

Así mismo, se presentó la información relacionada con la inversión del proyecto, los tiempos estimados de ejecución y el cronograma de obra, permitiendo a los asistentes conocer de manera clara las fases constructivas y su desarrollo. Igualmente, se generó un espacio de diálogo en el que la comunidad pudo resolver inquietudes, fortaleciendo la transparencia, el sentido de pertenencia y la apropiación del proyecto por parte de los actores locales

La actividad se desarrolló conforme a lo programado, garantizando la adecuada divulgación de la información y promoviendo la participación comunitaria en el marco del componente social del contrato. Lo anterior obedece a que las actividades constructivas se concentraron en frentes previamente socializados, los cuales se encuentran en fase de desarrollo y ejecución

4.3.2 SOCIALIZACIÓN DE CIERRE.

En el marco del desarrollo del proyecto, el 6 de abril se realizó la entrega oficial a la comunidad de la Cancha El Porvenir. Posteriormente, el 19 de abril, se llevó a cabo la entrega de la Cancha ubicada en la vereda Las Cuchillas. Estas actividades se desarrollaron en compañía de la Administración Municipal, el alcalde, representantes del Concejo Municipal, ediles de la JAL, miembros de la JAC, clubes deportivos, así como delegados del IMER y la EDESO, fortaleciendo el acompañamiento institucional y comunitario en el proceso.

Estas entregas representan un avance significativo en el cumplimiento de los objetivos del proyecto, al poner a disposición de la comunidad escenarios deportivos adecuados para la recreación, el encuentro y la integración social. De igual manera, estos espacios contribuyen al fortalecimiento del tejido social, fomentan la participación comunitaria y promueven hábitos de vida saludable, beneficiando especialmente a niños, jóvenes y familias del sector, quienes podrán hacer uso de estas infraestructuras en condiciones óptimas.

4.3.3 VALLA INFORMATIVA

En el desarrollo del proyecto no se tiene prevista la instalación de valla informativa. Esta determinación fue adoptada durante el comité preoperativo, en el cual se estableció que dicho elemento no corresponde a los requerimientos del proyecto, toda vez que no fue contemplado dentro de los estudios previos ni incluido en los componentes asociados a la administración.

4.3.4 CARTELERA INFORMATIVA

A continuación, se presenta un recuento de las actividades relacionadas con la instalación, actualización y retiro de las carteleras informativas ubicadas en los diferentes frentes de obra activos del proyecto. Es importante señalar que, a la fecha, dos de estos frentes ya han finalizado su ejecución y han sido entregados para el disfrute de la comunidad, razón por la cual se incluye también el proceso de desinstalación de dichos elementos informativos.

- **PORVENIR:** El 11 de marzo se llevó a cabo la instalación de la cartelera informativa en el frente de trabajo correspondiente a la Cancha El Porvenir, ubicándola inicialmente en el kiosco del escenario deportivo. En este espacio se dispuso información general del proyecto, incluyendo su objeto, los canales de comunicación, los programas de los componentes transversales, el mecanismo de atención de PSRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias), así como el correo electrónico destinado para la recepción de hojas de vida.

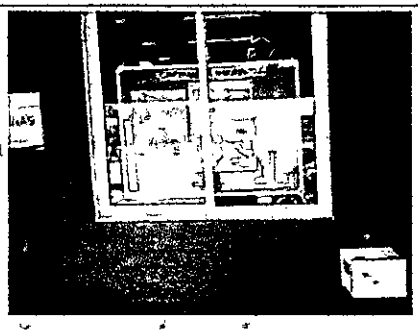
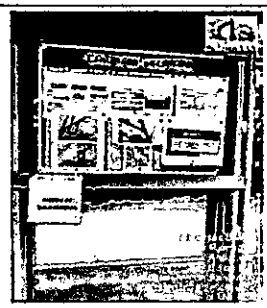
Posteriormente, el 17 de marzo, se efectuó la actualización de la cartelera y su reubicación dentro de las instalaciones del escenario deportivo, incorporando información relacionada con los avances de la obra.
Finalmente, el 6 de abril se realizó el retiro de la cartelera informativa, en razón al cierre del frente de obra.

- **CUCHILLAS:** El 3 de marzo se instaló la cartelera informativa en la Cancha Las Cuchillas, ubicada inicialmente en la tienda del sector, con información general del proyecto, canales de comunicación y mecanismos de atención. El 17 de marzo fue actualizada y reubicada en el paradero de buses del escenario deportivo, incorporando avances de la obra. Finalmente, el 19 de abril se realizó su retiro debido al cierre del frente de obra.

- **PATINODROMO:** El 16 de marzo se realizó la actualización de la información del proyecto en el escenario deportivo El Patinódromo, incluyendo el objeto, los canales de comunicación, los programas de los componentes transversales, el mecanismo de atención de PSRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias), así como el correo electrónico habilitado para la recepción de hojas de vida y los avances de la obra. El 23 de abril se realizó la actualización de la información.

REGISTRO FOTOGRAFICO.

ILUSTRACIÓN 23. CARTELERAS INFORMATIVAS

<table>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>Imagen 1: Cartelera informativa frente Cancha el Porvenir</td><td>Imagen 2: Cartelera informativa frente Las cuchillas</td></tr>
</table>

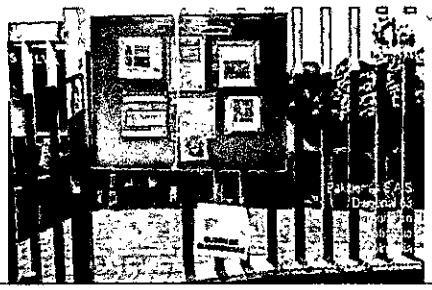


Imagen 3: Cartelera informativa Patinódromo



Imagen 4: Actualización cartelera informativa Patinódromo

4.3.5 EMPLEABILIDAD.

En la etapa inicial del proyecto no se adelantaron procesos de reclutamiento de personal, debido a que este se encontraba en fase de alistamiento. Durante este periodo se desarrollaron actividades orientadas a la revisión detallada del presupuesto, la definición de las labores a ejecutar conforme a las condiciones evidenciadas en campo y la implementación de los ajustes técnicos necesarios. Estas acciones, propias del inicio de los contratos de obra civil, son fundamentales para garantizar una adecuada planeación, programación y ejecución del proyecto.

Para los meses de marzo y abril, tampoco se llevaron a cabo procesos de vinculación de personal, en razón a que los perfiles requeridos demandaban experiencia específica, la cual no se encontró disponible en la zona de influencia del proyecto.
No obstante, para el periodo correspondiente al mes de abril, es preciso dejar constancia de que en la zona de influencia no se han adelantado convocatorias de personal. Lo anterior obedece a que los perfiles requeridos para la ejecución del proyecto exigen el cumplimiento de requisitos técnicos específicos y experiencia debidamente certificada, condiciones que han limitado, a la fecha, la vinculación de mano de obra local.

Adicionalmente, es importante señalar que, debido a la entrega de dos frentes de obra (Cancha el Porvenir y Las Cuchillas), no ha sido necesaria la contratación de personal adicional, en tanto las actividades actuales pueden ser atendidas con el equipo previamente vinculado.
No obstante, se continúa con la evaluación de alternativas orientadas a fomentar la participación de mano de obra local, tales como la publicación de convocatorias y la revisión de los perfiles requeridos en articulación con el equipo técnico. En este sentido, una vez se disponga de las condiciones necesarias, se adelantarán los procesos de convocatoria correspondientes, garantizando los principios de transparencia, equidad e igualdad de oportunidades.

Para el mes de abril se contó con el siguiente personal:

- Un total de **18** personas.
- Mano de obra calificada, **11** profesionales que equivale a un **61%**
- Mano de obra no calificada: **7** todo el personal fue foráneo. **38%**
- Mujeres: **9** que equivale al **50%**

4.3.6 COMITÉ DE OBRA CIUDADANA

El Comité Ciudadano de Obra (CCO) tiene como propósito representar los intereses colectivos de la comunidad, ejerciendo funciones de veeduría y acompañamiento a los procesos técnicos y sociales asociados a la ejecución de las obras. Sus integrantes actúan como voceros de la comunidad y, a su vez, tienen la responsabilidad de replicar la información socializada en los diferentes espacios de participación.
En el marco del proceso de socialización del proyecto en los escenarios del Patinódromo, El Porvenir y Las Cuchillas, se brindó a la comunidad información clara y detallada sobre la conformación, alcance y funcionamiento del Comité Ciudadano de Obra, como un mecanismo de participación orientado al seguimiento y control social del desarrollo de las intervenciones, promoviendo la transparencia y la adecuada ejecución de las obras.
Se deja constancia de que, en las próximas reuniones de inicio previstas en los nuevos escenarios deportivos a intervenir, se continuará promoviendo la participación de la comunidad en este mecanismo, destacando su importancia dentro de los procesos de seguimiento y control social del proyecto. No obstante, durante el periodo reportado no se evidenció la postulación de integrantes de la comunidad para la conformación del Comité Ciudadano de Obra, por lo cual se continuará fortaleciendo la estrategia de divulgación e invitación a la participación.

Fecha	Clase de reunión/ Actividad	Lugar	Número de asistentes	Duración Horas	Observaciones
6 abril de 2026	Entrega escenario cancha El porvenir	Cancha el porvenir	13	2	Se realiza recorrido con representantes de la JAC y ediles de la comunidad, así mismo con representantes del IMER y EDESO, en pro de verificación de las intervenciones realizadas en el escenario deportivo.
19 abril de 2026	Entrega escenario	Vda. Las cuchillas	23	2	Se realiza recorrido con representantes de la JAC y de la comunidad, así,

Fecha	Clase de reunión/ Actividad	Lugar	Número de asistentes	Duración Horas	Observaciones
	cancha Las cuchillas				mismo con representantes del IMER y EDESO, en pro de verificación de las intervenciones realizadas en el escenario deportivo.

Tabla 2. Registro de Socialización

REGISTRO FOTOGRAFICO

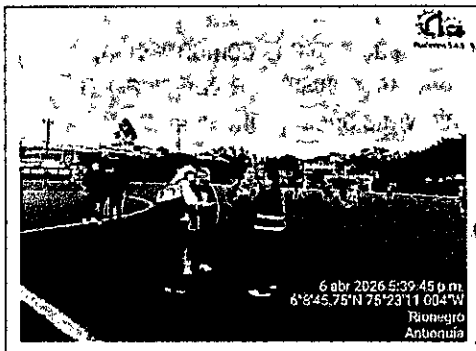


Imagen 5: Recorrido entrega cancha el Porvenir



Imagen 6: Recorrido entrega cancha Las cuchillas

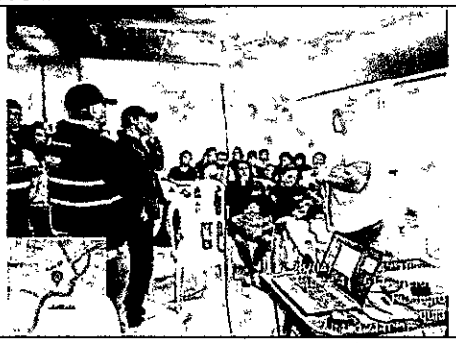


Imagen 7: socialización inicio de obra la auxiliar

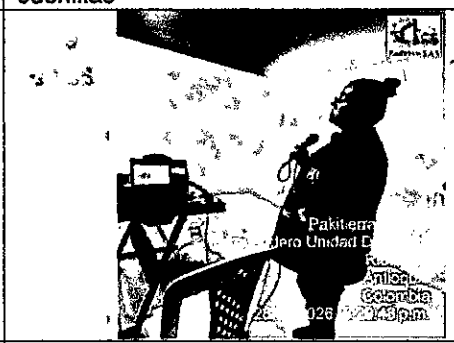


Imagen 8: socialización inicio de obra la auxiliar

ILUSTRACIÓN 24. SOCIALIZACIÓN

4.3.7 PIEZA DE DIVULGACIÓN.

Durante el mes de abril se realizó la entrega de tres (3) piezas de divulgación dirigidas a la comunidad, mediante las cuales se convocó a las actividades de cierre de frente de obra y al recorrido por los escenarios deportivos intervenidos en El Porvenir y la vereda Las Cuchillas.

Estas piezas tuvieron como propósito informar oportunamente a la comunidad sobre la finalización de las intervenciones, promoviendo su participación en los espacios de entrega y socialización de los resultados del proyecto, así como el reconocimiento de los escenarios recuperados para su uso y disfrute

Fecha	Frente de Obra	Número de piezas
02 abril 2026	El porvenir	1
17 abril 2026	Las cuchillas	2
26 abril 2026	La auxiliar	1

Tabla 3. Volantes y E-Card informativos

REGISTRO FOTOGRAFICO.

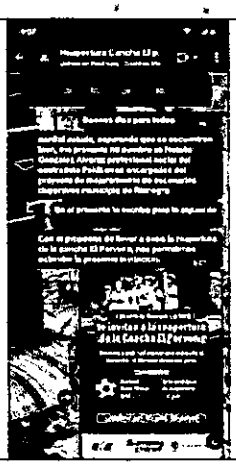


Imagen 7: Convocatoria reapertura cancha el porvenir

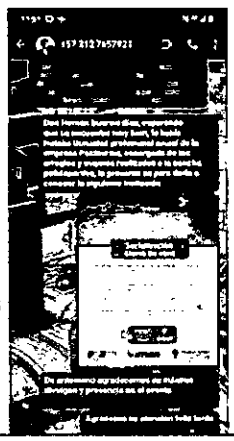


Imagen 8: Convocatoria reapertura cancha Las cuchillas

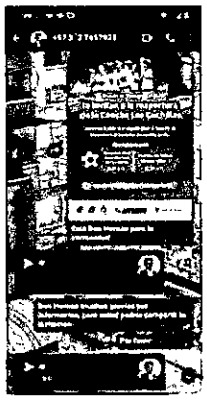


Imagen 9: Convocatoria reapertura cancha el porvenir

ILUSTRACIÓN 25. PIEZAS DE DIVULGACIÓN

4.4 PROTECCIÓN A ALA ESTRUCTURA PUBLICA Y PRIVADA

4.4.1 ACTA DE ENTORNO.

Las actas de entorno constituyen el instrumento mediante el cual se documenta el estado inicial y final de las condiciones físicas del área de influencia del proyecto, incluyendo la malla vial, el espacio público, las obras de protección, los sistemas de drenaje, la infraestructura de servicios públicos y las zonas verdes aledañas. Estas se elaboran antes del inicio de las actividades constructivas y una vez finalizadas, con el fin de dejar evidencia de las condiciones existentes.

En este sentido, las tres (3) actas de entorno inicial fueron debidamente radicadas ante la Subsecretaría de Equipamiento de Obras Físicas bajo el radicado No 2026RE007684 del 23 de febrero de 2026, dejando constancia formal del estado de las áreas circundantes a los escenarios deportivos intervenidos: Patinódromo, cancha sintética El Porvenir y cancha Las Cuchillas.

De igual manera, se inició el proceso de cierre del Acta de Entorno de la cancha El Porvenir, mediante la actualización y consolidación del registro fotográfico y audiovisual, con el fin de evidenciar las condiciones actuales del escenario y dar cumplimiento a los requerimientos establecidos dentro del contrato

Estas actividades permiten contar con un soporte técnico y documental para el seguimiento, control y verificación de las condiciones iniciales y finales de los frentes de obra, en el marco de la ejecución del proyecto.

Fecha	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total, de actas de entorno realizadas	Observaciones
13/02/2026	Las Cuchillas	1	Las Cuchillas de San José	1	Las tribunas están construidas en concreto, con cubierta metálica como sistema de protección superior. En la estructura se evidencian señales normales de exposición a la intemperie. En cuanto a la superficie de juego, se identifica fisura en la grama sintética, la cual puede afectar las condiciones de uso y desempeño del escenario deportivo.
9/02/2026	El Porvenir	1	Cancha sintética El Porvenir	1	Durante la visita de inspección técnica al escenario deportivo, se evidenciaron las siguientes condiciones: **Camerino femenino**

Fecha	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total, de actas de entorno realizadas	Observaciones
					No cuenta con vidrio exterior. La puerta de acceso se encuentra sin cerradura. **Zona de descanso** Se evidencia grieta en los muros, referenciada en la zona de descanso y en el dado de apoyo superior, la cual queda registrada mediante soporte fotográfico. **Baños** No se evidenció mantenimiento general. Botón tipo push atascado. Algunos sanitarios no cuentan con puerta. **Graderías** El piso presenta fisuras transversales y longitudinales. El sistema de iluminación de

Fecha	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total, de actas de entorno realizadas	Observaciones
					las gradas no se encuentra en funcionamiento. **Escaleras y muros** Juntas de separación entre escala y muro en estado deteriorado. Desgaste de pintura en los pasamanos.
11/02/2026	El Patinódromo	1	Patinódromo, Julio Cesar Silva	1	Durante la visita de inspección técnica al escenario deportivo, se evidenciaron las siguientes condiciones: **Camerino femenino** No cuenta con vidrio exterior. La puerta de acceso se encuentra sin cerradura. **Zona de descanso** Se observan grietas visibles en los muros. **Baños** Presentan desgaste

Fecha	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total, de actas de entorno realizadas	Observaciones
					general en acabados. Botones tipo push en mal estado de funcionamiento. Algunos sanitarios no cuentan con puertas. **Graderías** El piso presenta fisuras transversales y longitudinales. El sistema de iluminación de las gradas se encuentra en mal estado. **Escaleras** Juntas de separación en mal estado. Desgaste y presencia de oxidación en los pasamanos. Grietas en las escaleras de acceso a las tribunas. **Tienda** El muro en la parte superior presenta fisuras.

Fecha	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total, de actas de entorno realizadas	Observaciones
					En el interior se evidencian grietas en las juntas de los bloques.
20 abril de 2026	La auxiliar	1	La Auxiliar	1	Ingreso: buen estado Parqueadero: estado regular Caseta ubicada costado izquierdo de la cancha en buen estado, cocineta con desgate de uso natural, fisura y grietas de desgaste se evidencia material vegetal alto

tabla 4. Registro Actas de Entorno.

Registro fotográfico

	
Imagen 10: registro acta de entorno cancha el porvenir	Imagen 11: registro acta de entorno cancha la auxiliar

4.4.2 ACTAS DE VECINDA.

El acta de vecindad es un documento que registra el estado actual de los predios ubicados en el área de influencia de la obra. Este se elabora previo al inicio de las actividades constructivas y debe ser suscrito por los propietarios o residentes, con el fin de dejar constancia de las condiciones físicas iniciales de las viviendas.

Durante el periodo correspondiente al mes de abril no se realizó la elaboración de actas de vecindad nuevas ni de seguimiento.

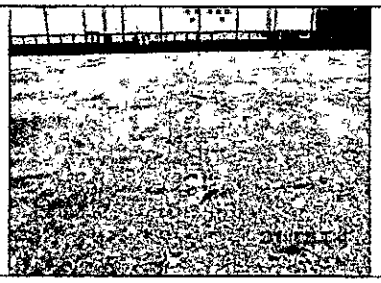
Esta actividad se desarrolló con el fin de dejar constancia del estado inicial de las edificaciones vecinas y contar con un insumo técnico para el seguimiento y control durante la ejecución de la obra, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el contrato

Actas de inicio realizadas (#)	Actas de inicio pendientes (#)	%de avance actas de inicio	Actas de cierre realizadas (#)	Actas de cierre pendientes (#)	% de avance de actas de cierre	Observaciones
4	0	100%	NA	NA	NA	Patinódromo: Camerino de mujeres sin vidrio exterior, grietas en

						bloques en los muros de zona de descanso y conexión al segundo piso, baños con desgaste, tubería tapada y sin uso, puertas sin baños Cancha Las Cuchillas: gradería en mal estado, con desprendimiento de material, pintura de cerramiento en mal estado, malla de cerramiento desprendida y rota, esos detalles serán atendidos dentro del contrato. Cancha El Porvenir: Baño de mujeres sin vidrio, puertas externas sin cerradura, grietas múltiples en zona de descanso, baños sin mantenimiento, sin puerta, piso con fisuras transversales y longitudinales, desgaste en pasamanos, luminarias sin funcionar

Tabla 5. Registro Actas de Vecindad

Registro fotográfico

	
Imagen 15: registro acta de vecindad cancha la auxiliar	Imagen 16: Registro acta de vecindad la cancha la auxiliar

4.5 ATENCION A LA COMUNIDAD

4.5.1 PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

El punto de atención a la comunidad se encuentra ubicado en la oficina Pakitierras del sector Llanogrande oficina 3, kilómetro 8.5 vía Llanogrande, centro comercial Complex, espacio que ha sido dispuesto como un lugar estratégico para la información, orientación y atención directa a los habitantes del área de influencia del proyecto. Este punto permitió brindar atención oportuna y personalizada a la comunidad, facilitando la comunicación entre los residentes y el equipo del proyecto.

En este lugar se socializó información relevante relacionada con el desarrollo de la obra, los avances del proyecto, los cronogramas de trabajo y los posibles impactos durante la ejecución, así como la recepción y seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD). De esta manera, se fortalece la participación ciudadana, la transparencia y el relacionamiento comunitario.

Para el mes de abril no llegó ninguna comunicación de la comunidad

Registro fotográfico



4.5.2 BUZON DE SUGERENCIA

Durante el periodo reportado, se contó con buzones de sugerencias en los diferentes frentes de obra como mecanismo de interacción y comunicación con la comunidad, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Gestión Social (PGS).

El buzón correspondiente al frente del Patinódromo se encuentra habilitado desde el 16 de febrero. Por su parte, en los frentes de la Cancha El Porvenir y la Cancha de la vereda Las Cuchillas, los buzones fueron instalados el 17 de marzo, con el propósito de facilitar a la comunidad la presentación de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD).

La información consignada en estos medios fue revisada de manera semanal, sin que a la fecha se hayan recibido solicitudes a través de este canal. Finalmente, el 6 de abril se realizó el retiro del buzón ubicado en el frente de la Cancha El Porvenir y el 19 de abril el correspondiente a la Cancha de la vereda Las Cuchillas, en razón al cierre de dichos frentes de obra.

Registro fotográfico

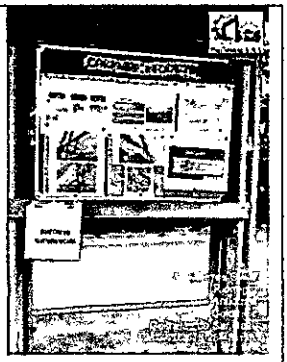
		
Imagen 13: Buzón de sugerencia frente de obra Patinódromo	Imagen 14: Buzón de sugerencia frente de obra Cancha Barrio El Porvenir	Imagen 15: Buzón de sugerencia frente de obra cancha vereda Las Cuchillas

Ilustración 26. buzón de sugerencia obras

4.5.3 PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS PQRSD

Dentro del manejo de la comunicación del proyecto se encuentra la resolución de conflictos, que apunta directamente a la atención de peticiones, quejas, reclamaciones, sugerencias, felicitaciones y/o demandas (PQRSD) interpuestas por las personas externas al proyecto. En esta medida, el contratista debe garantizar los mecanismos y estrategias para asegurar que la atención y respuesta oportuna a cada una de estas solicitudes.
Mediante éstas se podrá radicar, hacer seguimiento o realizar alguna consulta correspondiente a las diferentes actividades mediante las cuales se ejecute la obra. Durante el presente mes no se presentaron PQRSD.

A través del código QR publicado en la cartelera informativa, los ciudadanos pueden registrar sus solicitudes, inquietudes u observaciones relacionadas con la ejecución del proyecto, así como realizar el seguimiento a las mismas, garantizando un proceso transparente, accesible y oportuno de atención.

La implementación de este mecanismo en los frentes de obra busca fortalecer la comunicación con la comunidad, promover la participación ciudadana y asegurar una adecuada gestión de las PQRSD durante el desarrollo de las actividades.

Tabla 6. Registro de PQRSD

Total, de PQRSD Decepcionadas	Canal de Recepción	PQRSD en trámite (#)	PQRSD Cerradas (número)	Observaciones
0	NA	NA	NA	NA

4.5.4 CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO PERSONAL

Con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia, la responsabilidad y la calidad en el desempeño del personal vinculado a la obra, el contratista dispone de espacios de capacitación orientados al componente social. Estas actividades buscan que los trabajadores cuenten con la información necesaria para brindar orientación básica a la comunidad y, cuando sea pertinente, direccionar adecuadamente a los profesionales responsables para ampliar la información requerida.

Durante el periodo reportado, se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a la cuadrilla de trabajadores del frente de obra del Patinódromo, en la cual se realizó sensibilización en temas relacionados con la presentación personal y la adecuada interacción con la comunidad.

Registro fotográfico



Imagen 21: Capacitación personal vinculado frente patinódromo



Imagen 22: Capacitación personal vinculado frente patinódromo

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1 AVANCE DE LOS TRABAJOS

A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el periodo evaluado, de acuerdo con los diferentes frentes donde se efectuaron dichas intervenciones:

PATINODROMO JULIO CESAR RIOS SILVA

Durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades

- Preparación de la superficie de pasamanos y barrera de protección para la aplicación de pintura.
- Aplicación de base y acabado de poliuretano en ovalo central
- Reparación de juntas en ovalo de concreto.
- Retiro de acrílicos de barrera de protección.
- Instalación de cerramiento perimetral

Observaciones.

Adicionalmente, la ESSO se encuentra ejecutando actividades de cambio de luminarias en el área externa del escenario. Así mismo, se tiene proyectado realizar esta intervención en el interior. En este sentido, durante el Comité No. 10, el contratista Pakitierras manifestó que no autoriza el ingreso de maquinaria tipo pluma para el retiro de los postes, considerando que dicha actividad podría comprometer las condiciones del pavimento ejecutado en el marco del presente contrato.

Esta situación fue puesta en conocimiento del IMER, EDESO y la Interventoría para su respectivo análisis y toma de decisiones.

Adicionalmente, se reitera la necesidad de implementar un esquema de seguridad extendido en el área de intervención, toda vez que se continúa evidenciando el ingreso de transeúntes a la obra. Esta situación representa un riesgo potencial, especialmente durante los días no laborales, cuando no se cuenta con supervisión permanente en el sitio.

CANCHA SINTÉTICA LAS CUCHILLAS DE SAN JOSÉ.

Durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales fueron culminadas a satisfacción para la entrega de este escenario deportivo entregado el sábado 18 de abril, se anexa acta de entrega parcial, con acompañamiento de IMER, EDESO e Interventoría. Dentro las actividades e

- Se inicia con las actividades de pintura del cerramiento perimetral.
- Se realiza retiro de demarcación
- Se realiza instalación de demarcación
- Se realiza instalación de Shockpad
- Se realiza mantenimiento y acomodación de relleno en grama
- Retiro de malla de Nylon.
- Instalación de malla de Nylon existente, por solicitud del Imer.
- Instalación de malla de Nylon.

Observaciones

En relación con la O.E. 5 – Retiro de malla de nylon, se precisa que dicha actividad fue ejecutada inicialmente en el mes de febrero, con el fin de iniciar las labores de pintura en el cerramiento perimetral. Una vez finalizadas estas actividades, y conforme a instrucción impartida por la Interventoría, se procedió a la reinstalación de la malla.

Posteriormente, en el mes de abril, por solicitud del IMER y con aprobación de la Interventoría, se requirió nuevamente el retiro de la malla existente para la instalación de un nuevo elemento. En consecuencia, se genera un doble cobro asociado al retiro de la malla, el cual cuenta con la respectiva aprobación por parte de la Interventoría, en atención a que corresponde a una actividad ejecutada en dos oportunidades por causas ajenas al contratista.

Lo anterior obedece a decisiones posteriores a la ejecución inicial, no imputables al contratista, razón por la cual se justifica el reconocimiento económico de la actividad en ambas ocasiones.

CANCHA SINTÉTICA EL PORVENIR.

Durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales fueron culminadas a satisfacción para la entrega de este escenario deportivo entregado el lunes 6 de abril, se anexa acta de entrega parcial, con acompañamiento de IMER, EDESO e Interventoría.

- Retiro de demarcación en cancha sintética
- Instalación de demarcación en cancha sintética.
- Se realiza instalación de Shockpad
- Se realiza mantenimiento y acomodación de relleno en grama.

La entrega del manual de mantenimiento de las canchas se anexa en el presente informe.

5.2 PROGRAMACIÓN DE OBRA

Se presenta el cronograma de obra actualizado a la interventoría, en el cual se incorporan las modificaciones solicitadas en los comités No. 9, en el marco del seguimiento y control del proyecto.

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
Mantenimiento de escenarios	**168 días**	**jue 12/02/26**	**lun 5/10/26**	**41%**
Preliminares	2 días	jue 12/02/26	vie 13/02/26	100%
Cancha Quebrada Arriba	**19 días**	**jue 27/08/26**	**mar 22/09/26**	**0%**
Cancha sintetica El Porvenir	**29 días**	**mié 25/02/26**	**lun 6/04/26**	**100%**
Cancha sintetica Santander	**14 días**	**lun 11/05/26**	**jue 28/05/26**	**0%**
Piscina Olimpica	**5 días**	**mié 29/07/26**	**mar 4/08/26**	**0%**
Cancha cuhillas	**40 días**	**lun 23/02/26**	**vie 17/04/26**	**100%**
Cancha Cuatro Esquinas	**55 días**	**mar 21/07/26**	**lun 5/10/26**	**0%**
Cancha Auxiliar	**58 días**	**lun 27/04/26**	**mié 15/07/26**	**0%**
Patinodromo	**79 días**	**jue 12/02/26**	**mar 2/06/26**	**83%**

ILUSTRACIÓN 27: PROGRAMACIÓN DE OBRA - FUENTE PROPIA

Se encuentra en trámite la aprobación de obras adicionales y el reajuste de precios derivado del incremento salarial del presente año. Asimismo, permanece pendiente la priorización de los escenarios correspondientes.

5.3 PLAZO CONTRACTUAL

Teniendo como fecha de terminación el 6 de noviembre de 2026, el tiempo transcurrido de la obra es de 92 días que corresponden al 32.055 % del tiempo contractual

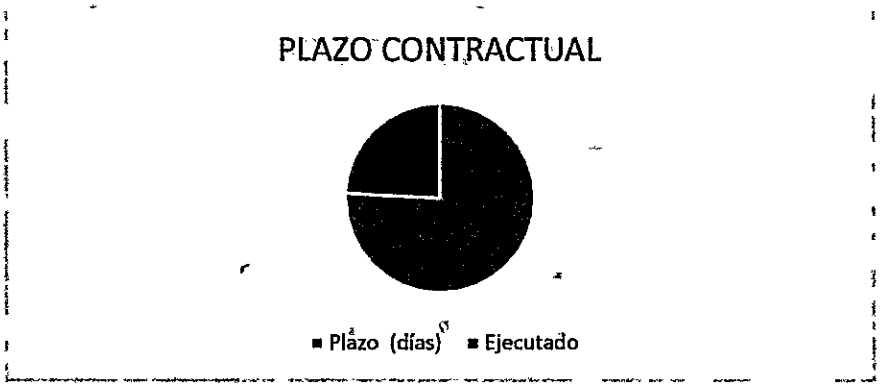


ILUSTRACIÓN 28. ESQUEMA PLAZO CONTRACTUAL

5.4 AVANCE DE OBRA

El avance general de la obra hasta la fecha del informe es del 41%. Es importante precisar que el cronograma de obra ha sido objeto de varios ajustes durante la ejecución del proyecto, derivados principalmente de la necesidad de armonizar el alcance contractual con las condiciones reales de ejecución, especialmente frente a las variaciones en los costos de mano de obra y la disponibilidad presupuestal.

En este sentido, las modificaciones realizadas no corresponden a desviaciones no controladas, sino a un proceso de actualización progresiva y concertada con la interventoría y la entidad contratante EDESO, orientado a garantizar la viabilidad técnica, económica y operativa del proyecto.

Por lo anterior, el cronograma actualmente vigente constituye la línea base más representativa del estado real del contrato, reflejando de manera ajustada las actividades ejecutables dentro de las condiciones actuales, y sirviendo como referencia para el seguimiento del avance físico y financiero.

Se deja constancia de que el cronograma de obra actualmente vigente podrá ser susceptible de ajustes. Por tanto, la programación presentada corresponde a las actividades en ejecución y planificadas bajo las condiciones actuales, manteniendo la flexibilidad necesaria para su actualización conforme a las definiciones que se adopten en el desarrollo del contrato

AVANCE DE OBRA

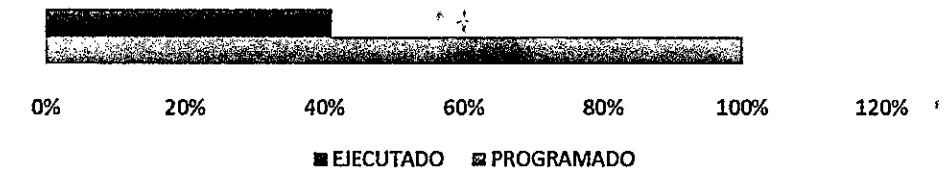


ILUSTRACIÓN 29. AVANCE DE OBRA

5.5 CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS OBRAS

Para el control de calidad de las obras se verificaron variables tales como: Alineamiento, pendientes, diseño y preparación de mezclas, profundidades, entre otros. Entre los métodos de control, el contratista ha incluido: estación total y nivel de topografía, medición de proporciones, cinta métrica y plomada, inspección visual; entre otros.

5.6 ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el periodo evaluado no se realizaron ensayos de laboratorio.
No obstante, se cuenta con los protocolos de calidad y certificados correspondientes a los materiales utilizados

5.7 BITÁCORA

En la bitácora se lleva el control diario de maquinaria y equipo, del clima, personal laborando, obras en ejecución, sugerencias de interventoría y algunas decisiones técnicas de la obra.

5.8 REGISTRO DE LLUVIA

Se lleva un registro de lluvias diario, el cual sirve como soporte técnico para las evaluaciones de rendimiento y toma de decisiones constructivas durante la ejecución del proyecto; Durante el mes de abril se registró un total de 27 horas de lluvias, según el control diario consignado en la bitácora de obra.

REGISTRO REGIMEN DE LLUVIAS

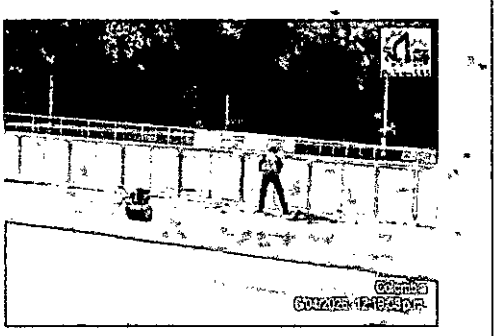
CONTRATO No IP 031 DE 2025.

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

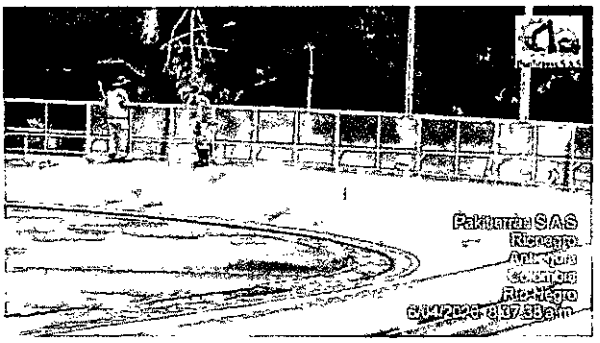
Fecha	Horario										TOTAL
	Mañana				Tarde						
	7 - 8	9-10	10-11	11-12	12-1	1-2	2-3	3-4	4-5	5-6	
1-abr-26		1		1							2
2-abr-26											0
3-abr-26											0
4-abr-26											0
5-abr-26											0
6-abr-26											0
7-abr-26											0
8-abr-26											0
9-abr-26											0
10-abr-26						1		1			2
11-abr-26				1		1					2
12-abr-26											0
13-abr-26		1				1			1		3
14-abr-26				1			1				2
15-abr-26		1			1	1	1	1			5
16-abr-26	1		1			1	1		1		5
17-abr-26											0
18-abr-26											0
19-abr-26											0
20-abr-26											0
21-abr-26			1			1	1	1			4
22-abr-26								1			1
23-abr-26										1	1
24-abr-26											0
25-abr-26											0
26-abr-26											0
27-abr-26											0
28-abr-26											0
29-abr-26											0
30-abr-26											0
TOTAL MES DE ABRIL											27

ILUSTRACIÓN 30. REGISTRO DE LLUVIAS MES DE ABRIL

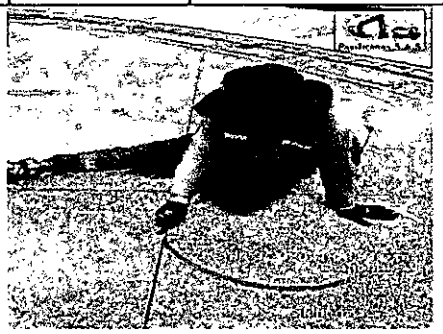
5.9REGISTRO FOTOGRÁFICO.



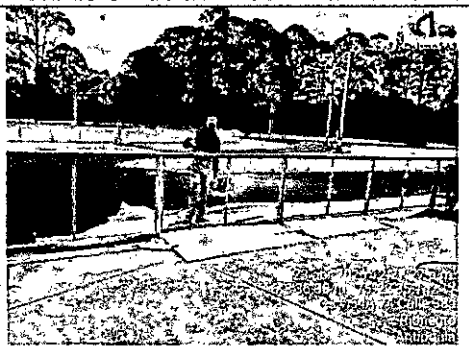
Preparación de superficie - Patinódromo



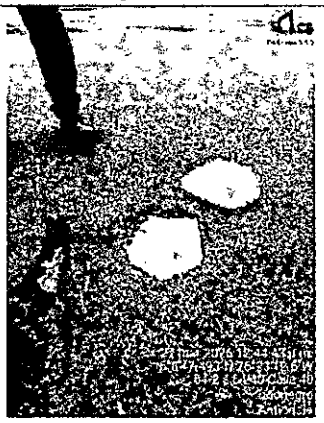
Instalación de acrílico - Patinódromo



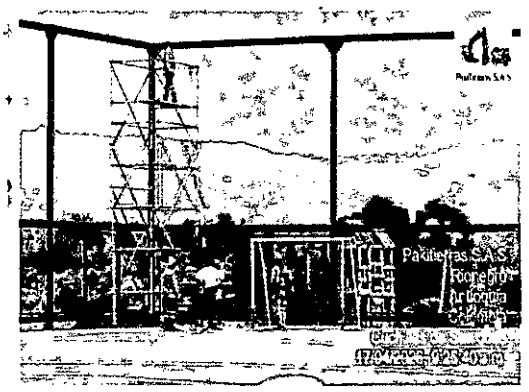
Reparación de juntas - Patinódromo



Aplicación de base - Patinódromo



Instalación de Shockpad - Porvenir



Instalación de malla nylon - Cuchillas

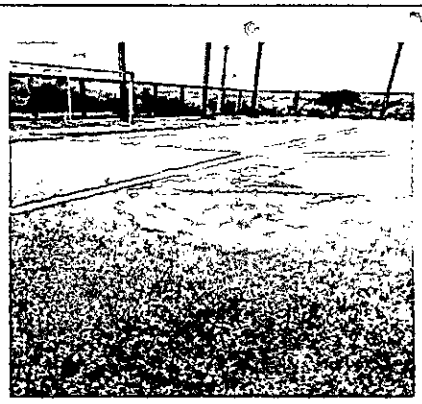
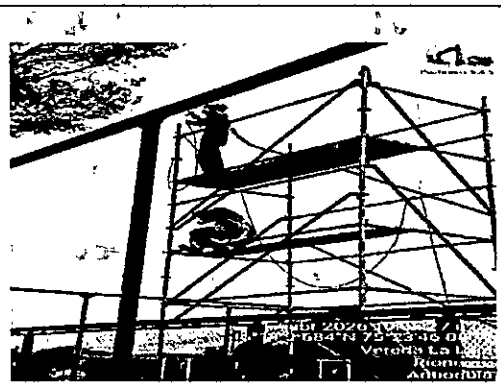
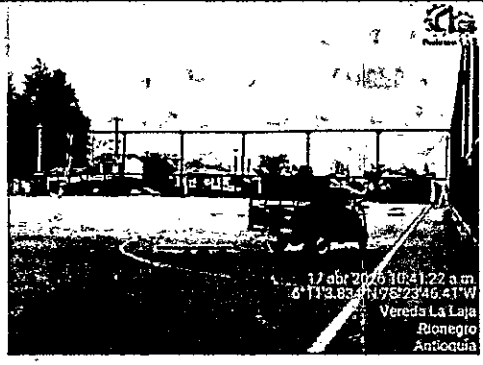
	
Rellenos de grama - cuchillas	Aplicación de pintura - Cuchillas
	
Mantenimiento - cuchillas	Mantenimiento - Cuchillas
	
Retiro de demarcación - cuchillas	Instalación de malla existente - cuchillas

Ilustración 31. actividades desarrolladas en obra.

5.10 OBSERVACIONES TECNICAS Y CONDICIONES PREEXISTENTES.

Durante la ejecución de las actividades en la cancha sintética del sector Porvenir, se identificaron las siguientes condiciones preexistentes y observaciones técnicas que inciden en el desarrollo de las actividades actuales:

- **Intervenciones previas en demarcaciones**

  Se evidenció la existencia de intervenciones anteriores en las demarcaciones de la cancha, en las cuales no se emplearon los materiales y procedimientos adecuados. Específicamente, se identificó la instalación de cinta sobre el bordillo (baquín), lo cual no corresponde a las prácticas recomendadas para este tipo de superficie.

  Esta condición ha generado la necesidad de ejecutar actividades adicionales, consistentes en el retiro de la cinta existente para garantizar una adecuada adherencia de las nuevas demarcaciones y prevenir fallas como desprendimientos prematuros. No obstante, debido a la deficiente ejecución del proceso previo, no fue posible retirar completamente la totalidad del material adherido.

- **Condiciones de drenaje superficial.**

  Se evidencian deficiencias en el sistema de drenaje de la cancha sintética, posiblemente asociadas a la falta de mantenimiento o limpieza del cárcamo perimetral. Esta situación genera acumulación de agua en la zona más baja del escenario durante eventos de lluvia. Dicha condición puede incidir en el desempeño y durabilidad de las demarcaciones, particularmente en lo relacionado con la adherencia de los materiales. En consecuencia, estas observaciones serán incorporadas en el manual de mantenimiento, con el fin de mitigar posibles afectaciones futuras.

6 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

6.1 GENERALIDADES

El Acta de Inicio para la ejecución del contrato I.P 031 - 2025, se suscribió el 13 de enero de 2026. El plazo estipulado para el contrato es de diez meses (10) meses, pero de acuerdo con lo establecido en el contrato, la fecha de terminación del contrato no debe exceder el 6 de noviembre de 2026.

6.2 COMITÉS DE OBRA.

Las actas correspondientes a cada comité reposan por ser firmadas por las partes y hacen parte integral del presente informe como soporte del seguimiento técnico y administrativo del contrato.

N. o	Fecha	Tipo de Comité	Asistentes	Temas Principales	Compromisos	Estado
01	23/01/2026	Comité de presentación del proyecto	PAKITIERRAS S.A.S., EDESO, FÓRTICO S.A.S., IMER	Presentación equipo de trabajo, solicitud de información a los componentes	entrega de PMA Y PMS detallado	Cumplido
02	04/02/2026	Comité Técnico	PAKITIERRAS S.A.S., EDESO, FÓRTICO S.A.S., IMER	Evaluación de proyección pptal,	Entrega de proyección pptal, inicio de socialización	Cumplido
03	11/02/2026	Comité de Seguimiento	PAKITIERRAS S.A.S., EDESO, FÓRTICO S.A.S., IMER	Evaluación de avance físico y revisión de posibles obras extras	Presentación de presupuesto preliminar de obra extra	En revisión
04	18/02/2026	Comité Técnico	PAKITIERRAS S.A.S., EDESO,	Inicio de actividades en patinódromo,	Radicación formal de solicitud de aprobación	En trámite

N. o	Fecha	Tipo de Comité	Asistentes	Temas Principales	Compromisos	Estado
			FÓRTICO S.A.S., IMER	análisis de obra extra generada		
05	27/02/2026	Comité Técnico	PAKITIERRA S S.A.S., EDESO, FÓRTICO S.A.S., IMER	Evaluación financiera del proyecto	Entregar cronograma de obra ajustado y propuestas	Cumplido
06	04/03/2026	Comité de Seguimiento	PAKITIERRA S S.A.S., EDESO, FÓRTICO S.A.S., IMER	Avance del proyecto	Ajustar cronograma, socialización porvenir	Cumplido
07	11/03/2026	Comité de Seguimiento	PAKITIERRA S S.A.S., EDESO, FÓRTICO S.A.S., IMER	Avance del proyecto	Ajuste de cronograma, se solicita vigilancia a Imer para escenario	Cumplido/ en proceso
08	18/03/2026	Comité de Seguimiento	PAKITIERRA S S.A.S., EDESO, FÓRTICO S.A.S., IMER	Avance del proyecto		Sin compromisos
09	25/03/2026	Comité de Seguimiento	PAKITIERRA S S.A.S., EDESO, FÓRTICO S.A.S., IMER	Avance del proyecto	Realiza balance financiero con ajuste M.O	Cumplido
	06/04/2026	Reunión técnica	PAKITIERRA S S.A.S., EDESO, FÓRTICO S.A.S., IMER	Definición financiera	Balance financiero con ajuste M.O	Cumplido
10	15/04/2026	Comité de Seguimiento	PAKITIERRA S S.A.S., EDESO,	Avance del proyecto	Entrega de malla de nylon a imer	Cumplido

N. o	Fecha	Tipo de Comité	Asistentes	Temas Principales	Compromisos	Estado
			FÓRTICO S.A.S., IMER			
11	22/04/2026	Comité de Seguimiento	PAKITIERRAS S.A.S., EDESO, FÓRTICO S.A.S., IMER	Avance del proyecto	Ajuste de cronograma, se solicita vigilancia a Imer para escenario	En desarrollo

6.3 CORRESPONDENCIA.

La siguiente tabla presenta un resumen detallado de la comunicación entre la interventoría y la supervisión durante el periodo del presente informe.

Correspondencia enviada:

FECHA CARTA	No. CARTA	ASUNTO	DIRIGIDA A	ENVIADO POR	OBSERVACIÓN
27/01/2026	0001-2026-OF	Solicitud de orden de intervención en escenarios deportivos.	Laura Sandoval	Felipe Jiménez	Radicado EDESO e interventoría Respondido
27/01/2027	002-2026-OF	Solicitud de diseño de cubierta, ítem 5.05	Laura Sandoval	Felipe Jiménez	Radicado EDESO e interventoría Sin respuesta
29/01/2026	0003-2026-OF	Compromiso técnico de EDESO y solicitud de reformulación de presupuesto	Laura Sandoval	Felipe Jiménez	Radicado EDESO e Interventoría. sin respuesta
30/01/2026	E-mail-1	Entrega PMA V1 Contrato IP 031-2025	FÓRTICO	María Cristina Ospina A	Respuesta con observaciones
05/02/2026	0004-2026-OF	Aprobación de PMT	Secretaría Movilidad	Andrea Usme	Radicado Municipio – Aprobado.

06/02/2026	E-mail-2	Proyección presupuestal, para verificación y aprobación	FORTICO	Gerencia	Sin Respuesta
06/02/2026	E-mail-3	Entrega PMA V2 Contrato IP 031-2025	FORTICO	María Cristina Ospina A	Unificación de criterios
11/02/2026	E-mail-4	Entrega PMT y resolución de Aprobación	FORTICO	María Cristina Ospina A	No Aplica
11/02/2026	E-mail-5	Entrega documentación vehículos	FORTICO	María Cristina Ospina A	No Aplica
12/02/2026	E-mail-6	Entrega PMA V2 Contrato IP 031-2025	FORTICO	María Cristina Ospina A	enviado por interventoría a EDESO
13/02/2026	E-mail-7	Entrega de cronograma de obra - Oficial	FORTICO	Gerencia	Sin observaciones
16/02/2026	E-mail-8	Entrega APU'S obra extras	FORTICO	Gerencia	Entrega de observaciones
16/02/2026	E-mail-9	Entrega PMA V3 Contrato IP 031-2025	FORTICO	María Cristina Ospina A	Aprobado
19/02/2026	0005-2026-OF	Solicitud respuesta comunicado 0003-2026-OF	FORTICO	Andrea Usme.	Notificado por Email.
19/02/2026	E-mail-10	Entrega de observaciones de APU'S O. E	FORTICO	Gerencia	Sin respuesta
19/02/2026	E-mail-11	Solicitud de confirmación de O.E para su ejecución	FORTICO	Gerencia	Sin respuesta

19/02/2026	E-mail-12	Remisión ajuste presupuestal – Incremento salarial	FORTICO	Gerencia	Sin respuesta
24/02/2026	E-mail-13	Entrega de informe mensual	FORTICO	Gerencia	Sin respuesta
26/02/2026	E-mail-14	SOLICITUD_ITEM_7.02	FORTICO	Gerencia	Sin respuesta
09/03/2026	E-mail-15	O.E_TRITURADO_3/8"	FORTICO	Gerencia	Sin respuesta
16/03/2026	E-mail-16	SOLICITUD_ESTADO_TEMAS_PENDIENTES	FORTICO	Gerencia	Sin respuesta
20/03/2026	0008-2026-OF	REMISIÓN_HOJA_DE_PROFESIONAL	FORTICO	Gerencia	Aprobado
16/04/2026	E- mail 17	Solicitud M.O	FORTICO	Gerencia	Se envió a la EDESO para estudio
23/04/2026	E-mail 18	Acta No 2	FORTICO	Gerencia	Sin respuesta

6.4 OBRA EXTRA GENERADA

Para el periodo en cuestión se realizó las siguientes obras extras, cuyo valor se encuentra en revisión por parte de la interventoria y EDESO.

- Suministro, transporte e instalación de malla trenzada en nylon #17...
- DEMARCACIÓN de canchas con líneas de césped blanca, para subdivisión de área
- Nivelación, compactación y sellamiento de subrasante.
- Retiro de Malla en Nylon No.2 impermeabilizada h=7m
- Suministro e instalación de malla de Nylon de acuerdo con el diseño suministrado por la EDESO...
- Reparación de juntas en placa de concreto interna a ovalo.
- Retiro de demarcación de canchas con líneas de césped.
- Suministro e instalación de grama sintética...

6.5 CONTROL DE PAGO DE ACTAS

OBRA EJECUTADA FACTURADA

ACTA	PERIODO	VALOR	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	NETO A PAGAR	OBSERVACIONES
1	23/01/2026 a 28/02/2026	512.084.379	(N/A)	512.084.379	APROBADO
2	01/03/2026 a 23/04/2026	518.103.157	(N/A)	518.103.157	EN REVISIÓN
3		-			
TOTAL					

7 ANEXOS

- ANEXOS TÉCNICOS
- ANEXOS SST
- ANEXOS AMBIENTALES
- ANEXOS SOCIALES